Las organizaciones sin fines de lucro en 2007: una fuerza económica

Tercer estudio sobre las OSFL en Puerto

Auspiciadores:

Fundación Carvajal • Fundación Flamboyán • Fundación Banco Popular • Miranda Foundation • Fundación Ferré Rangel • Museo de Arte de Puerto Rico • Fundación José J. Pierluisi

Estudios Técnicos Inc.

CONTENIDO

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN 3
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN 4
CAPÍTULO III: EL CONTEXTO ECONÓMICO 9
La economía de Puerto Rico en el 2006 9
Crecimiento Económico 9
Consumo Público y Privado 10
Inversión 11
Indicadores Económicos Recientes 12
La Reforma Fiscal del 2006 17
Proyecciones económicas de corto y mediano plazo 19
Resumen y consecuencias del panorama económico 19
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS RECIENTES DEL TERCER SECTOR 21
El Tercer Sector a Nivel internacional 21
Impacto Económico 21
Alcance de la Sociedad Civil 22
Tamaño del Tercer Sector en Estados Unidos 23
Donaciones 25
Activos 27
Donativos Recibidos 30
EL Marco reglamentador 30
Nueva Legislación en Estados Unidos 30
Nueva Legislación en Puerto Rico 32
Tendencias en Puerto Rico 34
Literatura Reciente en Puerto Rico 34
Estadísticas de recaudo de fondos por las OSFL 35
Resumen de tendencias relacionadas al Tercer Sector 36
CAPÍTULO V: EL SECTOR SIN FINES DE LUCRO EN PUERTO RICO 38
Inventario de las organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico 38
Encuesta a organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico 50
Fecha en que se incorporaron las organizaciones 50
Municipio donde ubican las OSFL que participaron de la encuesta 51
Exenciones 53
Relación con otras organizaciones 54
Locales con los que cuentan las organizaciones 56

Servicios y clientela de las OSFL 59
Las organizaciones sin fines de lucro y las nuevas tecnologías 69
Las OSFL y su Junta de Directores 72
Opinión sobre las tendencias y perspectivas de las OSFL 75
CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO FINANCIERO Y OPERACIONAL DE LAS OSFL 80
INGRESOS 80
GASTOS 81
ACTIVOS 82
EMPLEADOS 83
VOLUNTARIOS 84
BENEFICIARIOS 86
NÚMERO DE PERSONAS QUE SE BENEFICIARON DE LAS OSFL ENCUESTADAS POR TIPO DE SERVICIO RECIBIDO EN EL AÑO 2006 88
CAPÍTULO VII-LAS REPERCUSIONES DEL SECTOR SIN FINES DE LUCRO: EL IMPACTO ECONÓMICO DE LAS OSFL 90
IMPACTO ECONÓMICO 90
COSTO EVITADO 91
VALOR AÑADIDO DE LAS OSFL 94
CAPÍTULO VIII- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 98
BIBLIOGRAFÍA 100
ANEJOS 102

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El estudio Las Organizaciones sin fines de lucro en 2007: una fuerza económica fue comisionado por un grupo de fundaciones y otras entidades sin fines de lucro del País, como parte de un esfuerzo de presentar un nuevo perfil del Tercer Sector. El mismo se ha llevado a cabo previamente - en 1996 y en 2002 - y en ambas ocasiones fue acogido positivamente por los diversos sectores de opinión y contribuyó a crear conciencia en el liderato político de la Isla, redundado en la promoción de iniciativas legislativas de beneficio a la población que sirve el sector.

Entidades que auspiciaron el estudio:

Fundación Ángel Ramos
Fundación Carvajal
Fondos Unidos de Puerto Rico
Fundación Comunitaria de Puerto Rico
Sistema Universitario Ana G. Méndez
Fundación Flamboyán
Fundación Ferré Rangel
Fundación Banco Popular
Miranda Foundation
Museo de Arte de Puerto Rico
Fundación José J. Pierluisi.

Como se ha mencionado en los estudios anteriores, es importante mantener a Puerto Rico informado de manera periódica, sobre el impacto del Tercer Sector al bienestar social y económico del País. El Sector tradicionalmente se incluye como parte del sector privado o no-gubernamental en las estadísticas y cuentas nacionales del País. Sin embargo, la inclusión de ambos tipos de entidades (con y sin fines de lucro) en una misma categoría, no permite una apreciación y, por lo tanto, una valoración adecuada de su desempeño. Por consiguiente, en este momento, la única manera factible de hacerlo sigue siendo a través de este tipo de estudio, y divulgando sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

En las próximas secciones se presenta el marco teórico de la investigación, los hallazgos que se desprenden de las tareas llevadas a cabo y las conclusiones y recomendaciones que se derivan de éstos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

Para propósitos de la investigación se utilizó una definición operacional de organización sin fines de lucro (OSFL), similar a la utilizada en los estudios previos, la cual parte de los planteamientos de Thomas Wolf y el *Urban Institute*.

De acuerdo al *Urban Institute*, las OSFL incluyen una gama amplia de entidades, tales como organizaciones de bienestar social, clubes sociales y recreativos, fondos de pensiones de empleados, organizaciones religiosas, asociaciones empresariales y cooperativas. Estas entidades no operan para el beneficio financiero de accionistas individuales y, en cambio, sirven al interés público.

Un aspecto importante que destaca el *Urban Institute* es la diversidad de este sector. Ésta se puede dar en varias dimensiones: (1) la causa a la que sirven (v.g. protección ambiental, avance de los derechos de un grupo minoritario, educación y prevención en la salud, y recreación de la juventud, entre otros); (2) si sus beneficiarios son un grupo selecto (v.g. miembros de una asociación) o el público general o algún segmento de éste (v.g. niños, deambulantes, mujeres, y trabajadores desplazados, entre otros.); y (3) el bien o servicio que brindan (v.g. producciones artísticas, comida y albergue, profilácticos y jeringuillas, adiestramientos ocupacionales, y consejería espiritual, entre otras).

Wolf, por otro lado, define las OSFL[1] como cualquier entidad no-gubernamental, legalmente constituida e incorporada bajo las leyes de algún estado, como una corporación sin fines de lucro o caritativa, que ha sido establecida para un propósito público y que está exenta de contribuciones. Cabe señalar, que dentro de esta definición, para propósitos del estudio se tomaron en cuenta aquellas entidades dentro del Tercer Sector que proveen un servicio directo a la población.

[1] Véase a Wolf Thomas en Managing A Nonprofit Organization in the Twenty-First Century, Fireside, New York, 1999, pp. 20-21.

La hipótesis de investigación, por otro lado, fue la siguiente:

> **El Tercer Sector ha crecido en los pasados cinco años, así como también se ha diversificado su ámbito de acción y las causas que atiende. De igual forma, ha aumentado el impacto de éste en la economía del País.**

Al diseñar la metodología del estudio se siguieron lineamientos similares a los utilizados en las investigaciones previas para que, de esa forma, los estudios fueran comparables. Se partió, por tanto, de un acercamiento multi-método a través del cual se combinó el uso de fuentes primarias y secundarias con el objetivo de contrastar y validar los hallazgos. Particularmente, se utilizó el enfoque metodológico conocido como triangulación. Éste es un concepto acuñado por Campbell y Fiske en el 1959. En el 1970, Denzin plantea una nueva definición que gozó de gran aceptación en el campo de las ciencias sociales. Hoy día, es una técnica importante utilizada en proyectos de estudios de necesidades, estudios de satisfacción y evaluaciones, en general. La técnica se basa en la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, así como en la utilización de información proveniente de fuentes primarias y secundarias. Partiendo de este marco teórico se llevaron a cabo las tareas que se ilustran a continuación.

En el análisis de las fuentes secundarias, se consideraron:

- los estudios disponibles sobre el Tercer Sector;
- la legislación más relevante aprobada o promovida en los últimos años (en EE.UU. y Puerto Rico) relacionada con la organización y funcionamiento del Tercer Sector;
- datos de las fundaciones que auspiciaron el estudio,
- estadísticas y fuentes de datos oficiales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y
- artículos de libros y *journals*.

El análisis de fuentes primarias, por otro lado, incluyó tres tareas principales:

- el inventario de las OSFL,
- la encuesta a las OSFL, y
- el análisis del impacto económico.

El inventario conllevó la depuración de varias listas de las OSFL, entre las que se incluyen las del Departamento de Estado, el Departamento de Rentas Internas Federal y los directorios de las fundaciones auspiciadoras del estudio, entre otras.

La encuesta, por otro lado, fue de carácter autoadministrable y se envió por correo. Las encuestas por correo se utilizan en los casos donde la muestra tiene una o ambas de las siguientes características: (a) las unidades muestrales (en este caso las OSFL) están muy dispersas o distantes entre sí; y (b) la información que se solicita está contenida en documentos y archivos o son datos objetivos (no opiniones o percepciones) que deben buscarse y constatarse. Ejemplo de esto último es la información de estados financieros, datos sobre matrículas o grados expedidos, entre otros.

El tipo de muestreo utilizado combinó criterios de aleatoriedad y disponibilidad. El escogido inicial de las organizaciones a las cuales se les envió el cuestionario se realizó de forma aleatoria para garantizar que todas tuvieran la misma probabilidad de ser seleccionadas dentro de la muestra. Se realizó, pues, un envío por correo a 2,000 organizaciones seleccionadas al azar del inventario desarrollado en una etapa previa. Ya que la participación de las entidades recaía en última instancia en la disponibilidad de las organizaciones, se estableció un protocolo de seguimiento para asegurar una mayor respuesta. El protocolo consistió de las siguientes acciones:

- Rondas de seguimiento telefónicas de parte del equipo de trabajo de Estudios Técnicos y de las fundaciones que auspiciaron el estudio;
- Visitas personales a las organizaciones por parte del equipo de trabajo de campo de Estudios Técnicos;
- Participación en eventos del Tercer Sector, como por ejemplo la Asamblea de Agencias Participantes de Fondos Unidos;
- Envíos por fax; y
- Envíos por correo electrónico.

Como resultado de este proceso, 194 entidades devolvieron el cuestionario, lo que representa una tasa de devolución de 10%. Esta tasa de devolución tiende a ser típica en este tipo de encuesta. Según Alreck y Settle "Las tasas de respuestas usualmente varían de un 5 a un 10%[1]. Por otro lado, la información proveniente de la encuesta fue validada con información secundaria de un grupo de organizaciones proveniente de una de las fundaciones aupiciadoras del estudio.

Cabe señalar, que aún cuando se tuvieron que eliminar casos (17), y algunas de las organizaciones no contestaron el cuestionario en su totalidad, los datos que se derivan de la encuesta están dentro de márgenes de error aceptables para el tipo de muestra utilizada.

[1] Véase a Alreck, Pamela L. y Settle, Robert B. en The Survey Research Handbook: Guidelines and Strategies for Conducting a Survey, Irwin Professional Publishing, 2ed, 1995, p.35.

CAPÍTULO III: EL CONTEXTO ECONÓMICO

En aras de contextualizar los hallazgos de la investigación, esta sección presenta un resumen de las condiciones económicas en las que se llevó a cabo el estudio. Se incluyen los aspectos más relevantes sobre la situación de la economía al año 2006, el crecimiento económico experimentado hasta dicho año, una reseña de medidas significativas que han incidido en este ámbito, y las proyecciones al corto y mediano plazo.

La economía de Puerto Rico en el 2006

A partir del 2001, la economía de Puerto Rico ha experimentado un ritmo de crecimiento muy lento. El estimado de crecimiento para el 2007 que recientemente la Junta de Planificación anunció, reflejaría un crecimiento real del -1.4%. Aún con un supuesto optimista de que la economía crecerá al 2.0% anual en el 2009 y 2010, el crecimiento promedio sería de 1.6% anual. Éste sería el ritmo más bajo de un período similar en los últimos sesenta años.

Las cifras negativas siguen la tendencia de otros indicadores económicos, como las ventas al detalle, de cemento, y los permisos de construcción, que seguían una tendencia de contracción a partir del comienzo el año 2006. Un resumen de las tendencias económicas de Puerto Rico se señala a continuación.

Crecimiento Económico

Según los estimados de la Junta de Planificación, el crecimiento real de la economía fue de 0.7% en el año fiscal 2006. Esto compara desfavorablemente con la tasa de crecimiento registrada en el año anterior de 1.9%. Desde el año fiscal 2004 la economía ha registrado niveles de crecimientos decrecientes.

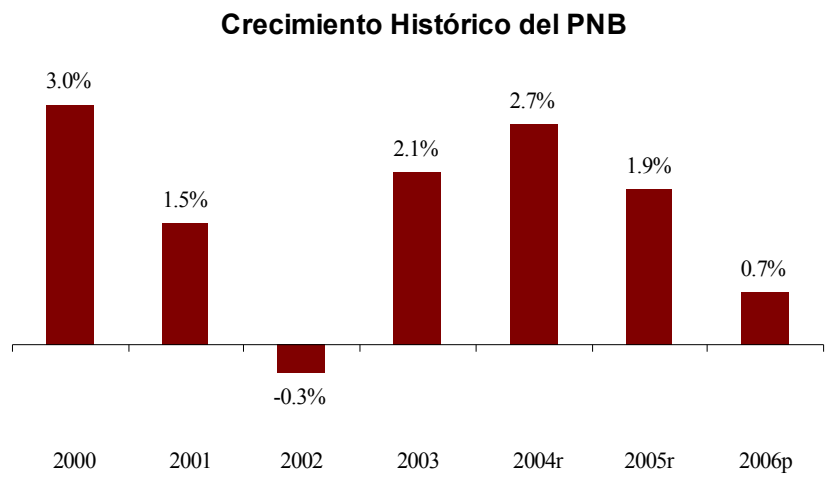

Fuente: Junta de Planificación
p = preliminar

Consumo Público y Privado

En el año fiscal 2006, los gastos de consumo privado, reflejaron una tasa de crecimiento de 2.2%. Este incremento sigue la tendencia de crecimiento a ritmos menores que en pasados años. La tasa del 2005 ascendió a 3.4%, aproximándose; en cuantía a $49.6 billones. Es de notar que los gastos de consumo privado aportaron un 2.9% del crecimiento real de la economía, y representan el 87% de PNB en Puerto Rico.

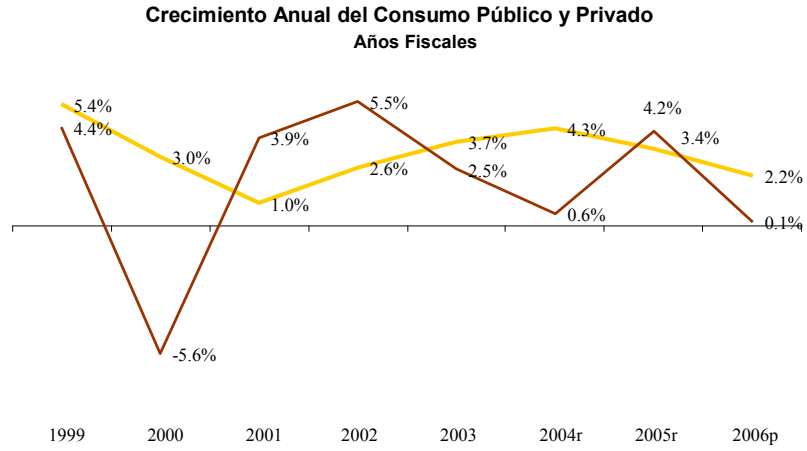

Consumo público
Consumo privado
Fuente: Junta de Planificación

p = preliminar

Los gastos de consumo público experimentaron un crecimiento estático de 0.1% para el fiscal 2006. La reducción en crecimiento en el gasto del gobierno es evidencia de la estrechez fiscal por la que pasa el erario en estos momentos. Para propósitos ilustrativos, en el fiscal 2006, los gastos del gobierno eran $10.3 billones o una reducción de $272 millones versus en el fiscal 2005. La estrechez fiscal también se manifestó en el crecimiento económico, pues la contribución del gasto público al crecimiento del PNB fue de 0%.

Inversión

La inversión interna bruta de capital fijo aumentó moderadamente en el fiscal 2006 con un crecimiento de 1.9%. Esto luego de la contracción de 4.3% ocurrida en el fiscal 2005. EL crecimiento fue dirigido por un aumento de 10.5% en la inversión privada de maquinaria y equipo.

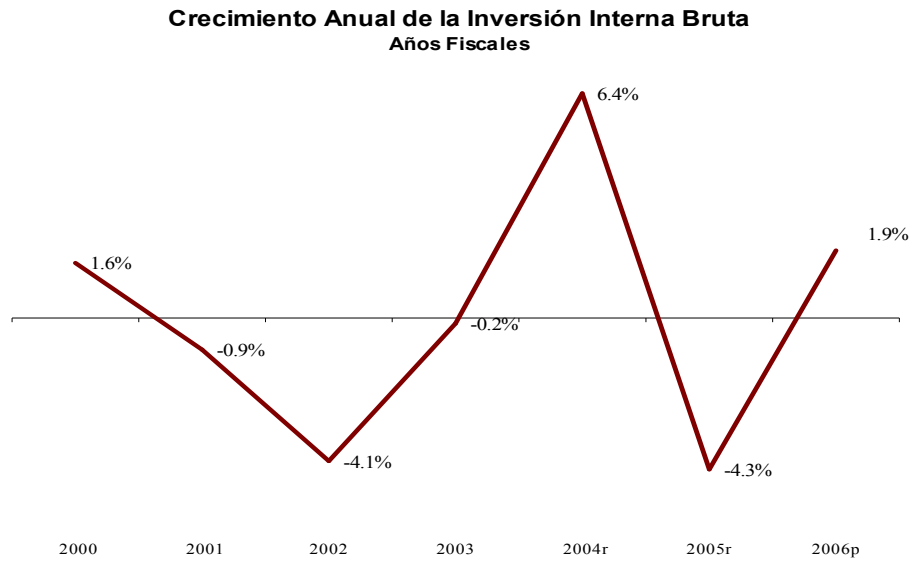

Fuente: Junta de Planificación
p = preliminar

Este crecimiento, no sopesó la contracción en la inversión en construcción, que se redujo en $115 millones durante el fiscal 2006. El monto total de la inversión de construcción fue de $6,398.1 millones. Para el fiscal 2005 esta cifra ascendió a unos $6,513.6 millones.

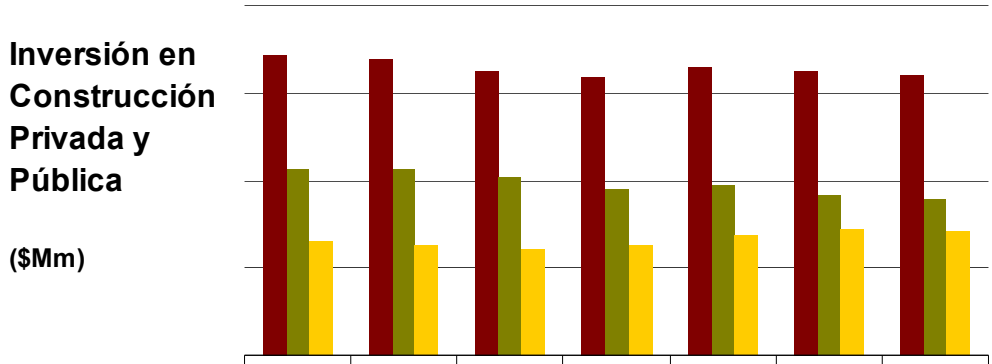

	2000	2001	2002	2003	2004r	2005r	2006p
Inversión total	6,849.3	6,756.9	6,491.2	6,334.6	6,595.9	6,513.6	6,398.1
Privada	4,254.2	4,248.9	4,087.2	3,809.2	3,872.8	3,641.1	3,576.4
Pública	2,595.1	2,508.0	2,404.0	2,525.4	2,723.1	2,872.5	2,821.7

La reducción neta en la inversión privada, que ascendió a $65.0 millones, inclinó la balanza a favor de la contracción económica. Por otra parte, la reducción de la inversión pública, se dio tanto a nivel estatal en infraestructura como a nivel municipal y ascendió $2,821.7 millones en el 2006 ó $51 millones menos que en 2005.

Indicadores Económicos Recientes

La evolución económica reciente se presenta de manera resumida para el período de los trimestres del año natural 2006. Se presenta además, las tendencias que sobresalen para el primero y segundo trimestre del 2007. Se incluyen las variables de empleo, ingresos de gobierno e indicadores del consumo.

El crecimiento del empleo total, mostró un patrón de descenso en el segundo y tercer trimestre del año 2006. Al finalizar el año 2006 y en el comienzo del año 2007, el empleo total presentó incrementos de 1.4% y 1.3% respectivamente. El incremento continuó para el segundo trimestre del 2007 (T2-07) con un crecimiento de 1.9% en el empleo total. No obstante esto, al finalizar el año 2007 el empleo total se contrajo en 2.3% y en 4.6% en el tercer y cuarto trimestre del referido año.

Por otro lado, el empleo asalariado no agrícola (Encuesta de Establecimientos), se redujo durante los últimos dos trimestres del año 2006 y en todos los trimestre del 2007.

Durante el T1-07 la reducción en el promedio del empleo fue de 1.8%, menor a la contracción de 2.4% registrada en el ultimo trimestre del 2006. Mientras que en el segundo trimestre del 2007, el descenso registrado fue de -1.7%. En el tercer y cuarto trimestre las reducciones fueron de 0.8% y 1.5% respectivamente. El empleo en la manufactura fue uno de los causantes de dicho descenso, reduciéndose en todos los trimestres del año 2006 al igual que en el 2007. Otro renglón que aportó a la contracción fue el empleo del gobierno central, que ha estado disminuyendo de manera sostenida, particularmente al finalizar el 2006 (T4-06). Esto es consistente con las limitaciones presupuestarias del Estado mencionadas anteriormente.

Indicadores Seleccionados del Mercado Laboral en Puerto Rico por Trimestre

	2006 (a)				2007 (b)			
Indicador	**T1**	**T2**	**T3**	**T4**	**T1**	**T2**	**T3**	**T4**
Empleo Total (Encuesta Vivienda)	2.6%	-1.6%	-2.3%	1.4%	1.3%	1.9%	-2.3%	-4.6%
Empleo no agrícola	0.7%	0.2%	-0.3%	-2.4%	-1.8%	-1.7%	-0.8%	-1.5%
Empleo manufactura	-4.7%	-3.6%	-3.8%	-7.4%	-6.6%	-7.1%	-5.9%	-5.5%
Empleo gobierno central	-0.7%	-2.6%	-1.2%	-2.8%	-2.3%	-1.1%	-0.6%	-1.6%
Tasa de desempleo (c)	10.1%	13.6%	11.1%	9.6%	10.2%	10.7%	11.7%	11.3%

Fuentes: Junta de Planificación; Bureau of Labor Statistics.
(a) Crecimiento respecto a igual trimestre 2005, excepto en el caso de la tasa de desempleo.
(b) Crecimiento respecto a igual trimestre 2006, excepto en el caso de la tasa de desempleo.
(c) A partir de enero 2006 se introdujeron cambios en la definición de desempleo.

Por su parte, la tasa de desempleo experimentó fluctuaciones durante el 2006, registrando un 13.6% en el segundo trimestre de 2006, reflejo del cierre parcial del gobierno en mayo. Al finalizar el año, la tasa de desempleo fue menor, 9.6% en el cuarto trimestre del 2006. No obstante, para el último trimestre del 2007, la tasa aumentó, llegando a promediar 11.3%. Es de notar que la metodología de computar la tasa de desempleo fue actualizada en el 2006 lo que podría explicar los descensos en la tasa de desempleo aún cuando el empleo en los establecimientos se haya contraído.

Los ingresos fiscales reflejaron recuperación en el último trimestre del 2007, dado a que se contabilizó en el mes de junio los ingresos no recurrentes de medidas impositivas aprobadas específicamente para obtener un presupuesto balanceado. Esto explica el por que del incremento en este renglón en el último trimestre del fiscal 2007. El cierre del presente año fiscal con un presupuesto balanceado, depende de la recuperación de los ingresos del gobierno.

Los indicadores de gasto del consumidor también se han contraído desde el T1-06. Las ventas al detal reales[2] se redujeron durante todo el año 2006 en comparación a los mismos trimestre del 2005, particularmente el segundo trimestre del 2006 con un -8.7%. El consumo en dicho trimestre recogió los efectos del cierre gubernamental de mayo de 2006 y el nivel de tensión social, política y económica de dicha coyuntura. Los indicadores para el 2007 todavía muestran contracción con un -1.4% en el incremento de las ventas al detal T1-07, -1.1% para el T2-07 y de 1.2% para el T3-07.

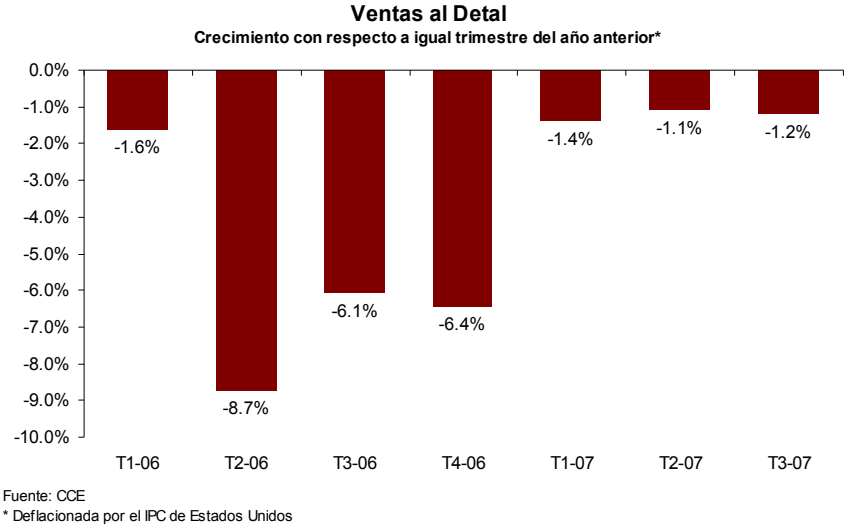

Fuente: CCE
* Deflacionada por el IPC de Estados Unidos

[2] Las ventas fueron deflacionadas con el IPC de los Estados Unidos para todos los consumidores urbanos.

Indicadores Seleccionados Economía Puerto Rico por Trimestre							
	2006 (a)				2007 (b)		
Indicador	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3
Empleo Total (Encuesta Vivienda)	2.6%	-1.6%	-2.3%	1.4%	1.3%	1.9%	-2.3%
Empleo no agrícola	0.7%	0.2%	-0.3%	-2.4%	-1.8%	-1.7%	-0.8%
Empleo privado	1.4%	1.2%	0.2%	-2.5%	-1.8%	-2.2%	-1.1%
Manufactura (Encuesta Establecimiento)	-4.7%	-3.6%	-3.8%	-7.4%	-6.6%	-7.1%	-5.9%
Empleo gobierno central	-0.7%	-2.6%	-1.2%	-2.8%	-2.3%	-1.1%	-0.6%
Tasa de desempleo (c)	10.1%	13.6%	11.1%	9.6%	10.2%	10.7%	11.7%
Registro hotelero	5.8%	3.2%	-3.9%	-3.7%	-6.5%	-4.6%	N/A
Ventas al detal (d)	-1.4%	-7.9%	-6.1%	-4.5%	-1.4%	-1.1%	-1.2%
Ventas de autos	-7.8%	-14.7%	-14.1%	-26.0%	-18.7%	-13.4%	-19.1%
Indice de precios al consumidor (1984 = 100) (f)	19.3%	12.5%	14.9%	12.4%	9.9%	19.3%	N/A
Consumo energía eléctrica comercial	3.4%	-1.2%	0.2%	3.2%	2.0%	2.8%	0.7%
Consumo energía eléctrica industrial	-0.1%	-1.4%	-0.9%	-1.7%	-1.5%	-5.7%	-6.7%
Registro de vehículos por primera vez	22.5%	10.9%	-26.4%	-38.6%	-18.5%	N/A	N/A
Ventas de cemento (Miles sacos)	2.8%	-7.7%	-3.1%	-3.2%	-14.6%	-11.7%	-10.4%
# permisos construcción	0.8%	-14.5%	-8.7%	-1.1%	-13.3%	4.9%	-13.3%
# permisos construcción privados	5.4%	-12.2%	-10.6%	-3.2%	-13.7%	3.1%	-11.4%
Valor permisos de construcción	8.5%	-4.1%	-29.0%	-18.1%	-29.5%	-12.0%	24.3%
Valor permisos privados	30.4%	-6.1%	-22.8%	-21.3%	-30.0%	-7.0%	19.5%
# de nuevas unidades de vivienda	-1.6%	-7.8%	-17.9%	-30.5%	-29.0%	-11.1%	-16.2%
Valor permisos nuevas unidades vivienda	27.3%	-2.2%	-16.7%	-24.8%	-30.2%	-2.4%	-18.8%
Ingresos netos Hacienda (e)	4.1%	-5.3%	-2.3%	-1.0%	-10.3%	24.1%	-8.8%
Exportaciones mercancía	8.6%	13.7%	3.7%	-8.2%	6.1%	-2.0%	4.6%
Importaciones de mercancía	9.9%	-2.3%	13.7%	-1.1%	4.8%	9.0%	-6.5%
Precio promedio de la gasolina al detal (¢/litro)	59.6	73.7	71.1	59.8	60.7	77.1	73.8

Fuentes: Junta de Planificación; DACO; U.S. Bureau of Labor Statistics; Plaza Motors. N/A - Faltan datos para el trimestre.

(a) Crecimiento respecto a igual trimestre 2005, excepto en el caso de la tasa de desempleo y el precio promedio de la gasolina.

(b) Crecimiento respecto a igual trimestre 2006 o 2007, excepto en el caso de la tasa de desempleo y el precio promedio de la gasolina.

(c) A partir de enero 2006 se introdujeron cambios en la definición de desempleo.

(d) Deflacionadas por el IPC de E.U.

(e) Datos para el segundo trimestre del 2007 incluyen $269.0 millones de ingresos no recurentes por concepto de los recaudos de las leyes especiales que concedieron tasas preferenciales en la tributación de cirtos ingresos a diciembre 31, 2006. Estos ingresos representaron el 64.2% del aumento total en ingresos netos en junio, lo que explica el crecimiento del segundo trimestre. A partir del terce trimestre fiscal 2008 y en adelante, lo que se recaude por concepto del impuesto al consumo durante julio y agosto no se incluirá ya que dichos ingresos están consignados para el Fondo de Interés Apremiante.

(f) En agosto de 2007 el DTRH introdujo un nuevo IPC con un año base diferente y sobre una nueva canasta de bienes y servicios, lo que no lo hace comparable con el anterior. Los datos mensuales están disponibles solo a partir de enero 2007. La tasa para los dos primeros trimestres del 2007 corresponde al índice anterior.

Otro factor en el descenso del consumo es el incremento sostenido en el precio mundial del barril de petróleo. Este aumento se tradujo en incrementos en el precio de la gasolina al detalle. Para el mes de mayo del 2006, el precio promedio de la gasolina en Puerto Rico sobrepasó los 80 centavos por litro. Este es el precio más alto registrado por DACO. Esto inevitablemente crea presión inflacionaria generalizada, restándole poder de compra al ingreso personal, y afectando negativamente las expectativas de los consumidores. En el último trimestre del 2007 el precio promedio de la gasolina fue 77.2 centavos por litro.

El Departamento de Energía de Estados Unidos estima que el precio del petróleo debe promediar $70.00 por barril para el año en curso. No obstante, el mercado será susceptible a cambios climatológicos o inestabilidad política en los países productores de petróleo.

La fragilidad en la actividad económica, creó un alto nivel de incertidumbre que se manifestó en la caída abrupta de los índices de confianza del consumidor y del empresario[3] entre el primer trimestre de 2005 hasta el cuarto trimestre del 2006. Aunque posteriormente hubo una mejoría moderada en dichos índices, los últimos indicadores continúan reflejando un alto nivel de incertidumbre en cuanto al rumbo de la economía.

[3] En el ICC, el valor neutral es 100 y en el ICE es 50. Esto quiere decir que un número inferior a 100 en el primero y 50 en el segundo, reflejan percepciones negativas.

Indice de Confianza Empresarial

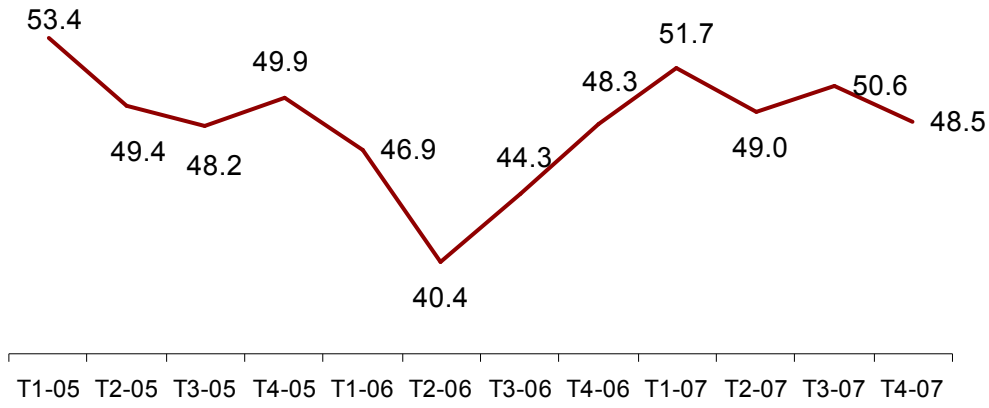

Fuente: Estudios Técnicos, Inc.

Indice de Confianza del Consumidor
(Base 100 = T1-05)

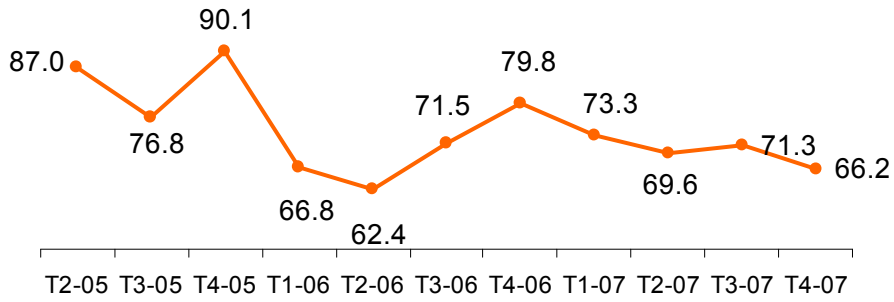

Fuente: Estudios Técnicos, Inc.

La Reforma Fiscal del 2006

Este panorama económico ha agudizado la situación fiscal del gobierno que hizo crisis en el 2005 y 2006, al tener que cerrarse parcialmente el gobierno por dos semanas en mayo de 2006. La situación fiscal del gobierno es consecuencia de que por muchos años los ingresos del gobierno han sido menores a los gastos y que éstos, a su vez, han crecido a un ritmo superior al crecimiento de la economía. Las distintas administraciones

recurrieron a dos mecanismos para cubrir el déficit presupuestario acumulado creado. Emitieron deuda sin fuentes de repago, la llamada deuda extra-constitucional, y tomaron prestado al Banco Gubernamental de Fomento. El nivel de dichas deudas llegó a aproximadamente $7,000 millones.

Las respuestas a la difícil situación fiscal fueron varias. Una fue la propuesta, aprobada en noviembre de 2006, de fijar un impuesto sobre la venta y uso (IVU) con la finalidad de que generaría ingresos adicionales al fisco que permitiría refinanciar la deuda extra constitucional, eliminar el arbitrio existente, balancear el presupuesto y proveer algunos alivios contributivos. Una segunda respuesta fue la de reducir el gasto público mediante la reducción en la nómina del gobierno y otras economías. Una tercera respuesta fue la de establecer como política pública el delegar funciones a municipios y a entidades sin fines de lucro. La cuarta propuesta fue la de aumentar las tarifas en corporaciones públicas como la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, eliminando así la necesidad de un subsidio por parte del gobierno central.

La implementación de las propuestas no comenzó con la mejor de las circunstancias, pues para el año fiscal 2007 que terminó el 30 de junio de ese año, se comenzó con un déficit de $325 millones. El déficit es atribuido a la diferencia entre el presupuesto aprobado de $9,488 millones y los ingresos estimados por Hacienda de unos $9,163 millones. Para subsanar ese déficit el gobierno tomó medidas para restringir el gasto, creando una reserva del 10% de los gastos del sector público. Finalmente, el déficit fiscal cerró con unos $96 millones, luego de la aprobación de un plan de ventas de propiedades del gobierno así como la dependencia de ingresos no recurrentes al finalizar el año fiscal.

En todo caso, lo que implica la situación fiscal es que el gobierno tendrá muy poco o ningún margen para ampliar sus servicios sociales en los próximos años. Por el lado de la oferta, esto implicaría que habrá una carga adicional sobre el sector sin fines de lucro. A la vez, la imposición del IVU, los aumentos en tarifas de energía, agua, alcantarillado y peajes y los aumentos en el precio de la gasolina han puesto presiones adicionales sobre las familias con ingresos bajos y moderados. Esto sugiere que la demanda por servicios sociales de distinto tipo aumentaría.

Proyecciones económicas de corto y mediano plazo

Las perspectivas de crecimiento para los fiscales 2007 y 2008 no son las mejores. Se estima que la economía decrecerá en 1.2%, para el fiscal 2007. Para el fiscal 2008 se espera una contracción de 0.9%. Los estimados para el 2007 y 2008 reflejan que la economía ha perdido su capacidad de lograr altas tasas de crecimiento. No es por tanto una recesión cíclica, sino un estancamiento secular.

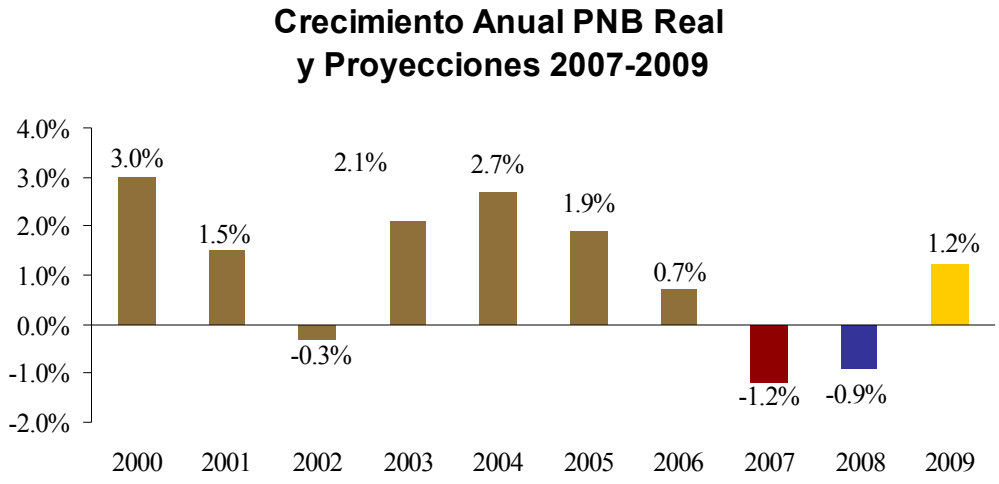

Sources: P.R. Planning Board and ETI estimates.
Las proyecciones son preliminares

Resumen y consecuencias del panorama económico

La dimensión social se ha visto afectada significativamente en los pasados años como consecuencia de los factores mencionados. La disminución en los indicadores económicos como el empleo, ventas, inversión y construcción se ha manifestado en un clima de incertidumbre económica para el país. Por otro lado, el aumento en la llamada economía subterránea, que se calcula muy conservadoramente en alrededor del 23.3% de la economía formal, se ha manifestado como alternativa para muchos en busca de mejores condiciones económicas. El estimado es conservador pues no incluye el componente de dicha economía que es el narcotráfico, lo cual indudablemente aumentaría la cifra.

En adición a la situación económica, otros factores se han manifestado en incremento en la sociedad. Uno de estos, la criminalidad, sigue siendo un aspecto social sumamente

serio, en parte relacionado al narcotráfico, pero que tiene otras dimensiones como son el abuso a menores y la violencia doméstica que aparentemente han tenido un aumento significativo en los últimos años.

La difícil situación económica y el deterioro social que enfrenta Puerto Rico tienen serias implicaciones para las Organizaciones Sin Fines de Lucro. Enumeramos estas a continuación:

- Se reducen sus ingresos como consecuencia de la situación fiscal del gobierno y por la merma en donativos privados debido al débil desempeño de la economía.
- La fragilidad fiscal del estado y el clima prevaleciente en la sociedad, aumenta la demanda por los servicios de las OSFL.
- Surgen nuevas necesidades sociales a la luz de la situación económica y social descrita.
- Sus costos de operación aumentan debido a los aumentos señalados en tarifas de energía, agua y alcantarillado y aumentos en otros renglones.
- Lo descrito obliga a que las OSFL pongan particular énfasis en mejorar su gestión con mejor planificación y gerencia.
- Aunque en Puerto Rico no existen los datos para llegar a una conclusión precisa, es razonable pensar que el nivel de desigualdad económica ha aumentado, como ha ocurrido en los Estados Unidos.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS RECIENTES DEL TERCER SECTOR

En esta sección del estudio se presentan las tendencias recientes en el Tercer Sector de acuerdo a fuentes secundarias de información. A estos efectos se revisan los temas discutidos a través de la literatura pertinente y otros medios de información. El enfoque de la sección es el de discutir los cambios acaecidos en los últimos años tomando en cuenta el marco reglamentador, entiéndase legislación local y federal, discusiones académicas pertinentes y las estadísticas disponibles del sector.

El Tercer Sector a Nivel internacional

La Universidad de Johns Hopkins a través del Institute for Policy Studies, compila estadísticas de la sociedad civil a nivel internacional. En su publicación Global Civil Society an Overview[4], se detallan hallazgos importantes de los 35 países incluidos en la muestra del estudio para contabilizar el impacto del Tercer Sector[5] a nivel Internacional. Un resumen de los hallazgos se presenta en esta sección[6].

Impacto Económico

El estudio cita que el impacto económico de la llamada Sociedad Civil a nivel mundial, representa aproximadamente el 5.1% del Producto Interno Bruto de las Economías de los países encuestados durante el periodo de 1995 a 1998. En adición, el estudio cuantifica unos 39.5 millones de empleos a tiempo completo o un 4.4% del empleo de los países encuestados. No obstante esto, un 43% de estos empleos es de carácter voluntario, lo que dilata el impacto monetario de estas organizaciones pero ilustra la capacidad de movilización de personal y recursos que poseen las mismas.

El estudio cita como conclusión importante las diferencias abiertas entre los distintos países del estudio y la estructura de la sociedad civil en cada uno de éstos. La diferencia recae principalmente en los países desarrollados y los subdesarrollados, con una

[4] Salomon, L. Sokolowski, S. List, R. *Global Civil Society, An Overview,* The Johns Hopkins Comparative Non Profit Sector Project. Baltimore. (2003).

[5] El estudio utiliza el termino Sociedad Civil y lo define como una organización que funciona fuera de estructuras gubernamentales y que opera no para beneficio de sus directores. La definición incluye tanto organizaciones seculares como religiosas.

tendencia de estos últimos a tener un Tercer Sector de menos envergadura que aquel de los países desarrollados. Otra diferencia importante entre los países, es que algunos tienden a reclamar en su modelo organizacional un mayor número de empleos voluntarios. Sin embargo, esta variación tiende a ocurrir independientemente del nivel de desarrollo del país dado que se distribuye, en forma relativa, de la misma manera para países desarrollados que para los menos desarrollados.

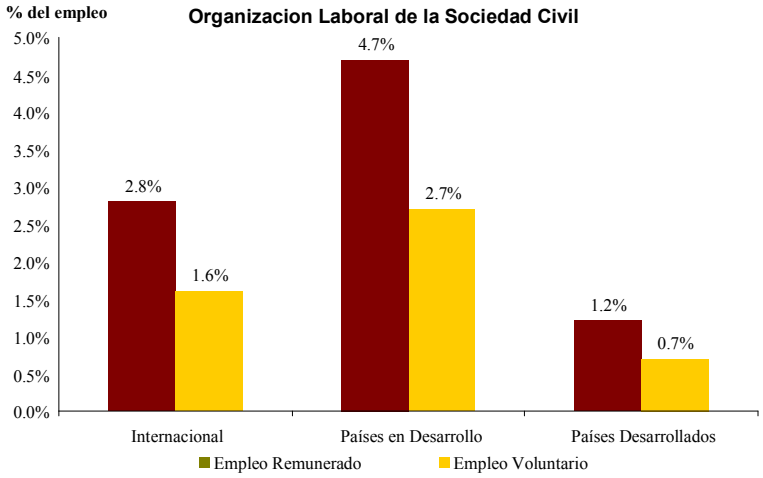

Fuente: Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project

Alcance de la Sociedad Civil

El estudio cita, además, la composición de las organizaciones por tipo de servicio propuesto. Se clasifican a las entidades en dos categorías importantes. La primera, como organizaciones proveedoras de servicios directos como salud, educación y vivienda entre otros. La segunda clasificación es la de la organización como una de función expresiva entre las que se puede mencionar las de apoyo a una causa específica (advocacy), las religiosas, culturales, profesionales y las comunitarias.

El estudio concluye además que la fuente de ingresos más importante de las organizaciones es la imposición de cuotas o cargos que cobran las agencias por sus

[6] En la sección sobre las repercusiones del Tercer Sector, más adelante, se incluyen los datos más recientes publicados por el Instituto los cuales se han dado a la luz pública de forma preliminar.

servicios o de ingresos percibidos de dividendos en inversiones realizadas previamente. Este patrón es duplicado en Estados Unidos y citado más adelante. Interesantemente, la filantropía no fue una de las fuentes de ingresos más importantes para estas organizaciones. En cambio el sector del gobierno fue mencionado como la segunda fuente de ingresos.

Fuentes de Ingresos de Organizaciones a Nivel Internacional

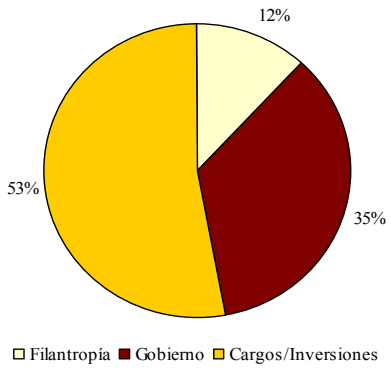

Fuente: Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project

Como se verá a continuación, las fuentes de recaudación de fondos es un tema de particular interés en Puerto Rico y su pertinencia dentro de una situación económica estancada ha sido notada como una de particular interés para las OSFL operando en la Isla.

Tamaño del Tercer Sector en Estados Unidos

Según datos del *Independent Sector* (Coalición de cerca de 600 organizaciones la cual trabaja por el fortalecimiento del Tercer Sector) en Estados Unidos había 12.5 millones de personas trabajando en el sector sin fines de lucro en el 2007, mientras que en el 1977 eran 6 millones de personas. Estas cifras demuestran un ritmo de crecimiento de 2.5% en el sector, lo cual supera el ritmo de crecimiento en el sector privado (1.8%) y el gobierno (1.6%) para el mismo periodo. Aún cuando el sector cuenta con la proporción menor de empleos al compararse con otros sectores, es el de mayor crecimiento en los pasados años.

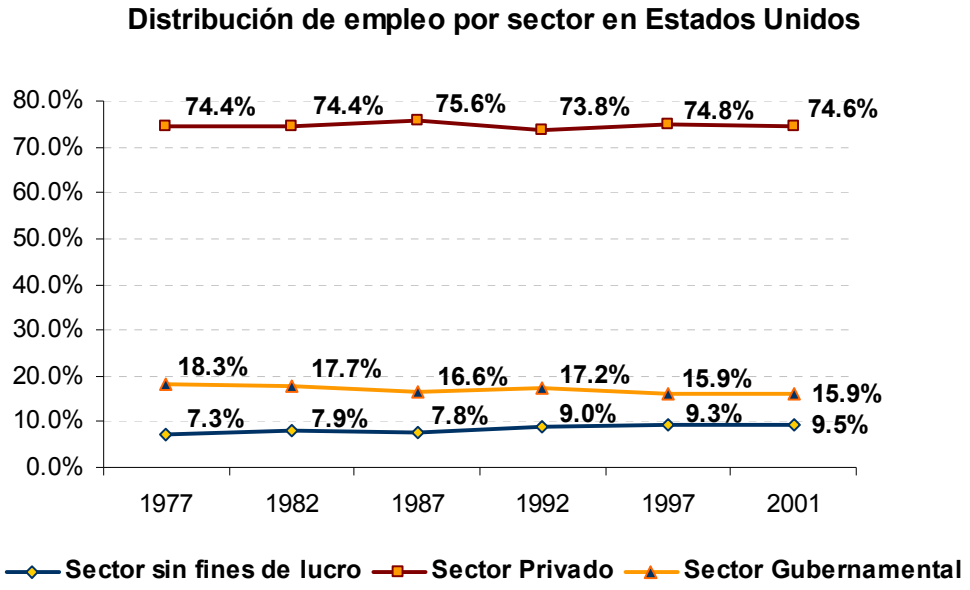

Por otro lado, según plantea Penn (2007)[7], entre 1993 y 2003, el número de fundaciones en Estados Unidos prácticamente se duplicó, mientras el número de organizaciones aumentó a 1.5 millones. De hecho, las estadísticas presentadas en el sitio de Internet TaxExemptWorld.com (página dedica a la compilación de estadísticas sobre el Tercer Sector en Estados Unidos, de acuerdo a fuentes del gobierno federal), establece que a agosto de 2007, en Estados Unidos existían alrededor de 1.6 millones de organizaciones exentas del pago de contribuciones, dentro de las cuales se encuentran las iglesias, entidades que ofrecen servicios directos y asociaciones profesionales, entre otras. Los activos de estas entidades ascendían a $3.7 trillones (EU) y sus ingresos a $2.8 trillones (EU).

Un segmento importante dentro del Tercer Sector está constituido por las fundaciones. En una publicación de 2007 del *Foundation Center (*institución dedicada al fortalecimiento del sector en Estados Unidos)[8], se indica que, para el año 2005, existían unas 71,095 fundaciones operando en los Estados Unidos. Esto representó un aumento de 3,359 organizaciones en comparación con el año 2004. Según la publicación, la mayoría de las

[7] Mark J. Penn (2007). Microtrends: the small forces behind tomorrow's big changes.

[8]The Foundation Center, *Foundation Growth and Giving Estimates 2006 Ed*. (traducción de Estudios Técnicos, Inc.), The Foundation Center, *Highlights of Foundations Yearbook* 2007 Ed.

fundaciones son del tipo de clasificación denominada como independiente[9], con unas 63,059 organizaciones (un incremento de 3,028 desde el año anterior). A esta clasificación le siguieron las fundaciones operacionales[10] con unas 4,722 (un aumento de 313 organizaciones), las corporativas con 2,607 (un incremento de 11 organizaciones) y finalmente, las comunitarias con 707 (sólo aumentó en 7 organizaciones). La siguiente gráfica presenta de forma resumida estos datos.

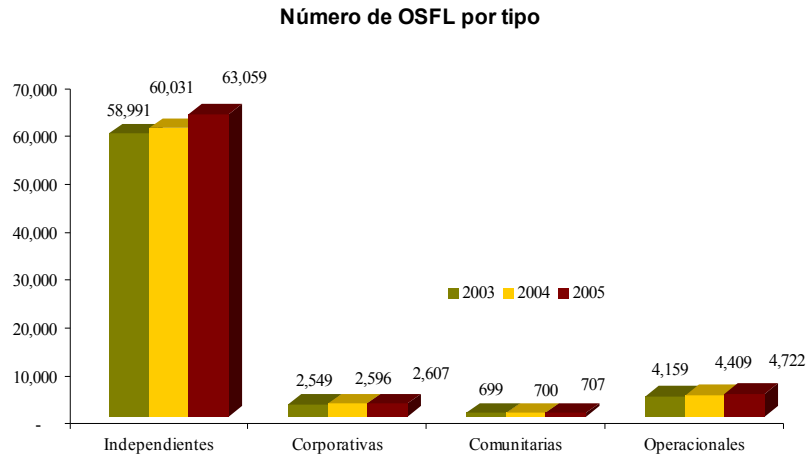

Fuente: Highlights of Foundation Yearbook (The Foundation Center)

Donaciones

En cuanto a las donaciones[11] otorgadas por estas organizaciones, se estima que las mismas fueron de unos $40.7 billones en el año 2006 ó un aumento de unos $4.3 billones con respecto al año 2005. Esto representa un incremento sostenido en las donaciones por

[9] Las fundaciones independientes están enfocadas principalmente en la otorgación de fondos. Generalmente no se dedican a levantar fondos o a la búsqueda de ayuda financiera de parte de donantes. Funcionan de acuerdo a fondos dotales, que en muchos casos han surgido de la iniciativa de familias adineradas. Las fundaciones corporativas, por otro lado, son entidades aupiciadas por una compañía, que canaliza a través de éstas sus aportaciones. Mientras las fundaciones comunitarias, están tomando auge actualmente y a través de las mismas un espectro amplio de donantes tienen la oportunidad de contribuir a la creación de fondos permanentes destinados a atender las necesidades actuales y futuras de las comunidades.

[10] Una fundación operacional, utiliza sus activos para brindar sus servicios y no otorga donativos directos a otras entidades para lograr sus propósitos.

[11] En inglés se conocen como “grants”.

los últimos dos años, luego de experimentarse tres años consecutivos de descenso. Entre las razones para el incremento en las donaciones se cita lo siguiente:

- Un incremento moderado en la bolsa de valores ha aumentado el valor de los activos de algunas de las organizaciones y, por lo tanto, ha crecido su capacidad de donar.

- El incremento en la demanda internacional por ayuda como consecuencia de los desastres naturales como el tsunami que azotó Asia y el devastador huracán Katrina.

Una gráfica que resume la tendencia histórica de las donaciones de las fundaciones en Estados Unidos se presenta a continuación.

Donaciones de las Fundaciones en EE. UU.
(billones de $ corrientes)

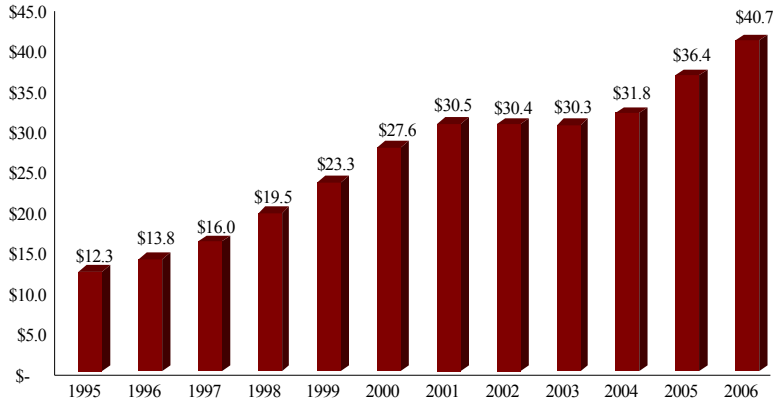

Fuente: Highlights of Foundation Yearbook (The Foundation Center)

En cuanto a la distribución de las donaciones se refiere, las entidades independientes aportaron el mayor número de donaciones. Las donaciones a terceros por las fundaciones independientes ascendieron a unos $25.2 billones en el año 2005, un incremento de 8% millones con respecto al 2004. Esto representó el 75% de las donaciones totales otorgadas por las fundaciones. El estudio acredita el incremento en las donaciones a la tendencia de estas organizaciones independientes a poseer activos de capital en las diversas bolsas de valores. El incremento en estos activos, tomando en cuenta el requisito del pago de 5% de los activos en donaciones, ayudó a incrementar las donaciones en este tipo de fundación.

Por su parte, las fundaciones corporativas aumentaron sus donaciones en 15.6%, que contrasta favorablemente con la merma ocurrida en el año 2004 de un 1%. En las fundaciones comunitarias, se reflejó un incremento de unos $301 millones en las donaciones en el 2005. Esto se traduce en una alza de 10.3% en las donaciones de este tipo de fundación. A continuación se presenta una gráfica con las estadísticas antes citadas.

Fuente: Highlights of Foundation Yearbook (The Foundation Center)

Activos

En cuanto a los activos de las referidas organizaciones, se estima que los activos totales de las fundaciones ascendieron a unos $550 billones de dólares en el año 2005. Esto representó un incremento de unos $40 billones con respecto a los activos del año 2004.

Los activos se concentraron en las organizaciones independientes con unos activos montantes a $455 billones o $30.4 billones adicionales a la cantidad estimada para el 2004. Por su parte, los activos de las organizaciones comunitarias fueron mayores a los activos totales de las organizaciones operacionales, corporativas y comunitarias. El total de activos combinados de estas fundaciones ascendió a $94.9 billones en el 2005. Estos activos se desglosaron en $44.5 billones para las organizaciones comunitarias, $32.6 billones para las organizaciones operacionales y $17.7 billones para las organizaciones corporativas. En la siguiente gráfica se pueden apreciar estas cifras.

Activos por tipo de OSFL

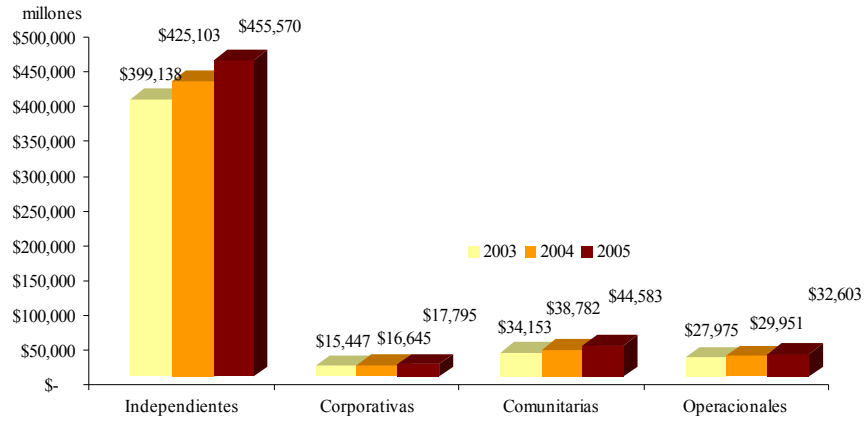

Fuente: Highlights of Foundation Yearbook (The Foundation Center)

Al examinar la proporción entre las donaciones y los activos de capital de las fundaciones observamos que las organizaciones sin fines de lucro corporativas cuentan con una proporción mayor de donaciones por activos con un 22.3%. Es de notar que la reglamentación de las fundaciones dicta que la organización debe realizar donativos equivalentes a por lo menos el 5% de sus activos de capital acumulados hasta el año anterior.

Proporción entre donaciones y activos por tipo de OSFL

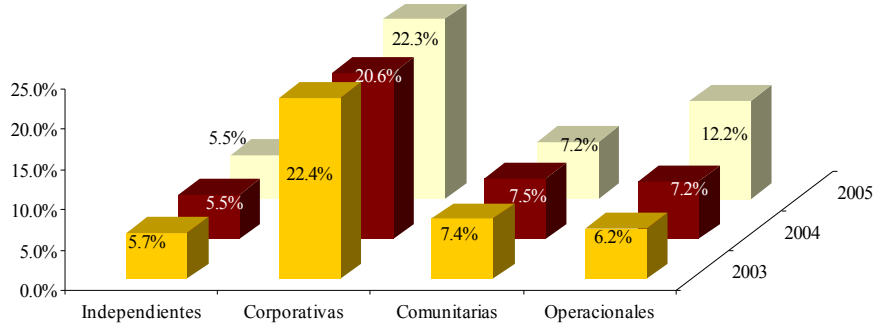

Fuente: Highlights of Foundation Yearbook (The Foundation Center)

Como se puede observar en la gráfica anterior, las fundaciones operacionales y las corporativas cumplen cabalmente con el requisito de pago de sus donaciones a base de sus activos. No obstante, las organizaciones independientes apenas cumplen con el requisito del 5%, con unas proporciones montantes a 5.5% en el 2005.

La regla del 5% surge de las negociaciones acaecidas en el Congreso de los Estados Unidos durante la década de 1970 con relación a la reglamentación de las OSFL. Sobre este particular, Deep y Frumkin en su trabajo The Foundation Payout Puzzle[12] nos indican que la regla del 5% se ha convertido en el tope máximo que las fundaciones dedican a distribuir en ayudas a la comunidad en vez de la aportación mínima hechas por las organizaciones en servicios directos a la comunidad. En la discusión se han presentado argumentos a favor y en contra de que las fundaciones acumulen capital. En el balance de la regla está el que las organizaciones rindan inmediatamente sus servicios por medio de donaciones, pues es lo esperado por el donante. Por su parte, se cita que la acumulación de capital es importante para asegurar el crecimiento de las fundaciones y éstas puedan rendir mejor servicio en el futuro.

La tendencia a la acumulación de capital de las fundaciones también ha levantado discusión en torno a la pertinencia de este patrón en este tipo de organización y de cómo se deben reglamentar las fundaciones para evitar abusos asociados al fraude corporativo. Al respecto, el Urban Institute[13] realizó un estudio de cómo se deben implantar las disposiciones de las leyes antifraude corporativo de Estados Unidos a las fundaciones. Uno de los hallazgos principales es que de extenderse las leyes antifraude de los Estados Unidos, un alto número de fundaciones tendría dificultad de atenerse a estas disposiciones. En específico, las organizaciones independientes y pequeñas tendrían la mayor dificultad en atenerse a las nuevas reglamentaciones debido a los costos asociados al cumplimiento.

[12] Deep, A. Frumkin, P. *The Foundation Payout Puzzle,* The Hauser Center for Nonprofit Organizations. Massachusetts (2001).
[13] Ostrower, F. Bobowick, M. *Nonprofit Governance and the Sarbanes-Oxley Act*, The Urban Institute, Washington DC (2006).

Donativos Recibidos

En cuanto a los donativos recibidos se refiere, el *Foundation Center* estima que el monto total de donativos recibidos por las fundaciones en Estados Unidos ascendió a unos $31.4 billones de dólares en el año 2005. Esto representa un incremento de unos $7.4 billones en comparación a los donativos recibidos en el año 2004. Las entidades independientes recibieron la mayor cantidad de donativos, con unos $17.4 billones recolectados lo que representó un aumento de unos $3.7 billones. A éste le siguió el renglón de organizaciones comunitarias con unos donativos montantes a $5,587 millones. A éstos le siguieron las fundaciones operacionales y corporativas con unos $4,505 y $4,008 millones en donativos recibidos respectivamente.

Donativos recibidos por tipo de OSFL
(precios corrientes, en millones de $)

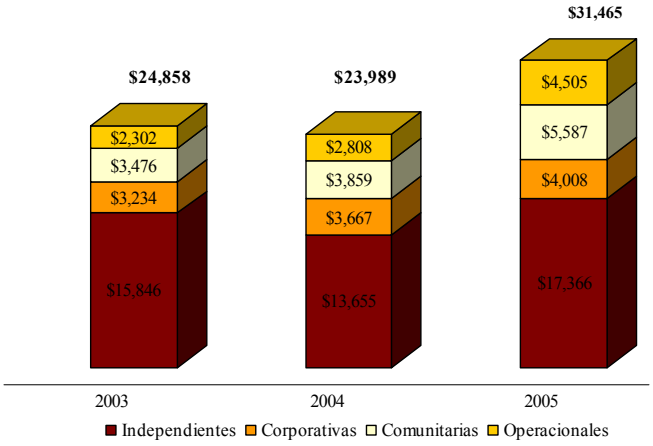

Fuente: Highlights of Foundation Yearbook (The Foundation Center)

EL Marco reglamentador

Nueva Legislación en Estados Unidos

En los últimos cinco años la actividad reglamentadora del Tercer Sector ha sufrido cambios significativos tanto a nivel local como a nivel federal. En los Estados Unidos los programas de iniciativas basadas en la fe (faith based initiatives) han tomado un rol protagónico en la participación de brindar servicios a la población como complemento de los esfuerzos del gobierno. El programa ha contado con el apoyo institucional de la Casa

Blanca. El objetivo explícito de las iniciativas es de brindar protección de las leyes para las organizaciones basadas en la fe y otras organizaciones comunitarias[14].

El alcance de esta política ya se ha dejado sentir. En un estudio[15] realizado por el Foundation Center se encontró que los individuos prefieren utilizar los servicios de organizaciones comunitarias por su presencia ya establecida en las comunidades. El estudio también cita que las políticas para favorecer a este tipo de entidad han sido impulsadas agresivamente por órdenes ejecutivas desde Casa Blanca lo que puede afectar las tendencias del público a la hora de optar por recibir servicios de este tipo de entidad[16.] No obstante queda por verse si la política según esbozada por el Presidente Bush será seguida por su sucesor en el 2009.

El estudio también cita a los oficiales regionales que expresan optimismo por trabajar con las organizaciones comunitarias y de base de fe. Se vislumbra que un mayor número de este tipo de organizaciones opte por solicitar fondos de estos programas. Además, la disponibilidad de fondos puede atraer la creación de nuevas organizaciones y programas incrementando así el Tercer Sector. No obstante, la proliferación de entidades pudiese diluir los fondos disponibles.

En términos legislativos, los autores Boris y Steurle[17] nos indican que las propuestas en el Congreso de los Estados Unidos han girado en torno a tres temas en particular:

- Simplificar y reducir el régimen de impuestos indirectos a las organizaciones sin fines de lucro.

- Aumentar la tasa mínima de donaciones a base del capital acumulado hasta el año anterior o tasa de donaciones a más de 5%.

---

[14]Orden Ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos Num. 13,279, (2002)

[15] Kramer, FInegold, DeVita and Wherry, *Federal Policy on the Ground: Faith Based Organizations Delivering Local Services*. Assesing the New Federalism, Wahington DC (2005).

[16] En Puerto Rico la Oficina de Enlace Religioso de la Fortaleza se encarga de coordinar el acceso a fondos federales bajo este programa.

[17] Boris, E. Steurle, E. *Philanthropic Foundations: Payout and Related Public Policy Issues,* The Urban Institute, Washington DC (2004).

- Proponer topes o cuotas a gastos administrativos de las OSFL o descontar los costos administrativos para calcular la tasa de donaciones.

Nótese la consistencia en la tendencia de revisión a la reglamentación del requisito del 5% en los Estados Unidos. Por su parte, el tema de los impuestos indirectos figura prominentemente en la discusión, lo que tiene implicaciones importantes para Puerto Rico en términos de los nuevos esquemas de contribución aprobados.

Nueva Legislación en Puerto Rico

En Puerto Rico, luego de la actualización del estudio del Tercer Sector realizado por Estudios Técnicos Inc., la Asamblea Legislativa, así como la Rama Ejecutiva, aprobaron un conjunto de medidas legislativas para impulsar el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones sin fines de lucro.

Como principal pieza legislativa aprobada estuvo las enmiendas a la Ley General de Corporaciones de 1995, según enmendada, a los efectos de incluir a las organizaciones sin fines de lucro dentro del marco regulador de la Ley. En adición, se aprobaron varias piezas legislativas para conceder beneficios contributivos a entidades sin fines de lucro específicas como Fondos Unidos y la Fundación Comunitaria. Un proyecto con mayor impacto en todo el Tercer Sector fue la aprobación del Programa de Internados para las OSFL. También se aprobó legislación a los efectos de incluir las OSFL locales dentro del programa federal que fomenta la contratación de organizaciones comunitarias y de base de fe con el gobierno federal. La siguiente tabla ofrece un resumen de estas medidas.

Principales Leyes Aprobadas Regulando las OSFL		
Ley	**Disposición**	**Objetivo**
Ley Núm. 452 de 23 de septiembre de 2004	Redefine la "Ley General de Corporaciones de 1995", según enmendada, a fin de definir las corporaciones sin fines de lucro estableciendo clasificaciones y tipos que permitan identificarlas adecuadamente para estudios y legislación futura.	Definir la política pública en torno a la incorporación de las OSFL en la sociedad y su integración al mundo corporativo.
Ley Núm. 58 del año 2005	Le impone la Comisión Especial Conjunta sobre Donativos Legislativos el menester de asesorar a entidades no gubernamentales y a grupos de base de fe en la preparación de propuestas para solicitar fondos federales para desarrollo de programas sociales y comunitarios	Incorporar a las OSFL locales al programa de organizacions de base de fe del Gobierno Federal.
Ley Núm. 73 del año 2005	Ley para Autorizar al Gobierno a Contratar con las Organizaciones Comunitarias. Provee el mecanismo legal para contratar e informar a las organizaciones comunitarias y de base de fe de los programas elegeibles del gobierno.	Proveer un mecanismo de información a las OSFL locales para ser utlizados en conjunto con el programa federal de organizaciones de base de fe.
Ley Núm. 293 de 26 de diciembre de 2006	Una enmienda técnica a la Ley Núm. 163 de 14 de diciembre de 2001 con el propósito de la Compañía de Fomento Industrial arriende, espacios de sus edificaciones industriales a organizaciones sin fines de lucro.	Establecer paridad al conceder incentivos a las OSFL, reconociendo así la contribución de estas a la economía.
Ley Para crear el Programa de Internados de Capacitación para Organizaciones sin Fines de Lucro	Crea el Programa de Internados de Capacitación para Organizaciones sin Fines de Lucro. Define además su sistema de administración, reglamentación y fuentes de financiamiento.	Prestar servicios de capacitación a las OSFL, establece paridad con otros programas de incentivos a empresas ya concedidos.
Ley Núm. 462 de 23 de septiembre de 2004	Enmienda el "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994", incluyendo a la Fundación Comunitaria de Puerto Rico entre las instituciones en que los donantes se acojan a una deducción contributiva adicional.	Establece fuentes de financiamiento adicionales a la Fundación Comunitaria

Aunque no ha sido plasmado en legislación, la política pública promulgada por la Rama Ejecutiva del Gobierno tiene el fin de integrar a las OSFL como entes en el plan de desarrollo económico para Puerto Rico[18]. En el plan, conocido como modelo SPP (Sociedad Público-Privada), se detalla la necesidad de integrar el sector privado en una coalición para proveer servicios en áreas que han recaído históricamente en el Estado. Esta visión es consistente con la integración en la sociedad que han ido ganando los OSFL. De forma consecuente, la demanda por los servicios de las OSFL debe aumentar, por lo que el levantar fondos adecuados se convierte en discusión importante para las organizaciones.

[18] Hon. Aníbal Acevedo Vila, *Plan de Desarrollo Económico y Transformación de Gobierno para Puerto Rico*, San Juan (2006).

No obstante esto, otras medidas tomadas por el Estado, en específico la Nueva Ley de Justicia Contributiva, impone cargas indirectas el Tercer Sector en cuanto al manejo de sus finanzas. Según el Reglamento del IVU[19], una empresa que opere sin fines de lucro será agente cobrador y retenedor del impuesto sobre las ventas y uso. Esto supone una carga adicional en cuanto a los costos administrativos de las OSFL se refiriere y reduce la disponibilidad de fondos para brindar ayuda directa al ciudadano. La nueva Ley tiene otras consecuencias en cuanto al poder de compra del consumidor puertorriqueño pues el mismo es reducido, lo que afecta también la propensión a donar de estos consumidores.

Tendencias en Puerto Rico

Literatura Reciente en Puerto Rico

En un artículo publicado por la Revista del Colegio de Abogados, la licenciada Román Negrón[20] nos plantea, cónsono con la discusión en el ámbito federal, que es necesario disponer de mecanismos para la adecuada supervisión y fiscalización de las organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico. La autora cita para justificar su argumento, la proliferación de este tipo de entidad en Puerto Rico y la falta de mecanismos adecuados para la fiscalización de los mismos. En su estudio, la autora hace un recuento del historial del marco regulador del las OSFL en Puerto Rico, pero indica que las enmiendas a la Ley de Corporaciones de Puerto Rico, acaecida luego del estudio realizado en el 2002, no cuentan con las herramientas suficientes para asegurar la transparencia de los procesos de las OSFL.

Por otro lado, el Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc[21] realizó un estudio en el 2006, donde se entrevistaron a unas 305 OSFL para establecer las necesidades más apremiantes de este tipo de organización. La necesidad principal, según las respuestas publicadas en el estudio, fue la obtención de fondos. A éste le siguió el fundamentar las operaciones en estándares de excelencia- i.e. integridad, transparencia- en las OSFL.

---

[19] Departamento de Hacienda *Reglamento del IVU Num. 7249,* San Juan (2006)

[20] Román Negrón, M., *Caridad o Lucro: ¿Cuan Efectiva es la Legislación que Regula las Organizaciones Sin Fines de Lucro? Revista*, Colegio de Abogados de Puerto Rico, San Juan PR (2006)

[21] Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc. *Estudio de las Necesidades de las Organizaciones Sin Fines de Lucro en Puerto Rico-2006-Resumen Ejecutivo*, San Juan PR (2006).

Esto coincide con los comentarios del Artículo de Román, antes señalados y con la literatura reseñada de los Estados Unidos.

Estadísticas de recaudo de fondos por las OSFL

En Puerto Rico, las estadísticas de recaudo de fondos por las OSFL son plasmadas por los donantes en su declaración de impuestos anual. Las cifras del Departamento de Hacienda para las reclamaciones de deducciones por concepto de donativos a entidades caritativas por parte de individuos reflejan un incremento desde el año 2001, cuando se incrementó el umbral permitido para computar la deducción a un 33% del ingreso bruto ajustado. Como se puede observar a continuación, las deducciones reclamadas han incrementado a unos $48.8 millones en el año contributivo 2004. Esto representa un incremento de $7.7 millones con respecto a las deducciones otorgadas en el 2003. Al observar el comportamiento de la serie a partir del 2001, vemos un crecimiento de 26% en la cantidad de deducción por donativos.

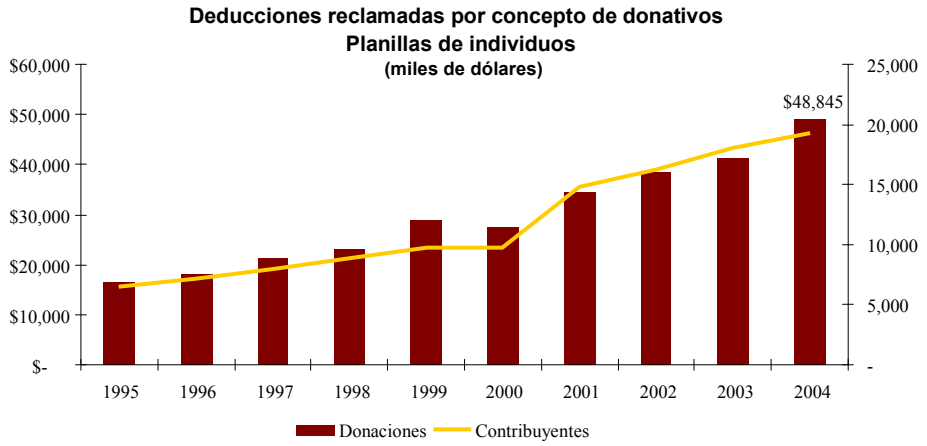

Fuente: Departamento de Hacienda

Es de notar que esta gráfica captura el comportamiento de las deducciones reclamadas por los individuos después de aplicar los límites impuestos por Ley para la reclamación de donativos. Según las estadísticas del Departamento de Hacienda los donativos totales reclamados por los individuos en el año contributivo 2004 fueron unos $84 millones. En el caso de corporaciones regulares el monto aportado fue de unos $24 millones. Nótese que la mayor parte de los donativos proviene de los individuos.

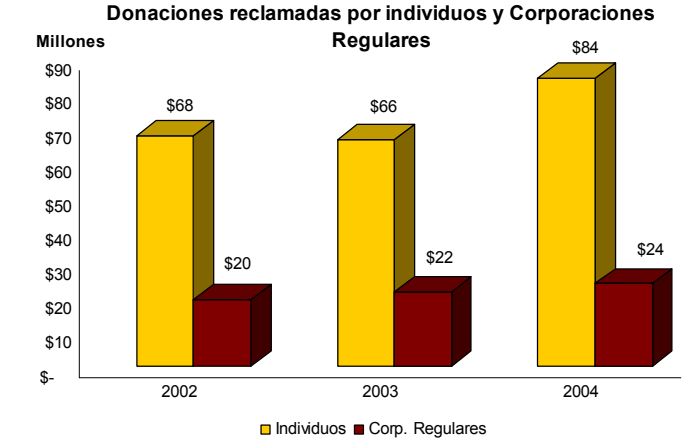

Fuente: Departamento de Hacienda

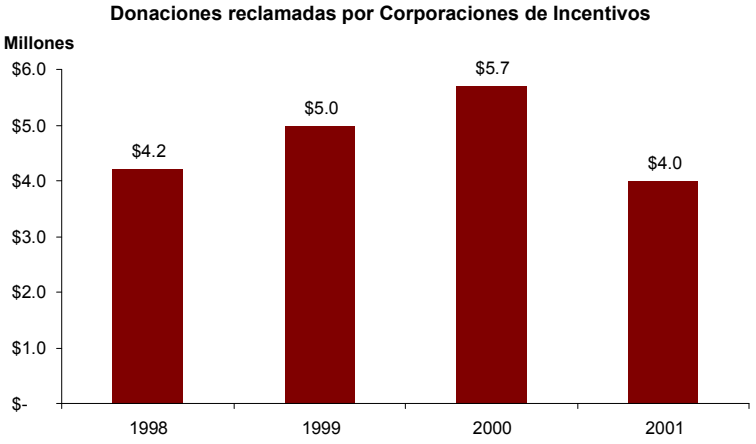

Fuente: Departamento de Hacienda

En el caso de las corporaciones acogidas a las distintas leyes de incentivos, las estadísticas disponibles nos indican que los donativos rondan el promedio de $4.7 millones para los años disponibles.

En el caso de los individuos, los donativos pueden ser reclamados solamente como una deducción detallada. De esta forma, los contribuyentes que optan rendir la forma corta de la planilla no tienen opción de reclamar un donativo como deducción.

Resumen de tendencias relacionadas al Tercer Sector

- Un incremento moderado en la actividad de los mercados financieros ha resultado en beneficio para algunas de las fundaciones, por lo que ha redundado en un incremento en la actividad caritativa.

- Los programas para implantar las iniciativas de organizaciones comunitarias y basadas en la fe han sido impulsados desde Washington. No obstante, queda por verse si estas tendencias serán reproducidas por la siguiente administración.

- Las tendencias sobre la reglamentación giran en torno a aumentar las donaciones otorgados a la población por las fundaciones. Entre las propuestas se encuentra aumentar la tasa mínima de donaciones o cambiar la fórmula de computar esta tasa.

- El incremento en la demanda internacional por donativos se ve en parte como una consecuencia de los desastres naturales acontecidos como, por ejemplo, el tsunami que azotó Asia y el devastador Huracán Katrina.

- Existe un reclamo de parte de las OSFL para reducir o eliminar los regimenes de impuestos indirectos. En Puerto Rico esto es pertinente con el nuevo impuesto a las ventas y usos que ha afectado a las OSFL.

- El nuevo régimen de impuestos al consumo en Puerto Rico ha afectado el Tercer Sector ya que impone costos administrativos adicionales a las OSFL minando su capacidad de proveer servicios. Además, la reducción en el poder adquisitivo del consumidor erosiona su disposición a ofrecer donativos.

- Entre las propuestas del gobierno actual se encuentra la integración del Tercer Sector a la gestión de gobierno, debido a las dificultades fiscales que experimenta. Consecuentemente, la demanda por los servicios de las OSFL debe aumentar, por lo que el levantar fondos adecuados se convierte en central para las organizaciones. Por supuesto, si el gobierno efectivamente se mueve en la dirección señalada, tendrá que transferir recursos al Sector.

CAPÍTULO V: EL SECTOR SIN FINES DE LUCRO EN PUERTO RICO

Inventario de las organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico

Al igual que en los estudios publicados en 1996 y 2002, se realizó un inventario de las organizaciones sin fines de lucro que operan actualmente en Puerto Rico.

Además de ayudar a establecer un número aproximado de las instituciones que forman el sector en Puerto Rico, el inventario sirve de base para otras tareas de la investigación como son la encuesta a organizaciones y el análisis de impacto económico.

Para la realización del inventario, se utilizó como base el registro de corporaciones sin fines de lucro del Departamento de Estado. Esta fuente fue complementada con la estadísticas del *IRS,* las listas de agencias participantes y directorios de varias de las fundaciones que auspician el estudio (Fondos Unidos de Puerto Rico, Fundación Ángel Ramos, Fundación Comunitaria de Puerto Rico, Fundación Carvajal, Fundación Chana y Samuel Levis, Fundación Banco Popular, Fundación Miranda y el Museo de Arte de Puerto Rico); así como información del banco de datos de Estudios Técnicos, que incluye información proveniente de agencias del gobierno y entidades del sector privado y sin fines de lucro.

Luego de compiladas las listas, se llevó a cabo un proceso de depuración de la lista matriz, el cual se describe a continuación:

1. Como un primer ejercicio, se identificaron los nombres inscritos en el Departamento de Estado como organizaciones sin fines de lucro, lo cual sumó la cantidad de 51,331.

2. De los 51,331 identificados, se realizó una depuración para eliminar los nombres repetidos o distintos, pero que correspondían a una misma institución.

3. De éstos, se identificaron todas aquellas que tenían algún tipo de contacto, ya fuera en los registros del Departamento de Estado o en las demás listas utilizadas de referencia, obteniendo un resultado de 9,388 organizaciones.

4. De las 9,388 organizaciones se excluyeron las iglesias y las asociaciones de residentes de las cuales no se derivaba por medio de las distintas fuentes el que contaran con programas formalmente establecidos de prestación de servicios directos o de orientación y prevención. Además, se eliminaron aquellas organizaciones vinculadas a partidos políticos.

5. El resultado final del proceso de depuración inicial arrojó el número de 7,404 organizaciones.

6. Luego se realizó una segunda depuración del inventario con el propósito de poder identificar las organizaciones activas y eliminar algunas de las cuales no se encontró evidencia de que brindaran un servicio directo. En esta segunda depuración se descartaron organizaciones que en el seguimiento se nos notificó que estaban inoperantes, así como también se eliminaron ministerios religiosos y congregaciones religiosas que actualmente no brindan ningún servicio directo, fraternidades, comités pro recaudación de fondos y aquellas actividades que, aunque inscritas en el Departamento de Estado, no se realizan continuamente.

7. El resultado de la depuración final fue de 6,378 OSFL.

8. Posteriormente, se procedió a realizar un segundo ejercicio el cual consistió en clasificar las organizaciones por taxonomía, según los servicios que prestan a los grupos poblacionales o comunidades. Dicha clasificación toma en consideración el o los servicios que con frecuencia ofrece la entidad o por los que se caracteriza la misma.

Entre los hallazgos relevantes del inventario se destacan los siguientes:

- De las 6,378 OSFL identificadas, un poco más del 58.0% ofrecen servicios en municipios de alta densidad poblacional, concentrándose en el Municipio de San Juan (29.5%) muchas de ellas.

- Las OSFL que más predominan en Puerto Rico son aquellas relacionadas a la Educación, Recreación y Deportes y Servicios Sociales. A estas le sigue Arte y Cultura, Salud y Vivienda.

- Una proporción de las organizaciones se caracteriza por ofrecer más de un servicio, aunque no se descarta que otras organizaciones presten servicios combinados que fomenten el desarrollo integral del individuo o la comunidad. Las combinaciones de servicios más típicas son: servicios sociales y salud; servicios sociales y vivienda; y servicios sociales y educación.

En las próximas páginas, se presenta una serie de mapas que sirve para ilustrar la distribución geográfica de las organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico y cómo ésta compara con el comportamiento de algunas variables vinculadas a la situación social del País. Para ilustrar esta relación se realizó un ejercicio de razón, donde se le asigna un valor de 1 a lo que representa la medida de tendencia central (el promedio o la mediana) de Puerto Rico y se identifican aquellos municipios por encima y por debajo del valor para la Isla. En algunos casos, en los cuales se reseña de esa manera, el inverso de la razón representa un valor favorable al compararlo con el valor para Puerto Rico.

A modo de ejemplo, en relación al mapa que se presenta en la página 44 sobre personas menores de 18 años en Puerto Rico, los municipios ilustrados en color blanco, presentan una proporción de personas en este grupo de edad similar a la de Puerto Rico (como por ejemplo Manatí, Barceloneta y Dorado). Por otro lado, mientras más oscura la tonalidad (amarillo y naranja), mayor la proporción de personas en este grupo de edad, si se compara con el dato para Puerto Rico (Loíza, Las Piedras y Toa Alta, entre). Lo contrario sucede en el caso de los municipios con un color más cercano a los tonos grises.

Además, se realizó un ejercicio para conocer la proporción de habitantes en Puerto Rico, por cada organización sin fines de lucro, y luego se comparó esta proporción con cada uno de los municipios que componen la Isla. Según los resultados del ejercicio, en Puerto Rico existe una organización por cada 597.40 habitantes. En el caso de este mapa (véase página 43), mientras más oscura la tonalidad del color, mayor la cantidad de personas por organización; lo que representa una condición desfavorable al compararse con el valor para Puerto Rico. Vemos como los municipios con estas tonalidades predominan en la franja central y sur de la Isla.

Distribución geográfica de las organizaciones sin fines de lucro según identificadas en el inventario

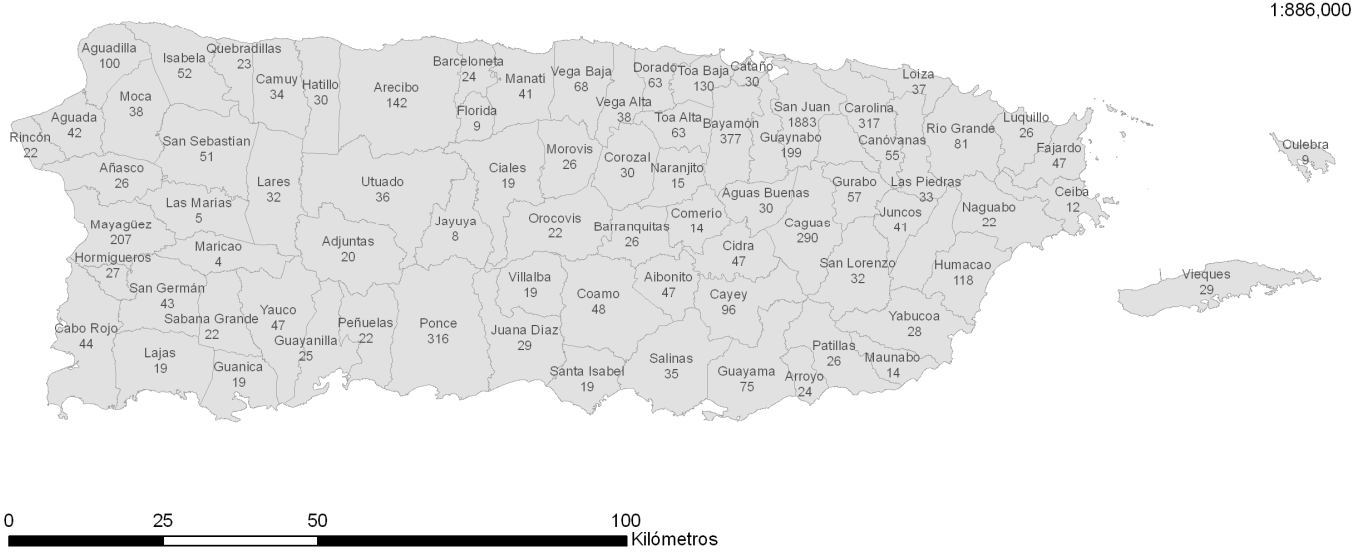

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.

Distribución geográfica de las organizaciones sin fines de lucro según identificadas en el inventario

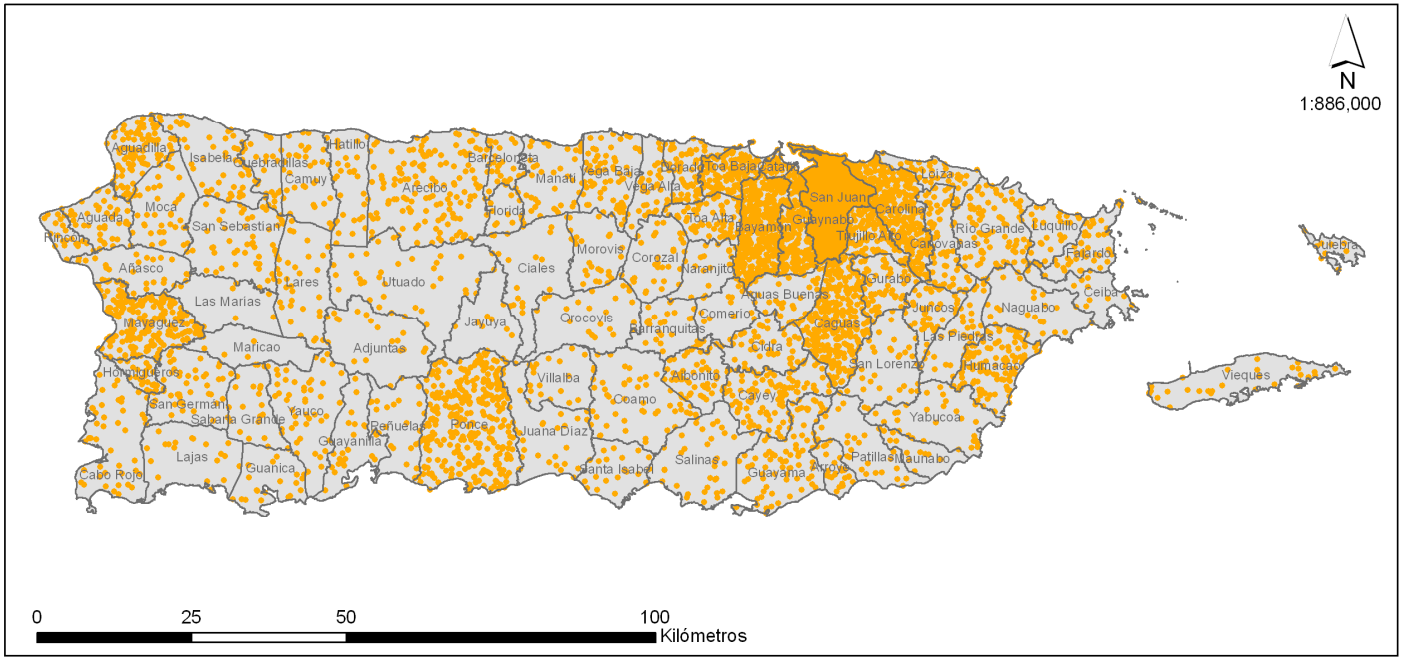

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.

Población por organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico

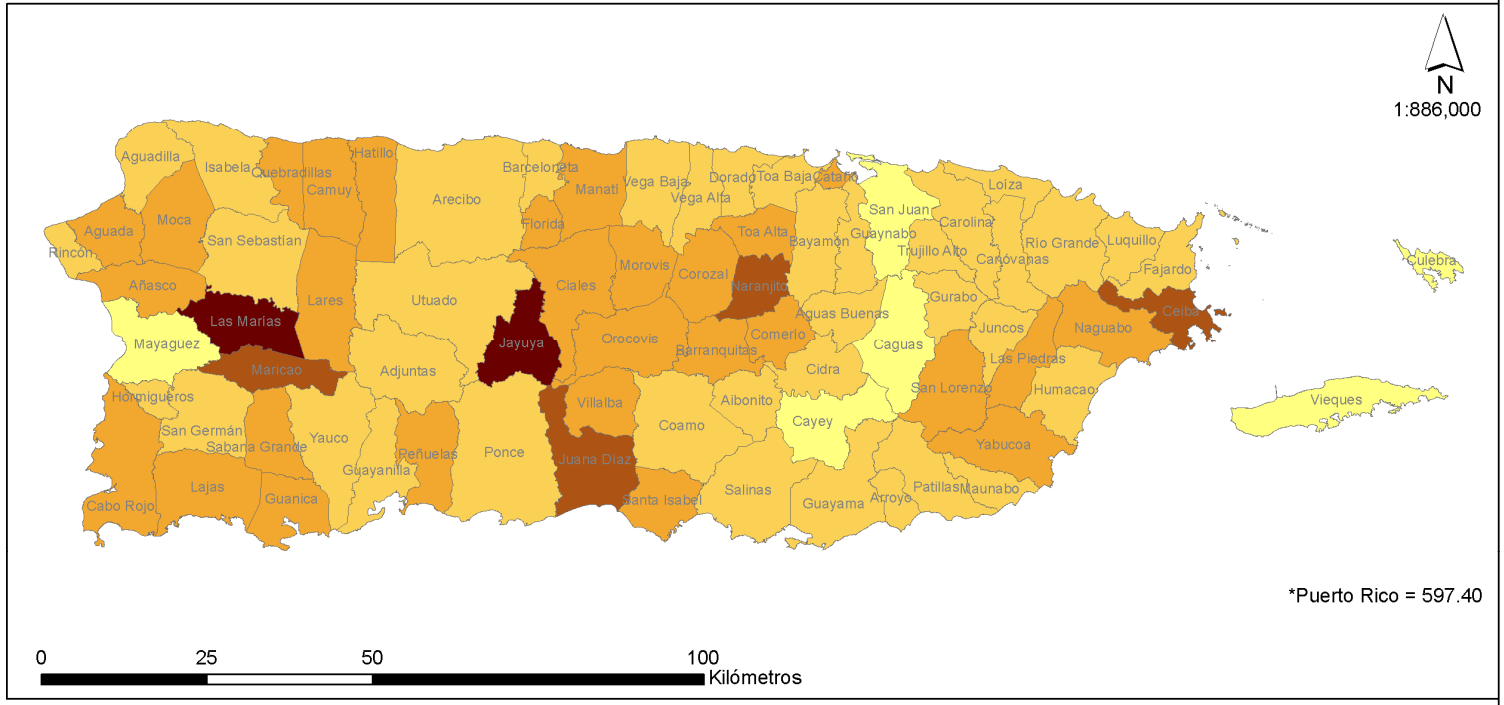

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.
Fuente: Censo 2000

Distribución geográfica de las organizaciones y población menor de 18 años por municipio para el año 2000

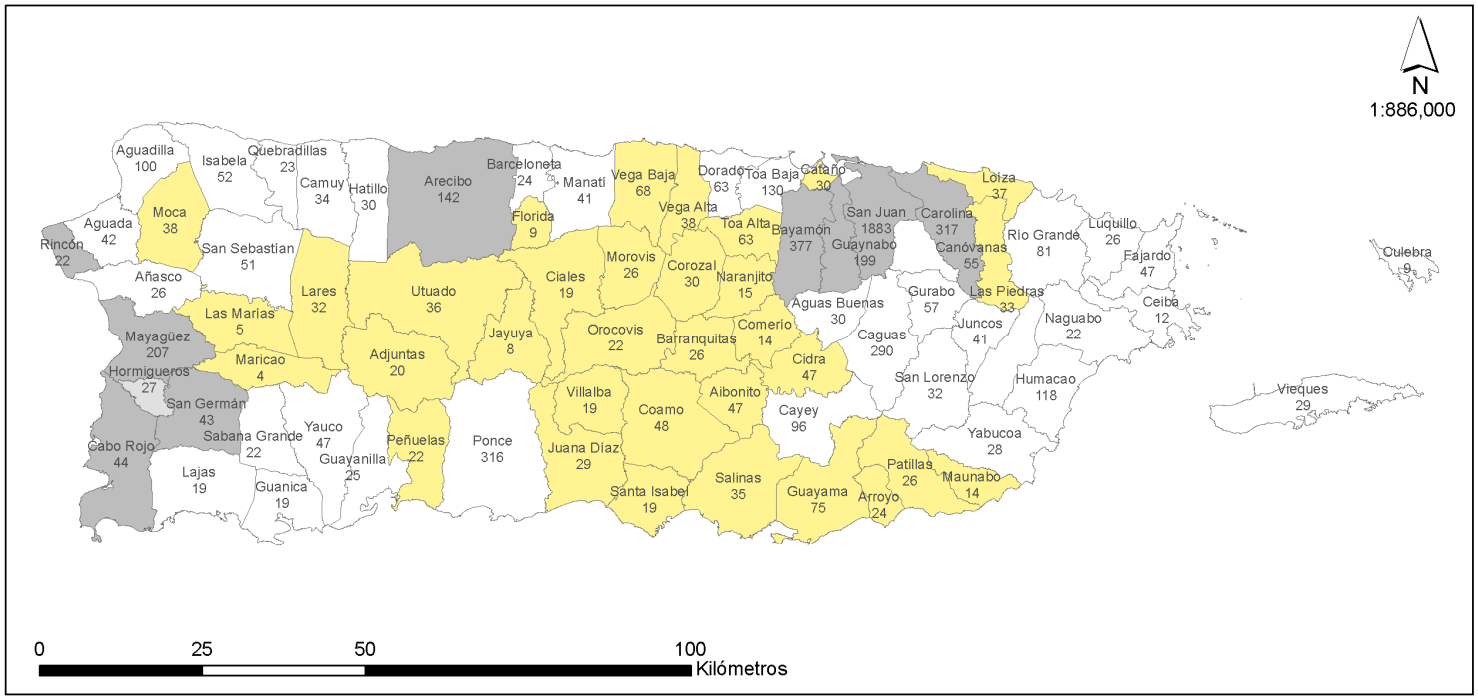

* Números representan OSFL

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.
Fuente: Censo 2000

Distribución geográfica de las organizaciones y población mayor de 65 años por municipio para el año 2000

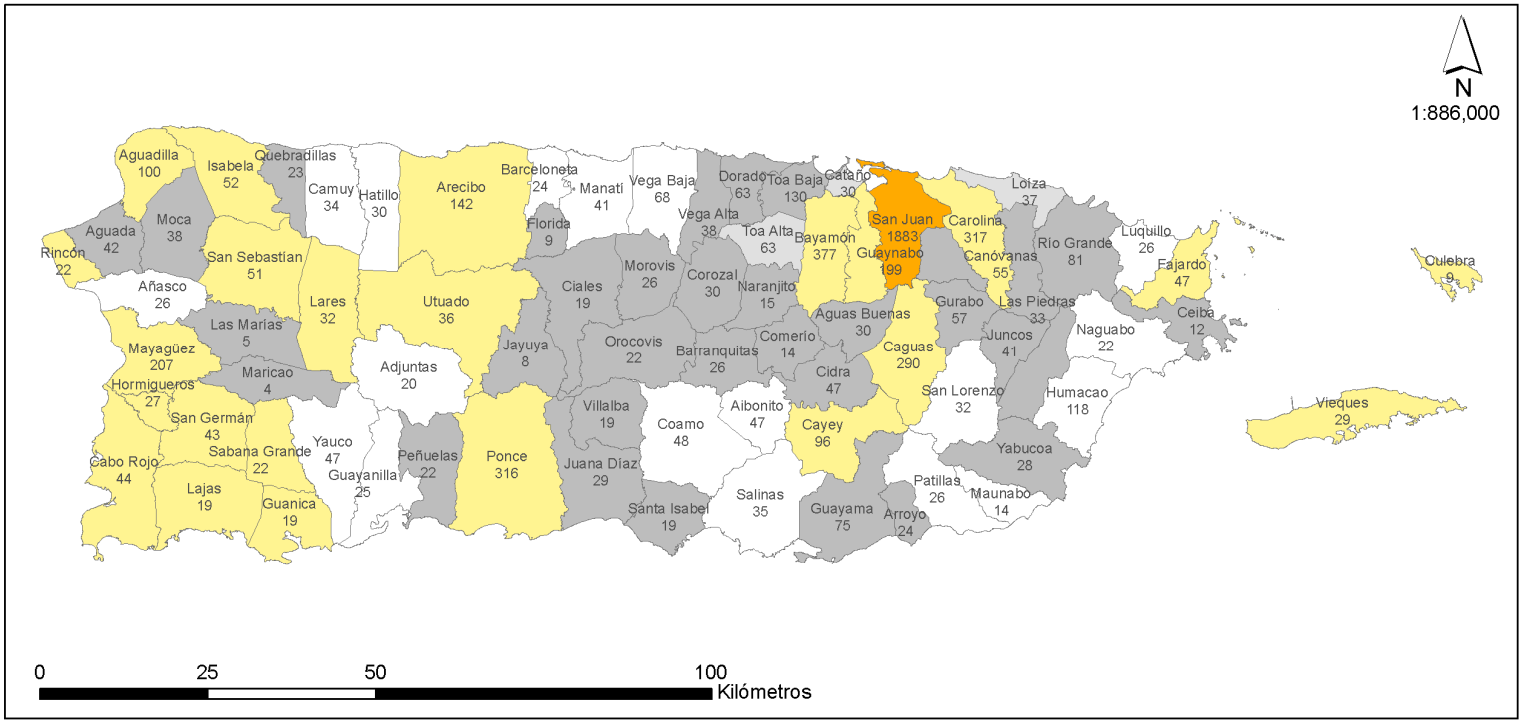

Razón Municipio / PR

- 0 - 0.7
- 0.8 - 0.9
- 1 Puerto Rico
- 1.01 - 1.3
- 1.3 1- 1.33

* Números representan OSFL

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.
Fuente: Censo 2000

Distribución geográfica de las organizaciones y población de 25 años o más con al menos bachillerato para el año 2000

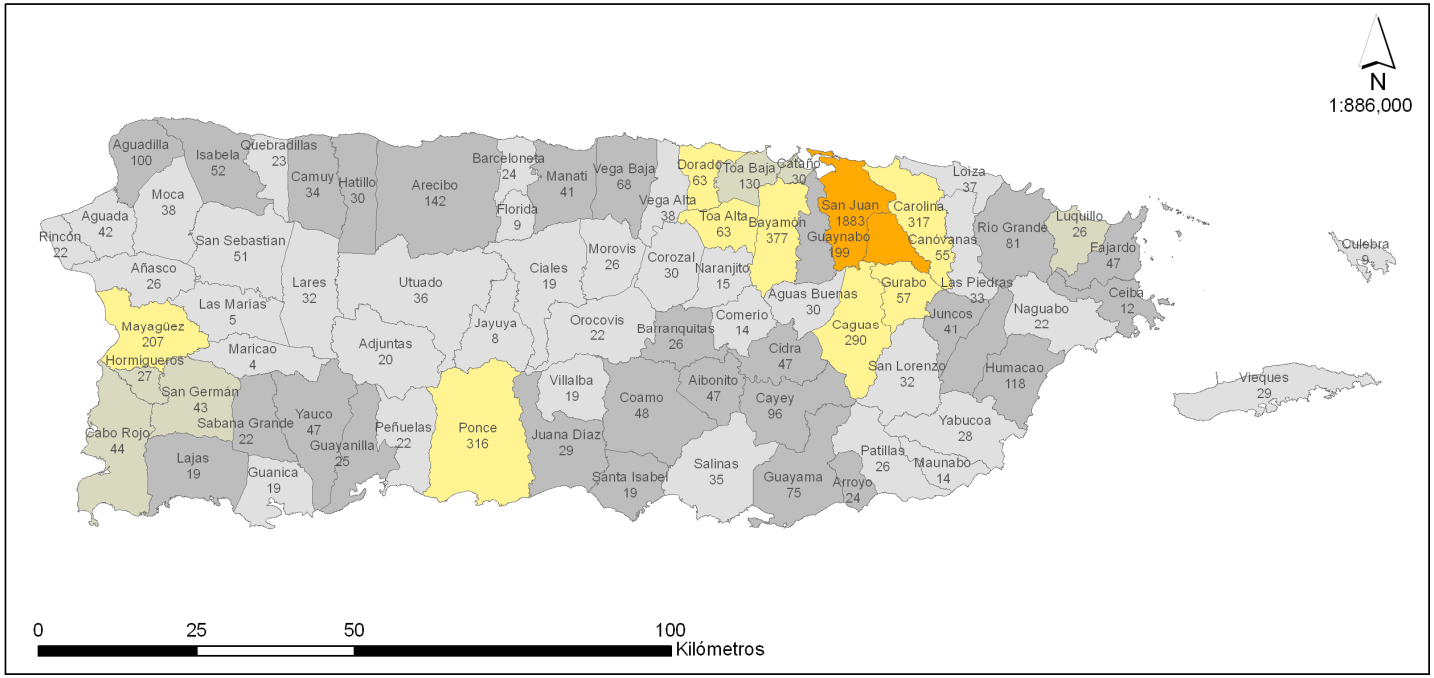

* Números representan OSFL

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.
Fuente: Censo 2000

Distribución geográfica de las organizaciones y tasa de desempleo por municipio para el año 2000

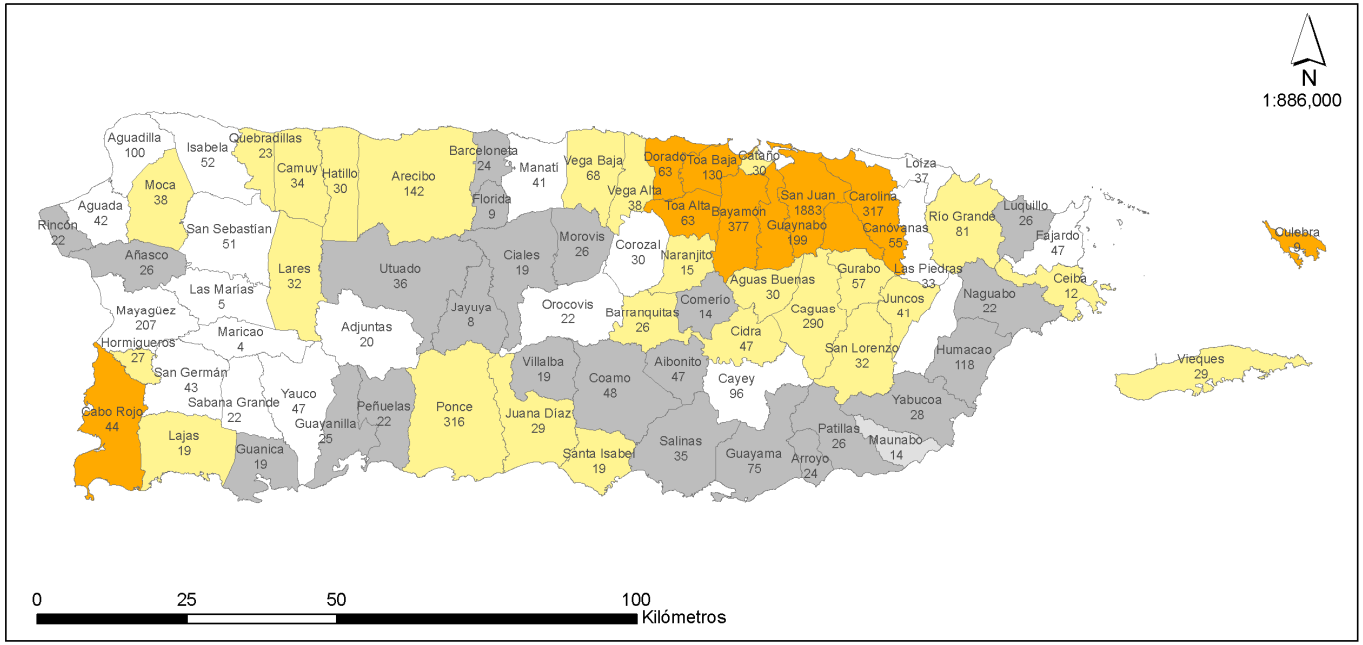

* Números representan OSFL

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.
Fuente: Censo 2000

Distribución geográfica de las organizaciones y mediana de ingreso por hogar por municipio para el año 2000

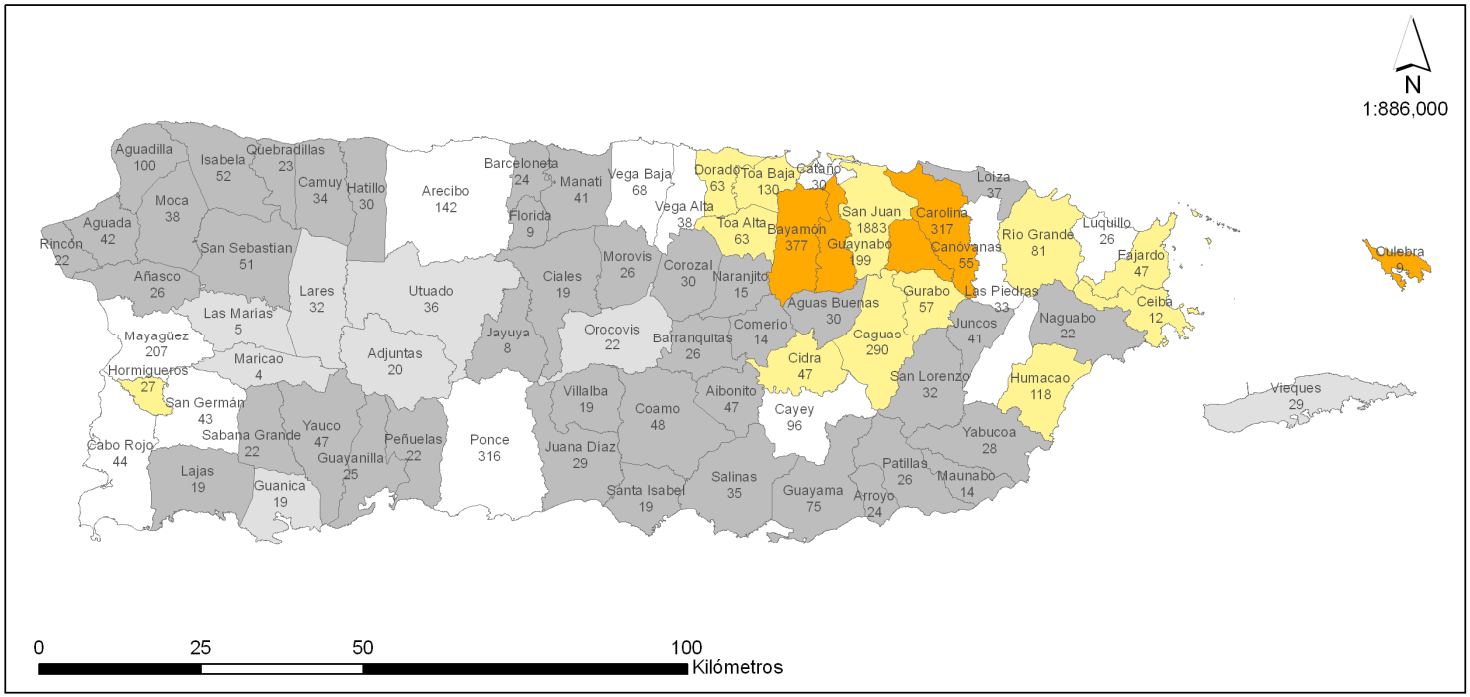

* Números representan OSFL

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.
Fuente: Censo 2000

Distribución geográfica de las organizaciones y familias bajo el nivel de pobreza por municipio para el año 2000

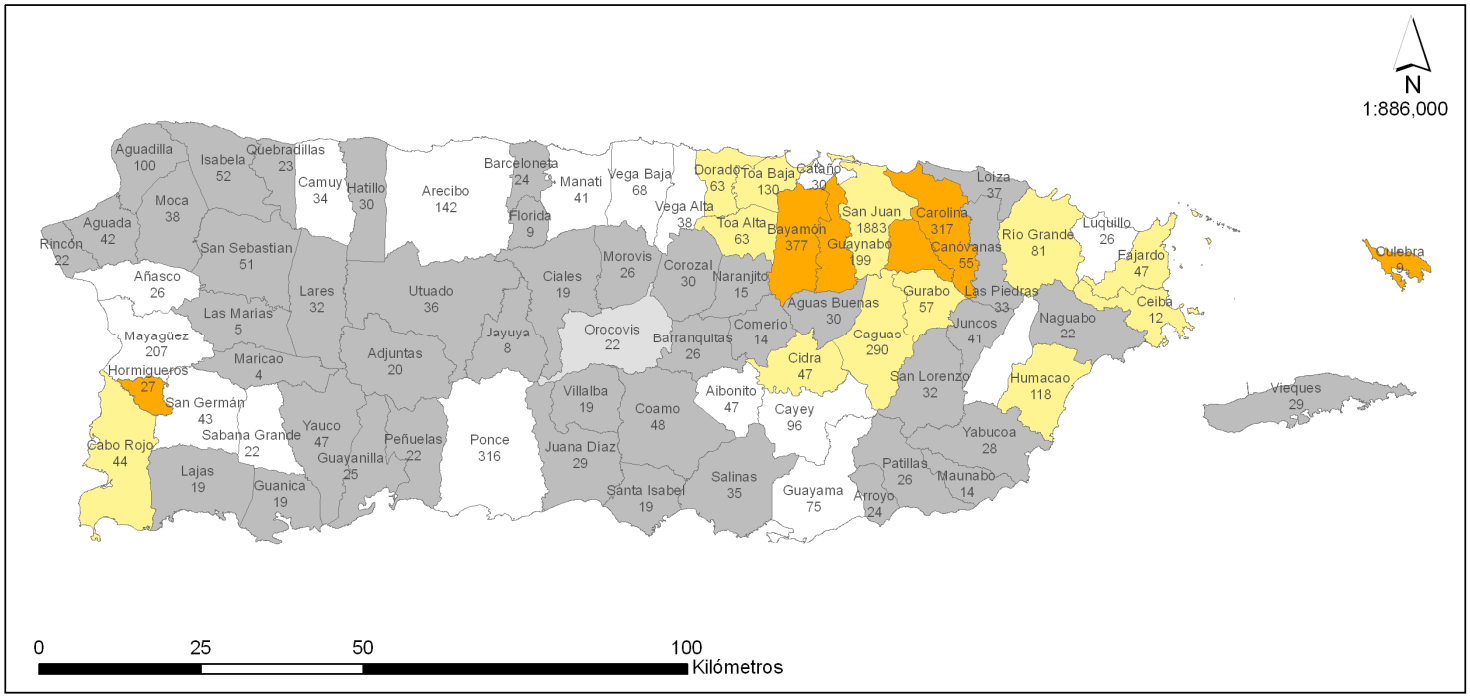

Razón Municipio / PR

- 0 - 0.70
- 0.8 - 0.9
- 1 = Puerto Rico
- 1.01 - 1.3
- 1.4 - 1.58

* Números representan OSFL

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.
Fuente: Censo 2000

Encuesta a organizaciones sin fines de lucro en Puerto Rico

En los próximos apartados se presentan los hallazgos de la encuesta llevada a cabo como parte del estudio. Éstos se han organizado de acuerdo a las categorías que se utilizaron para construir el instrumento de investigación, entiéndase: Perfil de la organización; Las OSFL y la nuevas tecnologías; Las OSFL y su Junta de Directores; y Opinión sobre las tendencias y perspectivas en el Sector. Los datos relacionados a los aspectos administrativos y operacionales se incluyen en un próximo capítulo.

Fecha en que se incorporaron las organizaciones

En promedio, las organizaciones se incorporaron hace 23 años, en la década de los ochenta. La mediana de año de incorporación es de 18 años. Hubo una organización que indicó que se incorporó en el 1914, mientras que aquellas que se han incorporado más recientemente, indicaron el 2006 como fecha de incorporación. Nueve organizaciones (o el 5.4% de las organizaciones participantes de la encuesta), se incorporaron durante dicho año.

Año en el cual se incorporaron las organizaciones participantes de la encuesta

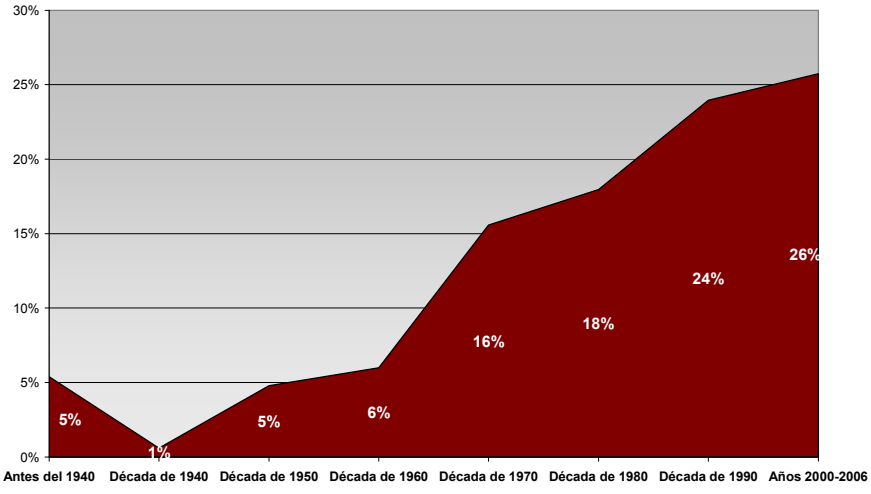

Nota: La base numérica de esta ilustración son los 167 casos que especificaron el año de incorporación de la organización.

Municipio donde ubican las OSFL que participaron de la encuesta

Como puede observarse en el mapa de la siguiente página, en la encuesta se contó con participación de entidades que operan en las distintas regiones que componen la Isla, incluyendo las islas municipio de Vieques y Culebra.

Municipio donde se encuentra la organización matriz de las entidades participantes de la muestra

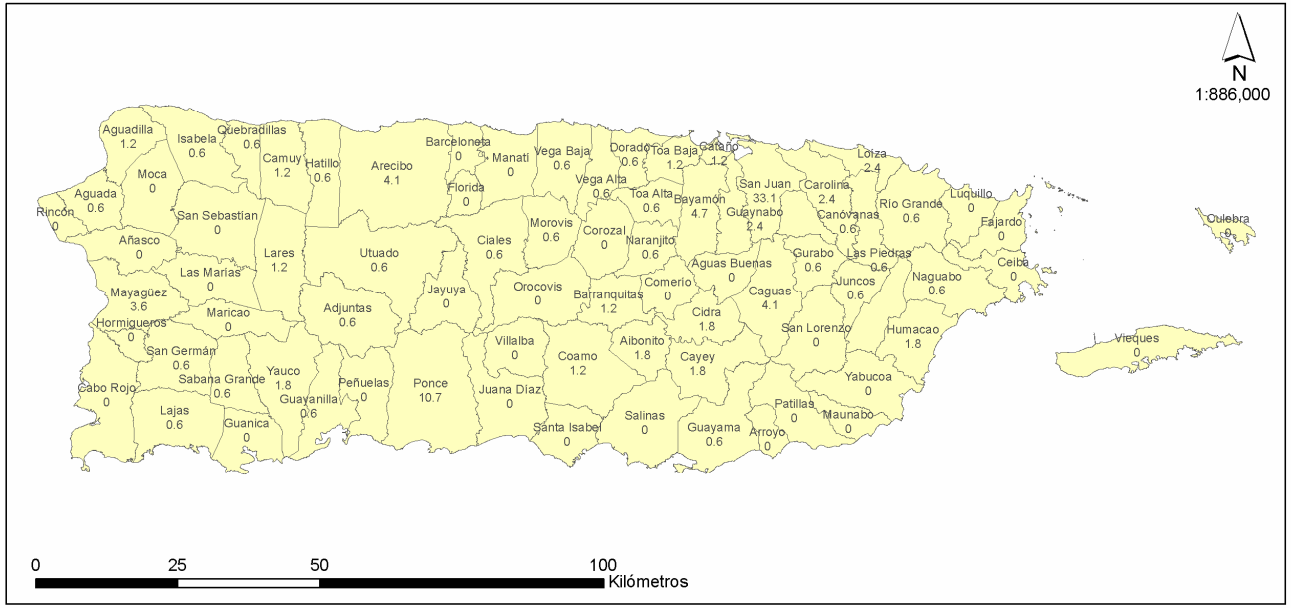

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.
Fuente: Censo 2000

Exenciones

El 83% de las entidades que participaron de la encuesta indicaron estar exentas de contribuciones a nivel local, mientras que el 65.3% indicó contar con una exención federal. Estos por cientos fueron de 88.4% y 54.9%, respectivamente, en el estudio publicado en 2002.

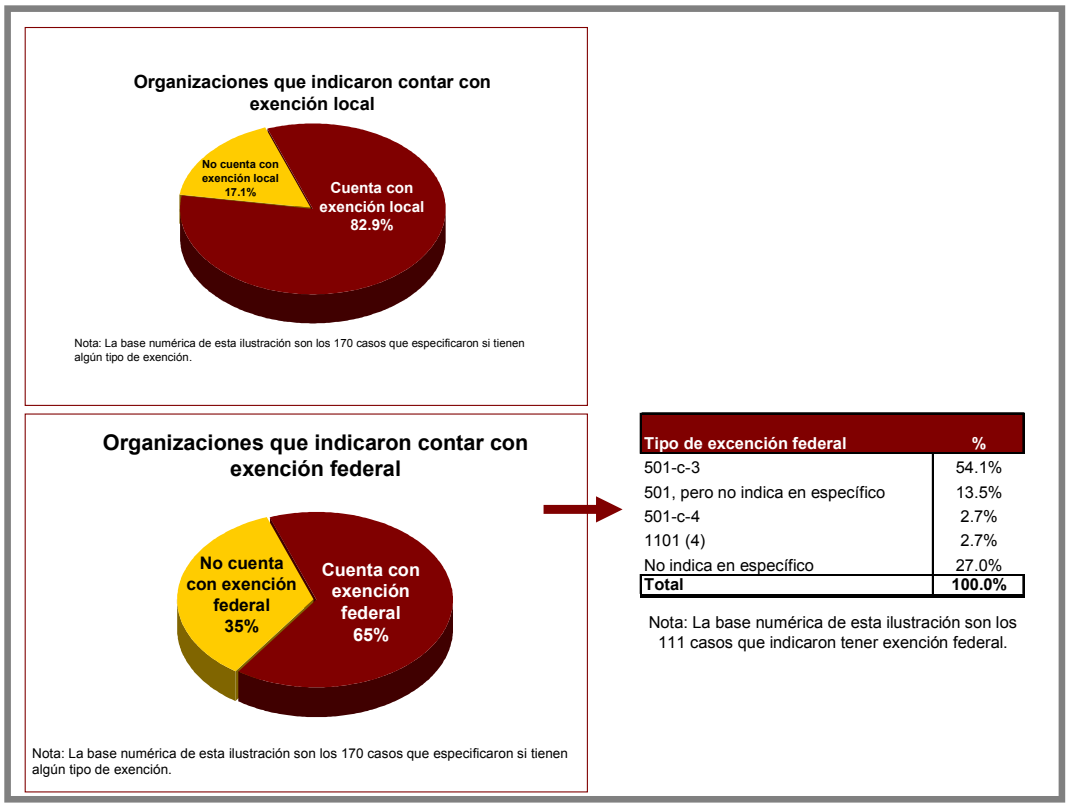

Tipo de excención federal	%
501-c-3	54.1%
501, pero no indica en específico	13.5%
501-c-4	2.7%
1101 (4)	2.7%
No indica en específico	27.0%
Total	**100.0%**

Nota: La base numérica de esta ilustración son los 111 casos que indicaron tener exención federal.

Según información obtenida del sitio en Internet del *Internal Revenue Service* (IRS), en Puerto Rico existen 531 organizaciones registradas como entidades exentas. Cabe señalar, sin embargo, que en los informes periódicos que publica dicho organismo se contabilizan como una sola organización aquellas que cuentan con una exención grupal y, además, se excluyen algunas entidades - por ejemplo de corte religioso - y las que no han rendido informes en el periodo de dos años previo a la publicación de los datos. Por otro lado, de acuerdo al sitio de Internet *TaxExemptWorld.com* (el cual también se nutre de los bancos de datos disponibles del gobierno federal), a agosto de 2007, en Puerto Rico existían 1,440 entidades sin fines de lucro exentas a nivel federal. Esta cifra incluye a las iglesias.

Relación con otras organizaciones

Las OSFL establecen relaciones con otras instituciones con el fin de generar fuentes de ingreso adicionales que le permitan sostenerse, ampliar su ofrecimiento de servicios, o contar con apoyo en el desarrollo e implantación de programas o actividades, entre otras razones. A continuación se presentan los tipos de relación que mantienen las organizaciones que participaron de la encuesta con otras instituciones.

Organizaciones que son subsidiarias de otras instituciones

El 15.6% de las organizaciones que participaron de la encuesta indicaron ser subsidiarias de otras organizaciones. Esta proporción fue de 17% en el estudio publicado en 2002. Cerca de una quinta parte de estas entidades, indicaron que su sede se encuentra fuera de Puerto Rico. Lo más común es que reciban apoyo fiscal y administrativo de su entidad matriz. Una proporción significativa también recibe apoyo en el área programática.

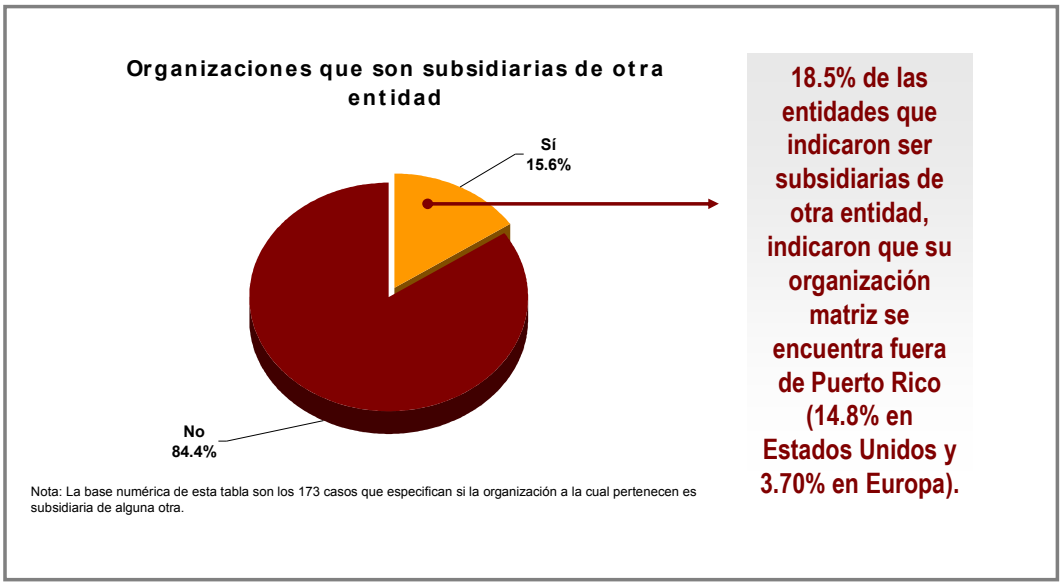

Tipo de apoyo que reciben las organizaciones de su entidad matriz

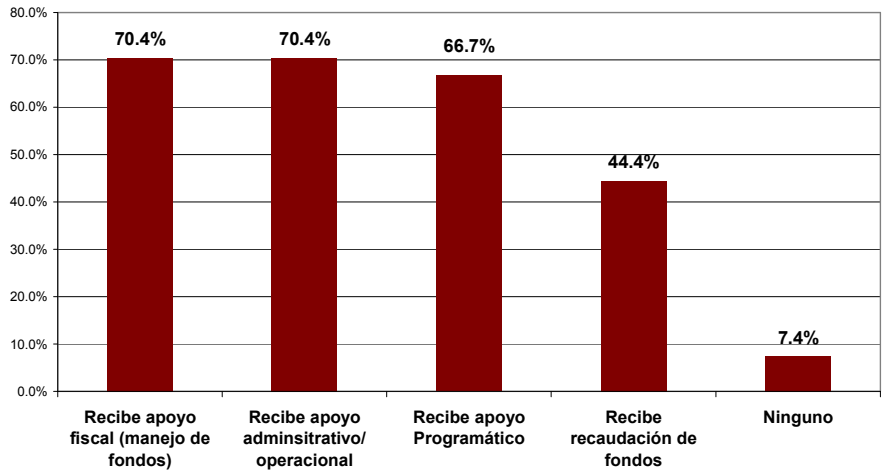

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 27 organizaciones que especificaron cual es el tipo de apoyo que reciben de su matriz. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un coneo independiente para cada uno de los tipos de apoyo recibido, por lo cual la suma de los porcentajes es distinta al 100%.

Organizaciones que son matriz de otras instituciones

Por otro lado, menos de un cinco por ciento de las entidades que participaron de la encuesta indicaron ser matriz de otras instituciones. Aquellas que cuentan con organizaciones subsidiarias indicaron que lo más común es que les brinden apoyo administrativo y programático a estas entidades.

Organizaciones que cuentan con subsidiarias

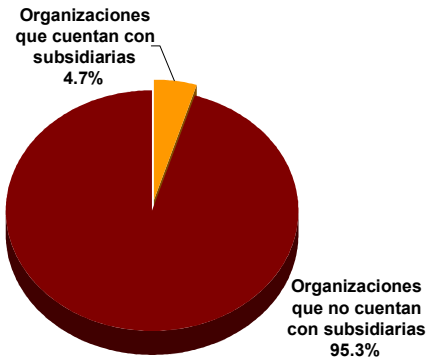

Nota: La base numérica de esta tabla son los 170 casos que especifican si la organización a la cual pertenecen es subsidiaria de alguna otra.

Tipo de apoyo que brinda a las subsidiarias	Frec.	%
Brinda apoyo adminstrativo/ operacional	8	100.0%
Brinda apoyo Programático	8	100.0%
Brinda apoyo fiscal (manejo de fondos)	7	87.5%
Recibe recaudación de fondos	5	62.5%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 8 organizaciones que especificaron cual es el tipo de apoyo que brindan a sus subsidiarias. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los tipos de apoyo, por lo cual la suma de porcentajes es distinta al 100%.

Otros tipos de relación, colaboración o alianza

Poco más de la mitad de las organizaciones, el 52.4%, indicaron que mantienen otro tipo de relación, colaboración o alianza con otras entidades; lo cual coincide con la proporción encontrada en el estudio publicado en 2002 (52%).

Organizaciones que indicaron mantener alianzas, acuerdos de colaboración y otros tipos de relación con otras entidades

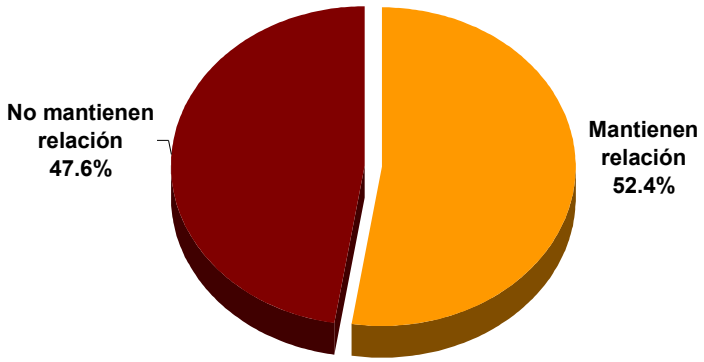

Nota: La base numérica de esta ilustración son los 168 casos que participaron en la consulta e indican en esta pregunta.

Locales con los que cuentan las organizaciones

En promedio, las organizaciones cuentan con 1.8 locales de servicio, situándose la mediana en 1. El mínimo de locales que indicaron las OSFL fue 1, mientras que el máximo fue 54. En total, las 170 entidades que indicaron en esta pregunta cuentan

con 315 locales de servicio. Estos datos reflejan proporciones similares a las encontradas en el estudio publicado en 2002. En el mapa siguiente se ilustran los municipios donde ubican estos locales.

Número de centros de servicio que tiene la organización en Puerto Rico…	Frec.	%
1	138	80.7%
2	9	5.3%
3	9	5.3%
4	6	3.5%
5	1	0.6%
6	5	2.9%
19	1	0.6%
54	1	0.6%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 170 organizaciones que especificaron el número de Centros de Servicios con los que cuentan en PR.

Locales de servicio con los que cuentan las organizaciones participantes de la encuesta

Promedio	**1.8**
Mediana	**1**
Mínimo	**1**
Máximo	**54**
Total de locales	**315**

Nota: La base de esta ilustración está constituida por las 170 organizaciones que indicaron en esta pregunta.

Municipios donde están ubicados los locales de servicio de las organizaciones que participaron de la encuesta

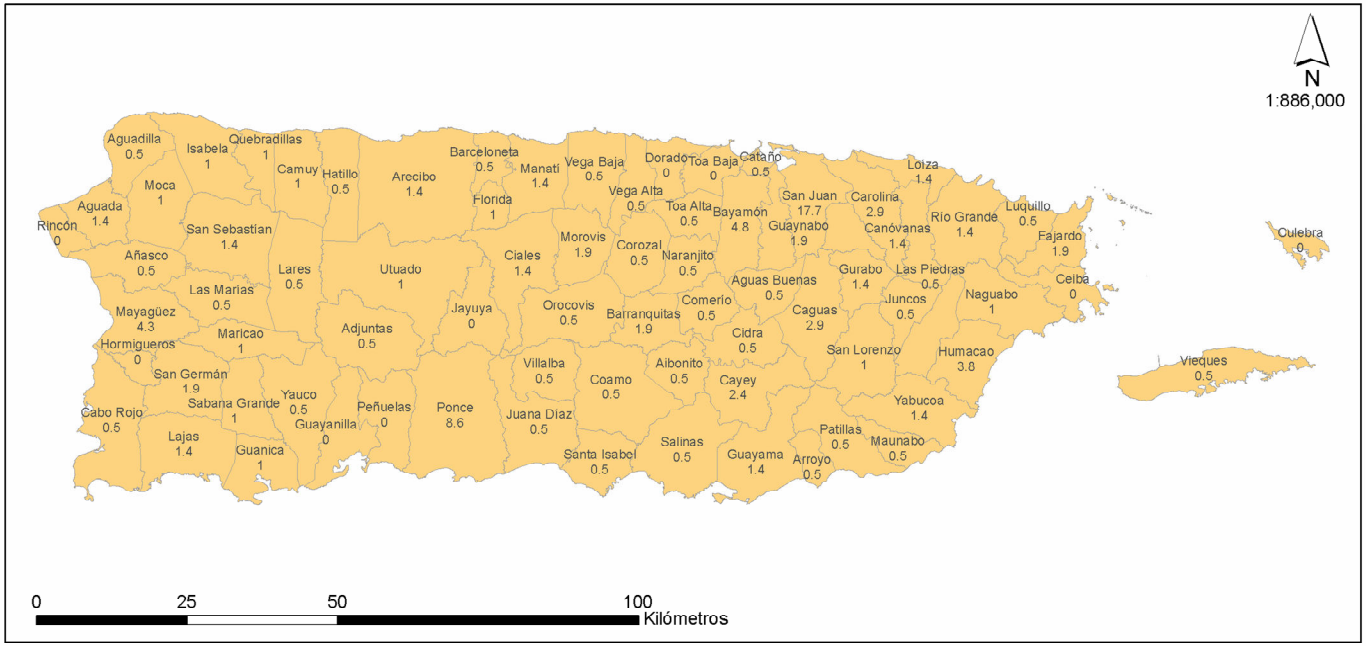

Preparado por Estudios Técnicos, Inc.
Fuente: Censo 2000

Servicios y clientela de las OSFL

Al igual que en los años 1996 y 2002, los servicios sociales, educativos y los vinculados a la salud son los que las organizaciones brindan con mayor frecuencia. Aunque en un orden distinto de magnitud al encontrado en el 1996, estas tres áreas de servicio han ocupado las primeras tres posiciones en todas las ocasiones en las que se ha llevado a cabo el estudio.

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

En las tablas siguientes se presentan en detalle los servicios que son ofrecidos por las OSFL por área.

Servicios relacionados a vivienda	Frec.	%
Temporera	6	3.4%
Transitoria	6	3.4%
Permanente	5	2.8%
Rehabilitación de viviendas	3	1.7%
Administración de vivienda	3	1.7%
Nueva Construcción	2	1.1%
Desarrollo de vivienda	2	1.1%
Infraestructura	1	0.6%
Modernización de viviendas	1	0.6%
Ayuda a gestionar vivienda con las agencias	1	0.6%
Coordinación de búsqueda de vivienda transitoria y permanente	1	0.6%
Pago de hipoteca o alquiler	1	0.6%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Servicios relacionados a desarrollo económico	Frec.	%
Desarrollo de pequeños negocios	11	6.2%
Desarrollo manufactura	2	1.1%
Desarrollo comercial	2	1.1%
Servicios Financieros y personales	2	1.1%
Desarrollo agrícola	1	0.6%
Desarrollo pesca	1	0.6%
Adiestramiento y referido a empleos	1	0.6%
Capacitación para empleo	1	0.6%
Gestiones de ayuda	1	0.6%
Gestiones de Búsqueda de Empleo	1	0.6%
Incubadora de microempresas	1	0.6%
Programa económico de base comunitaria	1	0.6%
Ofrecimiento talleres de desarrollo profesional y oficios	1	0.6%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Servicios relacionados a Recreación y Deporte	Frec.	%
Pasadías	32	18.1%
Campamentos	30	16.9%
Torneos de baloncesto o voleibol	24	13.6%
Educación física	22	12.4%
Caminatas	21	11.9%
Maratones	7	4.0%
Gimnasio	2	1.1%
Artes marciales	1	0.6%
Clínicas de boxeo	1	0.6%
Deportes adaptados	1	0.6%
Dirección de proyecto y apoyo a Liga Reto Deportiva	1	0.6%
Ejercicios adaptados	1	0.6%
Natacion	1	0.6%
Torneos de softball y baseball infantil y juvenil	1	0.6%
Yoga	1	0.6%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Servicios Sociales	Frec.	%
Coordinación y referido a agencias	68	39.8%
Servicios de trabajador social	55	32.2%
Distribución de alimentos	52	30.4%
Distribución de ropa	40	23.4%
Terapia familiar	35	20.5%
Celebración de actividades a desventajados	31	18.1%
Servicios de aseo personal	30	17.5%
Ayudas económicas	26	15.2%
Empleo	21	12.3%
Centros de cuidado diurno	20	11.7%
Donaciones de equipo médico	16	9.4%
Donaciones de enseres	11	6.4%
Asistencia legal	10	5.8%
Servicios psicológicos	2	1.2%
Adiestramientos	1	0.6%
Apoyo a las familias	1	0.6%
Celebraciones de actividades a envejecientes	1	0.6%
Desastres y Emergencias	1	0.6%
Donación medicamentos	1	0.6%
Programas Edad Dorada	1	0.6%
Se gestiona empleo	1	0.6%
Talleres de afectividad	1	0.6%
Talleres Desarrollo personal	1	0.6%
Talleres de paternidad Responsable	1	0.6%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Servicios relacionados a Arte y Cultura	Frec.	%
Talleres	43	24.3%
Excursiones	37	20.9%
Música	34	19.2%
Baile	29	16.4%
Teatro	16	9.0%
Museo	13	7.3%
Concierto	11	6.2%
Foros	10	5.6%
Festivales	10	5.6%
Programas de intercambio	9	5.1%
Clubes cívicos	8	4.5%
Investigación	6	3.4%
Conferencias de temas culturales y ciencia	2	1.1%
Dibujo y pintura	2	1.1%
Conversatorios	1	0.6%
Formación académica	1	0.6%
Grupos de escritura	1	0.6%
Medio informativo impreso y gratuito	1	0.6%
Opera en concierto	1	0.6%
Talleres de teatro y arte	1	0.6%
Teatro social	1	0.6%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Servicios relacionados al ambiente	Frec.	%
Reciclaje	21	28.4%
Campañas de limpieza	18	24.3%
Educación	17	23.0%
Conservación y protección	10	13.5%
Investigación	7	9.5%
Apoyo técnico	5	6.8%
Atendiendo a comunidades	1	1.4%
Organizacion comunitaria	1	1.4%
Reciclaje de sillas de ruedas	1	1.4%
Reforestación	1	1.4%
Asesorando al gobierno	1	1.4%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Servicios relacionados a la salud	Frec.	%
Prevención	53	29.9%
Clínicas	43	24.3%
Medicamentos	28	15.8%
Salud Mental	26	14.7%
Salud Física	23	13.0%
Tratamiento	22	12.4%
Servicios a pacientes de VIH/SIDA	20	11.3%
Rehabilitación drogas o alcohol	16	9.0%
Servicios de salud en el hogar	15	8.5%
Terapia Ocupacional	11	6.2%
Terapia del habla	8	4.5%
Detox	5	2.8%
Planificación familiar	5	2.8%
Donación de sangre	5	2.8%
Terapia física	2	1.1%
Atencion a embarazadas adolescentes	1	0.6%
Casa de salud pediátrica	1	0.6%
Evaluaciones psicometrícas	1	0.6%
Evaluaciones psicológicas	1	0.6%
Diferentes tipos de terapias	1	0.6%
Orientación y conserjería	1	0.6%
Sala de emergencia	1	0.6%
Servicio cuidado el hogar a pacientes con Alzheimer	1	0.6%
Servicio de transporte a tratamiento y cita a personas encamadas	1	0.6%
Evaluación metales pesados	1	0.6%
Vacunación	1	0.6%
VIH	1	0.6%
Otras	4	2.3%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Servicios relacionados a la educación	Frec.	%
Capacitación y adiestramiento	38	21.5%
Orientación	32	18.1%
tutorías o programas de after school	31	17.5%
Educación intermedia	20	11.3%
Educación elemental	19	10.7%
Educación secundaria	18	10.2%
Alfabetización	18	10.2%
Exámenes de equivalencia y ubicación	16	9.0%
Educación Preescolar	15	8.5%
Cursos técnicos	15	8.5%
Educación especial	14	7.9%
Investigación	14	7.9%
Biblioteca	14	7.9%
Cursos vocacionales	12	6.8%
Educación universitaria	5	2.8%
Centros tecnológicos comunitarios	1	0.6%
Educación computadoras	1	0.6%
ESL clases para niños y adultos	1	0.6%
Grupos de apoyo	1	0.6%
materiales y charlas a maestros,	1	0.6%
Métodos de estudio	1	0.6%
Orientación personal al estudiante universitario y de escue	1	0.6%
Ayuda a estudiantes	1	0.6%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Servicios relacionados a la Filantropía y Promoción del voluntariado	Frec.	%
Grantmaking	46	26.0%
Fundraising	38	21.5%
Promocion y apoyo a movimientos de voluntariado	9	5.1%
Donaciones	1	0.6%
Labor social	1	0.6%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Servicios relacionados a Emergencias por desastre natural o provocado por el hombre	Frec.	%
Preparación	13	7.3%
Litigación	8	4.5%
Recuperación	8	4.5%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Por otro lado, al igual que en el estudio llevado a cabo en 2002, los jóvenes, las mujeres y los niños, en general, constituyen las poblaciones servidas en mayor magnitud por las organizaciones. Alrededor de cinco de cada diez organizaciones sirve al menos una de estos tres segmentos de la población.

Población o clientela a la que sirven las organizaciones	Frec.	%
Jóvenes	99	59.3%
Mujeres	86	51.5%
Niños	82	49.1%
Hombres	73	43.7%
Personas de edad avanzada	67	40.1%
Comunidad general	65	38.9%
Estudiantes	63	37.7%
Familias	52	31.1%
Personas con impedimentos	42	25.1%
Infantes	38	22.8%
Mujeres maltratadas	33	19.8%
Niños y jóvenes maltratados	32	19.2%
Personas sin hogar (deambulantes)	29	17.4%
Personas de VIH/SIDA	28	16.8%
Adolescentes embarazadas	28	16.8%
Desempleados	25	15.0%
Pacientes de salud mental	24	14.4%
Desertores escolares	23	13.8%
Confinados(as) o ex-confinados (as)	21	12.6%
alcohólicos (as)	20	12.0%
Adictos(as) a las drogas	19	11.4%
Homosexuales, lesbianas, transexuales y transgénero	17	10.2%
Empresarios	15	9.0%
Delincuentes	14	8.4%
Huérfanos	13	7.8%
Comerciantes	13	7.8%
Hombres Maltratados	12	7.2%
Agresores(as)	12	7.2%
Trabajadores(as) sexo	11	6.6%
Inmigrantes	11	6.6%
OSFL	2	1.2%
Artistas envejecientes y/o enfermos	1	0.6%
Comunidades	1	0.6%
Fumadores	1	0.6%
Líderes comunitarios	1	0.6%
Maestros de escuelas publicas y privadas	1	0.6%
Menores de 60 años independientes con condiciones especiales	1	0.6%
Mujeres con baja autoestima	1	0.6%
Mujeres con problemas de obesidad	1	0.6%
Personas de edad avanzada incapacitadas	1	0.6%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada uno de los servicios mencionados.

Los municipios de San Juan, Bayamón, Ponce, Caguas, Carolina y Mayagüez constituyen los polos de donde proviene una proporción mayor de los beneficiarios que atienden las organizaciones que participaron de la encuesta.

Municipios de donde provienen los beneficiarios					
Municipios	**Frec.**	**%**	**Municipios**	**Frec.**	**%**
San Juan	58	38.2%	Orocovis	11	7.2%
Bayamón	34	22.4%	Vega Alta	11	7.2%
Ponce	31	20.4%	Yauco	11	7.2%
Caguas	28	18.4%	Aguas Buenas	10	6.6%
Carolina	26	17.1%	Camuy	10	6.6%
Mayagüez	23	15.1%	Corozal	10	6.6%
Guaynabo	21	13.8%	Morovis	10	6.6%
Arecibo	20	13.2%	Peñuelas	10	6.6%
Cayey	19	12.5%	Santa Isabel	10	6.6%
Juana Díaz	18	11.8%	Utuado	10	6.6%
Toa Baja	17	11.2%	Villalba	10	6.6%
Vega Baja	17	11.2%	Guayanilla	9	5.9%
Cataño	16	10.5%	Juncos	9	5.9%
Humacao	16	10.5%	Las Piedras	9	5.9%
Loiza	16	10.5%	Naranjito	9	5.9%
Canóvanas	15	9.9%	Adjuntas	8	5.3%
Gurabo	15	9.9%	Guánica	8	5.3%
Toa Alta	15	9.9%	Moca	8	5.3%
Guayama	14	9.2%	Naguabo	8	5.3%
Río Grande	14	9.2%	Quebradillas	8	5.3%
Dorado	13	8.6%	Cabo Rojo	7	4.6%
Manatí	13	8.6%	Ceiba	7	4.6%
Sabana Grande	13	8.6%	Florida	7	4.6%
Salinas	13	8.6%	Hormigueros	7	4.6%
San Germán	13	8.6%	Jayuya	7	4.6%
Aguada	12	7.9%	Lajas	7	4.6%
Aguadilla	12	7.9%	Luquillo	7	4.6%
Aibonito	12	7.9%	Rincón	7	4.6%
Barceloneta	12	7.9%	Yabucoa	7	4.6%
Comerío	12	7.9%	Arroyo	6	3.9%
Lares	12	7.9%	Ciales	6	3.9%
San Lorenzo	12	7.9%	De toda la Isla	6	3.9%
San sebastián	12	7.9%	Añasco	5	3.3%
Trujillo Alto	12	7.9%	Maricao	5	3.3%
Barranquitas	11	7.2%	Maunabo	5	3.3%
Cidra	11	7.2%	Patillas	5	3.3%
Coamo	11	7.2%	Vieques	5	3.3%
Fajardo	11	7.2%	Las Marías	4	2.6%
Hatillo	11	7.2%	Culebra	2	1.3%
Isabela	11	7.2%			

Las organizaciones sin fines de lucro y las nuevas tecnologías

Siete de cada diez organizaciones sin fines de lucro cuentan con acceso a Internet (75%). La conexión de alta velocidad es la más común entre las entidades. Cinco de cada diez cuenta con una conexión de este tipo.

Organizaciones que indicaron tener acceso al Internet

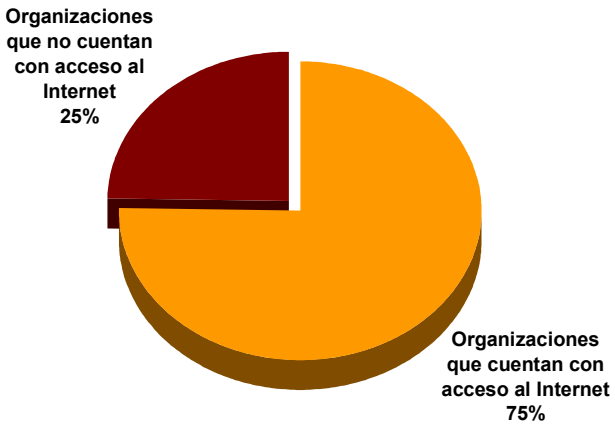

Nota: La base numérica de esta ilustración son los 177 organizaciones que indicaron en esta pregunta .

Tipo de conexión que utiliza la OSFL…	Frec.	%
DSL	55	41.4%
Dial Up o modem	29	21.8%
Cable Moden	18	13.5%
Por red como conexion T1	17	12.8%
Tarjeta wireless	4	3.0%
LAN	1	0.8%
No sabe no indica	9	6.8%
Total	**133**	**100.0%**

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 133 OSFL que participaron en la encuesta y cuentan con conexión a Internet.

Las actividades principales para las cuales las entidades utilizan el Internet se relacionan principalmente con la búsqueda de información, la identificación de fondos y la comunicación con otras entidades.

Actividades para las cuales utilizan el Internet en la OSFL...	Frec.	%
Para búsqueda de información	**118**	**88.7%**
Para mantener comunicación con entidades de las cuales obtienen fondos	**93**	**69.9%**
Para mantener comunicación con organizaciones con las que mantienen alianzas o acuerdos	**82**	**61.7%**
Para proveer servicios específicos a su clientela	56	42.1%
Para mantener comunicación con su clientela	55	41.4%
Para mantener comunicación con una entidad matriz	21	15.8%
Para mantener comunicación con entidades subsidiarias	16	12.0%
Para promoción y actividades de recaudación de fondos	6	4.5%
Otras	14	10.5%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 133 OSFL que participaron en la encuesta y cuentan con conexión a Internet.. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada una de las respuestas mencionadas.

Algo más de una tercera parte de las organizaciones que participaron de la encuesta cuenta con una página de Internet. Entre aquellas que no, cerca de la mitad planifica tenerla durante el próximo año.

Organizaciones que indicaron contar con página de Internet

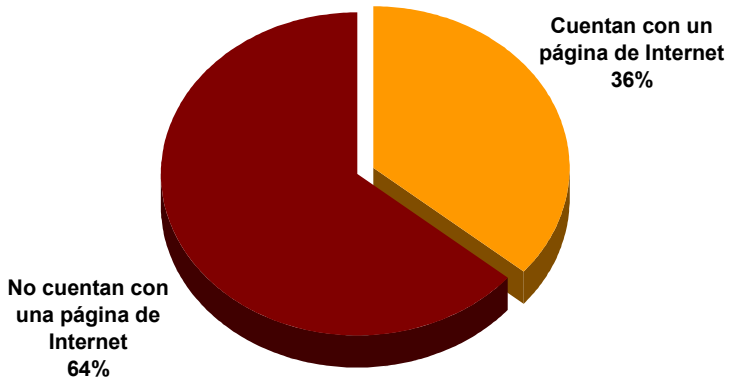

Nota: La base numérica de esta ilustración son los 177 organizaciones que indicaron en esta pregunta .

Organizaciones que planifican contar con una página de Internet durante el próximo año

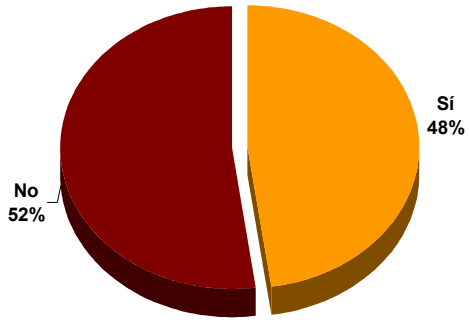

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 113 OSFL que participaron en la encuesta y no cuentan con página de Internet.

Por otro lado, en una de cada tres de las organizaciones que participaron de la encuesta cuentan con personal dedicado exclusivamente a brindar apoyo en el área tecnológica.

Organizaciones que cuentan con organización con personal dedicado exclusivamente a brindar apoyo en el área tecnológica

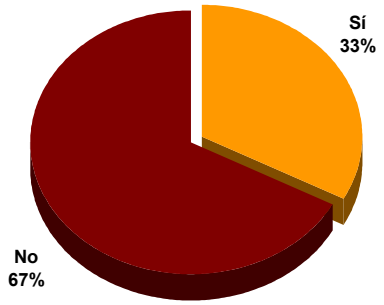

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta.

Por último, una cuarta parte de las organizaciones que no tienen acceso al Internet actualmente planifica conectarse durante el próximo año.

Organizaciones que planifican adquirir una conexión al Internet durante el próximo año

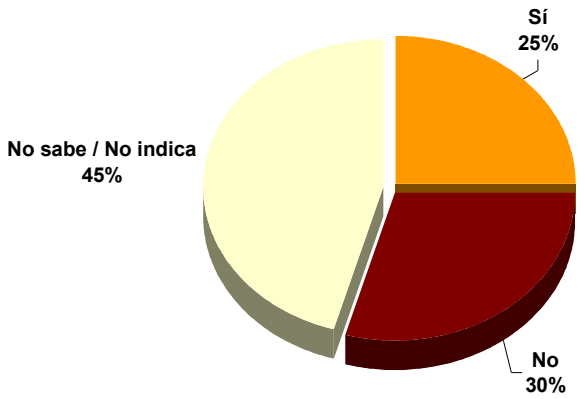

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 44 OSFL que participaron en la encuesta y no cuentan con acceso a Internet.

Las OSFL y su Junta de Directores

Además del tema sobre las OSFL y las nuevas tecnologías, otra de las áreas exploradas por primera vez en el Estudio de las Organizaciones sin Fines de Lucro en Puerto Rico es el de la Junta de Directores. De acuerdo a los datos obtenidos de la encuesta, en promedio las organizaciones cuentan con 18.5 miembros en su Junta. Sin embargo, dado los datos dispersos encontrados (mínimo 1, máximo 37), es preferible hacer referencia a la mediana, la cual es de 9 miembros.

Los aspectos principales que se toman en consideración en las organizaciones al momento de invitar a alguien a participar de su Junta de Directores son el conocimiento que tenga la persona sobre la comunidad o población servida y las destrezas y conocimiento relacionados a los temas con los que trabaja la organización.

Aspectos que toman en consideración las organizacionesal momento de invitar a una persona a formar parte de la Junta de Directores	Frec.	%
Conocimiento de la comunidad o población servida	115	65.0%
Destrezas y conocimiento relacionados a los temas con los que trabaja la organización	105	59.3%
Ocupación profesional	69	39.0%
Preparación académica	52	29.4%
Experiencia colaborando en la Junta de Directores de otras organizaciones	52	29.4%
Interés y compromiso con la población servida y la entidad	10	5.6%
Disponibilidad	6	3.4%
Habilidad de recaudar fondos a través de anuncios, la venta de boletos y auspiciadores.	2	1.1%
Valores éticos y religiosos	2	1.1%
Que posea características de la población servida	2	1.1%
Que cumpla con reglamentos de la entidad	2	1.1%
Ser una persona integra y respetada en la comunidad	2	1.1%
Afinidad con los fines de la asociación	1	0.6%
Capacidad de establecer y crear alianzas-actitud solidaria y compromiso	1	0.6%
Conocimientos Generales	1	0.6%
La disponibilidad para servir, la honestidad, persona reconocida por sus valores morales y su compromiso comun	1	0.6%
Deseo de trabajar voluntariamente con la comunidad	1	0.6%
Competencia	1	0.6%
Trabajo con organizaciones similares	1	0.6%
No sabe /no indica	28	15.8%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que completaron esta pregunta . Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada una de las respuestas mencionadas, po lo cual la suma de porcentajes puede ser distinta al 100%.

Cerca de la mitad de las organizaciones indicaron que su Junta de Directores está organizada en comités o equipos de trabajo. Lo más típico es que estos comités estén vinculados a las áreas de finanzas y administración.

Organizaciones que indicaron que su Junta de Directores está organizada en comités o equipos de trabajo

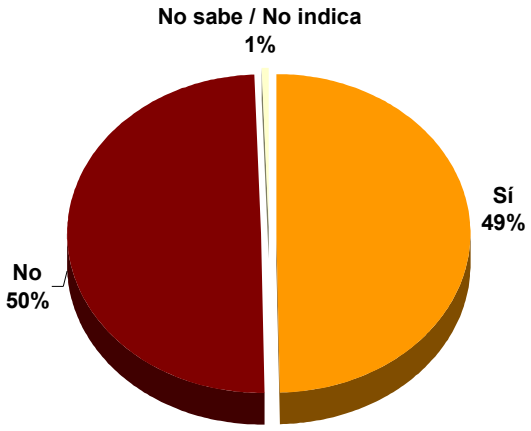

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que indicaron en esta pregunta.

Comités o grupos de trabajo en los que están organizadas las Juntas de Directores	Frec.	%
Finanzas	58	65.9%
Comité ejecutivo/administrativo	56	63.6%
Desarrollo/Recaudación	48	54.5%
Comunicaciones/Relaciones Publicas/Mercadeo	33	37.5%
Nominación	24	27.3%
Desarrollo organizacional	24	27.3%
Comité de políticas y procedimientos (Governance)	23	26.1%
Auditoría	22	25.0%
Área Programática	13	14.8%
Inversiones/Finanzas	11	12.5%
Recursos Humanos	11	12.5%
Asuntos estudiantiles, académicos	6	6.8%
Becas	5	5.7%
Inversiones	3	3.4%
Educación	2	2.3%
Cívico	1	1.1%
Comité de actividades-pro-recaudación de fondos	1	1.1%
Construcción polideportivo	1	1.1%
Fundraising	1	1.1%
Promoción	1	1.1%
Publicaciones	1	1.1%
Reglamento	1	1.1%
Seguridad	1	1.1%
Venta de boletos	1	1.1%
Ornato	1	1.1%
Cultural	1	1.1%
Deportivo	1	1.1%
Control del cáncer	1	1.1%
Adopción	1	1.1%
Operaciones	1	1.1%
científico	1	1.1%
exploración	1	1.1%
Actividades	1	1.1%
Subacuatico	1	1.1%
Nuevos socios	1	1.1%
conservación	1	1.1%
Escrutinio	1	1.1%
Express	1	1.1%
No sabe /no indica	4	4.5%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 88 OSFL que participaron en la encuesta y que están organizadas en comités o grupos de trabajo . Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada una de las respuestas mencionadas, por lo cual la suma de porcentajes puede ser distinta al 100%.

En relación a las actividades en las que participaron los miembros de las Juntas de Directores en el pasado año fiscal, se encuentran principalmente, la identificación de fuentes de fondos, la evaluación de los programas y servicios de la entidad y los esfuerzos de relaciones públicas y comunicación de la organización.

Actividades en las que participaron los miembros de las Juntas de Directores en el pasado año fiscal	Frec.	%
Identificación de fuentes de fondos	98	55.4%
Evaluación de los programas y servicios de la entidad	89	50.3%
Esfuerzos de relaciones publicas y comunicación	81	45.8%
Ejercicios de planificación estratégica	72	40.7%
Evaluación del desempeño de la Junta	61	34.5%
Conferencias o seminarios	58	32.8%
Visitas a otras organizaciones y programas	32	18.1%
Asociaciones regionales	13	7.3%
Actividades de recaudación de fondos	2	1.1%
Otras	4	2.3%
No indica	36	20.3%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que participaron en la encuesta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada una de las respuestas mencionadas, por lo cual la suma de porcentajes puede ser distinta al 100%.

Opinión sobre las tendencias y perspectivas de las OSFL

En seis de cada diez organizaciones se ha observado algún cambio significativo en cuanto a la magnitud o naturaleza de la demanda por los servicios que prestan de 2002 al presente. Cerca de tres cuartas partes de los cambios mencionados están vinculados con el aumento de la población servida o de la población que demanda el servicio.

Organizaciones que han notado cambios en la magnitud o naturaleza de sus servicios

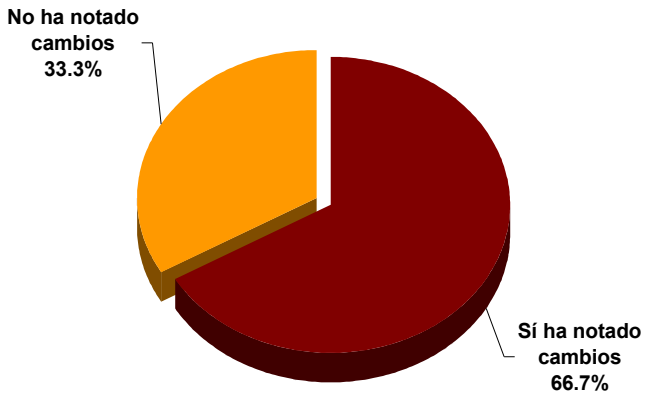

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que participaron en la encuesta.

Prácticamente siete de cada diez organizaciones (68.4%), entienden que habrá cambios de aquí a cinco años en relación con la naturaleza y magnitud de los servicios que ofrecen; una proporción similar a la encontrada en el estudio publicado en 2002 (69.0%). De igual forma, una alta proporción considera que estos cambios van a estar asociados al aumento en la demanda por los servicios.

Organizaciones que vislumbran cambios en los servicios que brinda su organización

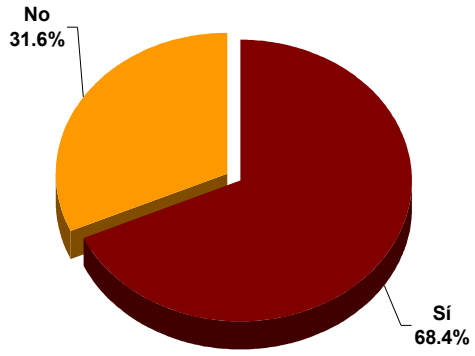

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que participaron en la encuesta.

Al igual que en el estudio publicado en el 2002, siete de cada diez entidades expresó que enfrenta problemas o limitaciones en la prestación de sus servicios; con la diferencia de que en el año 2002, el 54% de los problemas que enfrentan las entidades estaban vinculadas al aspecto económico y en la actualidad esta proporción es de 65.1%. Otros problemas o limitaciones que enfrentan las organizaciones están vinculados con la falta o capacidad del personal, sus instalaciones físicas y la burocracia en el sistema.

Organizaciones que enfrentan limitaciones u obstáculos en la prestación de sus servicios

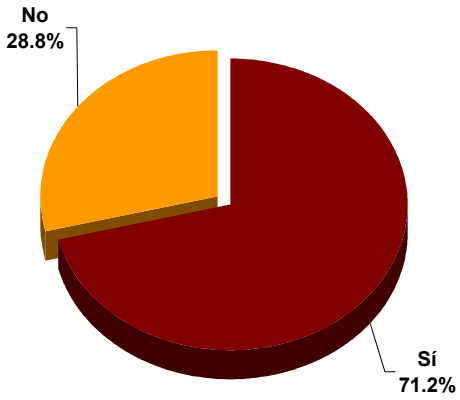

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que participaron en la encuesta.

Por otro lado, mientras en el año 2002, menos de una quinta parte de las entidades encuestadas indicó haber sido afectada adversamente por la legislación vigente en ese momento, esta proporción es mayor en la actualidad estando en el 40.4%. Dentro de la legislación que entienden que ha tenido dicho impacto, se encuentra principalmente aquella vinculada con el IVU, mencionada por el 60% de las entidades.

Organizaciones que han sido impactadas adversamente por la legislación vigente

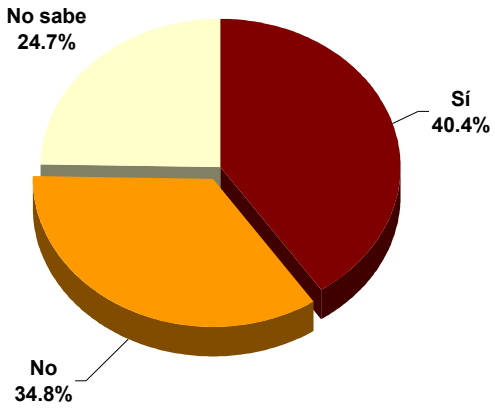

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que participaron en la encuesta.

Por otra parte, sólo el 13% indicó haber sido impactada positivamente por la legislación vigente. Esta proporción fue de 35.3% en el año 2002. Entre las piezas legislativas que han incidido positivamente en el sector se encuentran, la ley para el aumento en la cantidad que se puede deducir de las contribuciones por concepto de donativos a entidades sin fines de lucro, y la legislación relacionada a las entidades de base de Fe.

Organizaciones que han sido impactadas positivamente por la legislación vigente

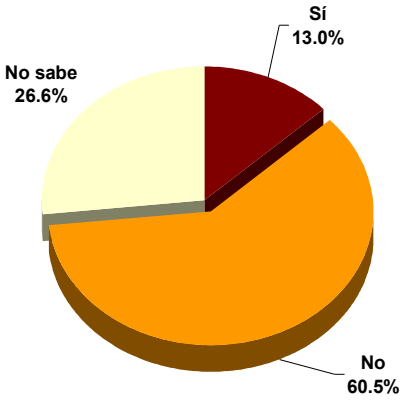

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que participaron en la encuesta.

Por último, cabe señalar que una proporción significativa de las organizaciones participa típicamente de actividades de análisis y promoción de política pública: cuatro de cada diez envía comunicaciones a los legisladores; más de una tercera parte participa de vistas; mientras que una proporción similar se reúne con políticos o visita a los funcionarios de agencias gubernamentales.

Actividades de análisis y promoción de política pública en los que participan las organizaciones	Frec.	%
Envío de comunicaciones a legisladores	69	39.0%
Vistas Legislativas	63	35.6%
Reuniones con líderes políticos	58	32.8%
Vistas de agencias gubernamentales	54	30.5%
Envío de comunicaciones a otros líderes políticos	42	23.7%
Gestiones agencias del gobierno	1	0.6%
Preparación de memos y documentos para el debate público	1	0.6%
Cartas y legisladores municipales	1	0.6%
Entrevistas personales con legisladores	1	0.6%
Envío de cartas a secretarios	1	0.6%
Información a través de medios de comunicación	1	0.6%
Programación y talleres de asistencia tecnológica	1	0.6%
Visita al comisionado residente en Washington	1	0.6%

Nota: La base numérica de esta ilustración son las 177 OSFL que participaron en la encuesta. Por otro lado, cabe destacar que se realiza un conteo independiente para cada una de las respuestas mencionadas mencionadas.

CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO FINANCIERO Y OPERACIONAL DE LAS OSFL

Para conocer el alcance e impacto del Tercer Sector en la economía se presenta un análisis de la estructura de los ingresos y los gastos a base de las respuestas recogidas en la encuesta a las OSFL.[22]

Ingresos

Según el estudio de las OSFL en Puerto Rico, las entidades encuestadas generaron en promedio unos $1.13 millones en el año 2006, lo que implica una tasa de crecimiento anual promedio cercana a 3.3% con respecto al valor de 2000 ($931 mil) (véase Tabla 1).

Valor Promedio Ingresos de las OSFL

	Ingresos Promedio		Distribución de los Ingresos		Tasa de Cambio
	2000	2006	2000	2006	Anual
Donativos Totales	$396,985	$562,231	42.6%	49.7%	6.0%
Ingresos por servicios prestados	$338,068	$306,399	36.3%	27.1%	-1.6%
Cuotas y contribuciones especiales	$6,000	$24,820	0.6%	2.2%	26.7%
Intereses	$56,704	$37,641	6.1%	3.3%	-6.6%
Dividendos	$507	$3,320	0.1%	0.3%	36.8%
Alquiler neto	$8,303	$17,270	0.9%	1.5%	13.0%
Otros ingresos de inversiones	$5,593	$2,799	0.6%	0.2%	-10.9%
Perdida o ganancia en la venta de un activo	$162	$3,739	0.0%	0.3%	68.7%
Ingreso netos de recaudaciones de fondos	$14,412	$55,882	1.5%	4.9%	25.3%
Ingreso netos por ventas	$56,101	$18,685	6.0%	1.7%	-16.7%
Otros ingresos	$48,303	$99,118	5.2%	8.8%	12.7%
Totales	**$931,139**	**$1,131,905**	**100%**	**100%**	**3.3%**

Como marco de referencia, el crecimiento anual promedio en el nivel de precios[23] en Puerto Rico fue de 3.8% en este mismo periodo. Si ajustamos por inflación, el crecimiento del sector fue cercano a cero.

Las categorías de ingresos más importantes para las OSFL encuestadas son los ingresos por servicios prestados y los donativos. De hecho, en el año 2006, estas partidas aportaron en promedio el 49.7% y el 27.2% de los ingresos de las OSFL,

[22] Para este ejercicio se utilizaron los datos de 132 entidades ya que se pudo constatar algunas limitaciones con los datos provistos por las organizaciones. Hubo que ajustar algunos datos debido a la falta de información (o información errónea) en algunas subcategorías de ingresos y gastos. Este proceso incluyó llamadas telefónicas a las distintas OSFL que entregaron la información incompleta o errónea, para aclarar la misma y la validación con información provista por las fundaciones. Por otro lado, y como era de esperarse en este tipo de encuesta, algunas instituciones no sometieron la información financiera solicitada.

[23] Se utilizó el crecimiento anual promedio del Deflactor del Producto Nacional Bruto de Puerto Rico.

respectivamente. Ambas categorías incrementaron su participación en el total de ingresos en el año 2006, si se compara con los valores del año 2000.

Es de notar que el incremento anual promedio del total de los donativos fue de aproximadamente 6% por año. De modo ilustrativo, las OSFL de Estados Unidos incrementaron sus donativos a una tasa anual promedio de 3.3%[24]. Por su parte, los ingresos por servicios prestados reflejaron una reducción de 1.6% en el período entre el 2000 y el 2006.

Gastos

El promedio de los gastos totales de las OSFL incrementó de forma sostenida entre los años fiscales 2000 y 2006, con un crecimiento anual promedio de 8.1%.

Valor Promedio Gastos Totales de las OSFL					
	Promedio Gastos Operacionales		Distribución de los Gastos		Tasa de Cambio
	2000	2006	2000	2006	Anual
Gastos Operacionales	$616,229	$957,909	93.2%	90.6%	7.6%
Donaciones y Beneficios	$45,028	$99,222	6.8%	9.4%	14.1%
Total de Gastos	$661,257	$1,057,131	100.0%	100.0%	8.1%

El total de gastos de las OSFL alcanzó un promedio de $1.057 millones según los resultados de la encuesta. Los gastos de la encuesta realizada en el 2000 que fueron estimados en un promedio de $661,257. Implicando un crecimiento anual promedio de 8.1%. Por su parte, la partida de donaciones y beneficios incrementó de manera robusta a una tasa anual promedio de 14.1%. En el año 2006 los resultados de la encuestas apuntan hacia donaciones que promediaron $99,222 por entidad. El gasto en donaciones a terceros del 2000 alcanzó unos $45,028.

El promedio de los gastos operacionales corrientes de las OSFL encuestadas aumentó de $0.616 millones a $0.957 millones del 2000 al año 2006; es decir, un aumento anual promedio de 7.6%. Los gastos de nómina en el 2000 representaron unos 43 centavos de cada dólar de gasto operacional, apuntando a que las OSFL,

[24] The Foundation Center, *Foundation Growth and Giving Estimates 2006 Ed*.

al ser instituciones de servicios directos a la comunidad (o a sus socios), tienden a ser instituciones intensivas en recursos humanos.

Valor Promedio Gastos Operacionales de las OSFL					
	Promedio Gastos Operacionales		Distribución de los Gastos		Tasa de Cambio
	2000	2006	2000	2006	Anual
Compensación a empleados	$325,483	$407,773	52.8%	42.6%	3.8%
Materiales y suministros	$35,781	$53,152	5.8%	5.5%	6.8%
Comunicaciones	$34,141	$37,352	5.5%	3.9%	1.5%
Honorarios profesionales	$42,524	$100,512	6.9%	10.5%	15.4%
Pago por espacio ocupado	$16,606	$29,198	2.7%	3.0%	9.9%
Alquiler y mantenimiento	$12,175	$15,299	2.0%	1.6%	3.9%
Intereses	$21,550	$17,933	3.5%	1.9%	-3.0%
Depreciación de activos	$24,521	$128,831	4.0%	13.4%	31.9%
Otros gastos	$103,448	$167,860	16.8%	17.5%	8.4%
Total Gastos Operacionales	**$616,229**	**$957,909**	**100.0%**	**100.0%**	**7.6%**

Es de interés notar que la partida de servicios profesionales incrementó significativamente, alcanzando un 10.5% del total de gastos operacionales. Por otro lado, hubo un marcado crecimiento en la depreciación de activos que alcanzó un 13.4% del total de los gastos.

Activos

El promedio del valor de los activos de las OSFL se duplicó a una tasa de 6.5% por año, de $1.1 millones a $2.2 millones. Por lo menos la mitad de las OSFL encuestadas tenían activos que superaban los $238 mil en el año 2006. Desafortunadamente, el número de casos que contestaron se redujo de 138 entidades a unas 93.

Valor de los Activos de su organización		
	Año 2000	Año 2006
Promedio	$1,110,694	$2,247,041
Desviación Típica	$4,068,647	$7,982,397
Mediana	$111,242	$238,030
Cuartil 25	$16,446	$51,934
Cuartil 75	$551,561	$1,042,176
Mínimo	$0	$150
Máximo	$34,000,000	$68,870,602
Número de casos	138	93

Empleados

Las OSFL encuestadas emplearon 10 personas más en promedio en el 2006 (36 empleados) que en el 2000 (26 empleados). Este crecimiento implica una tasa anual de crecimiento de 5.3%. En Puerto Rico el empleo no agrícola ha incrementado a una tasa anual de 0.3%, implicando que el Tercer Sector ha aumentado el número de empleo a un ritmo mayor que el resto de la economía. Por su parte, la mediana de empleados incrementó de 12 a 15 entre el 2000 y el 2006, respectivamente.

Número de empleados en la organización		
	2000	2006
Promedio	26	36
Mediana	12	15
Cuartil 25	3	7
Cuartil 75	25	29
Mínimo	0	0
Máximo	639	661
Número de casos	154	133

El número de empleados gerenciales se mantuvo estable al comparar ambas encuestas, promediando tres empleados gerenciales por entidad. El número máximo de la encuesta del 2006 fue de 51.

Número de empleados gerenciales en la organización		
	2000	2006
Promedio	3	3
Mediana	1	1
Cuartil 25	1	0
Cuartil 75	3	3
Mínimo	0	0
Máximo	61	51
Número de casos	154	177

En la encuesta del 2007, se solicitó también información del número de empleos a tiempo parcial y a tiempo completo. Según la encuesta, el promedio de empleo a tiempo parcial fue de 10 por entidad y los restantes 26 a tiempo completo.

Número de Empleados en el 2006			
	Total empleados	Empleados a tiempo parcial	Empleados a tiempo completo
Promedio	36	10	26
Desviación Típica	84	24	65
Mediana	15	4	8
Cuartil 25	7	1	3
Cuartil 75	29	10	23
Mínimo	0	0	0
Máximo	661	175	523
Número de casos	133	126	126

Voluntarios

El promedio de los trabajadores voluntarios se duplicó en el periodo de 2000 al 2006. No obstante, la mediana[25] del número de voluntarios fue menor en el 2006, consecuencia de que hubo un valor máximo mucho mayor en la encuesta (3,078) extremo en la muestra.

Número de Personas que Trabajaron como Voluntarios		
	2000	2006
Promedio	41	82.0
Mediana	12	10
Mínimo	0	0
Máximo	2625	3078
Número de casos	157	176

[25] La mediana y la media son medidas de tendencia central. La mediana difiere del promedio dado que se computa ordenando todos los valores de la serie y seleccionando el número medio. El promedio se computa de la manera conocida en donde se divide la suma total de las observaciones entre el total de observaciones.

Por su parte, los voluntarios que trabajaron exclusivamente en tareas de recaudación de fondos son una minoría, como puede apreciarse en la tabla a continuación pues la mediana de estos voluntarios así lo refleja. Esto pudiese se interpretado como que las OSFL están involucrando progresivamente a la ciudadanía en actividades directamente relacionadas a la prestación de servicios.

Número de voluntarios que trabajaron exlusivamente en la recaudación de fondos		
	2000	2006
Promedio	7.2	9.9
Mediana	1	0
Mínimo	0	0
Máximo	101	300
Número de casos	123	176

Se puede observar además que la mayoría de los voluntarios (cerca del 53%) son voluntarios formales, es decir, aquellos que regularmente separan tiempo para trabajar en proyectos y actividades de las OSFL. Esta proporción de voluntarios formales genera mayor estabilidad a las OSFL dado que cuentan con un cuerpo voluntario en su mayoría comprometido y sugiere un beneficio a la hora planificar sus servicios y organizar sus eventos.

Número de voluntarios formales que trabajaron en su organización		
	2000	2006
Promedio	32.2	53.8
Mediana	6	3
Mínimo	0	0
Máximo	2620	1847
Número de casos	125	176

Por otro lado, el número total de voluntarios que trabajó menos de 19 horas al año aumentó en el 2006. El numero de voluntarios que trabajó de 200 a 299 horas al año se redujo en 2.7%. Los voluntarios que ofrecen 300 horas o más al año también disminuyó de 28.4% a 21.4%.

Distribución porcentual de los voluntarios de acuerdo a las horas que trabajaron		
Horas que trabajaron	**2000**	**2006**
19 horas o menos al año	9.2%	22.0%
De 20 a 39 horas al año	13.0%	13.9%
De 40 a 74 horas al	12.0%	13.2%
De 75 a 124 horas al año	14.4%	13.0%
De 125 a 199 horas al año	12.4%	8.7%
De 200 a 299 horas al año	10.6%	7.9%
De 300 horas o más al año	28.4%	21.4%
Total	**100%**	**100.0%**
Base numérica	96	107

El "*Full-Time Equivalent*" del trabajo de los 522,996 voluntarios en 2006 fue de 36,234 empleos a tiempo completo.[26] Esto representa el equivalente a 12 voluntarios a tiempo completo por cada 100 empleados.

Beneficiarios

El esfuerzo de las OSFL para brindarle sus servicios a un mayor número de personas parece haber rendido frutos, ya que para el año 2006 hubo en promedio 4,380 beneficiarios, en comparación con los 3,132 del 2000. El costo de servir cada beneficiario aumentó, si se toma en cuenta que en el 2000 y 2006 este valor era de $196 y $218, respectivamente, lo que refleja un crecimiento anual de un 1.2%. El crecimiento de precios de este período fue estimado en 3.8%, lo que

[26] Para calcular el dato de empleos "full-time equivalent" se procedió a distribuir los 522,996 voluntarios del año 2006 a base del número de horas que trabajaron en el año. La distribución porcentual de éstos en los diferentes segmentos de horas trabajadas se multiplicó por el valor mediano del intervalo de cada segmento, lo que resulta en el total de horas trabajadas (65,221,296 horas) en el año 2006. Luego, el dato de horas trabajadas en el año se dividió entre 1,800 horas (la jornada de trabajo de un empleado a tiempo completo en un año), lo que resultó en 36,234 empleados trabajando a tiempo completo.

indica que sus costos se han mantenido por debajo del incremento en el nivel general de precios.

Número de beneficiarios OSFL		
	2000	**2006**
Promedio	3,132	4,380
Mediana	210	275
Mínimo	3	7
Máximo	85,000	200,000
Número de casos	139	132

Basado en la información de la encuesta, si se multiplica el número de beneficiarios promedio por institución (4,380) por (6,378) el número de éstas, se tendrá un total estimado de 27,936,703 beneficiarios. Dicha cantidad de beneficiarios es alrededor de nueve veces la población de Puerto Rico según el Censo Poblacional de 2000 (3,808,610). Claramente, hubo múltiple conteo de beneficiarios en el período, debido a una o más de las siguientes razones:

- un individuo pudo haber recibido el mismo servicio en más de una institución;
- un individuo pudo haber recibido múltiples servicios en una misma institución; y
- un individuo pudo haber recibido el mismo servicio en una misma institución en múltiples ocasiones (vg. varias visitas al año).

A estos factores hay que añadir que la naturaleza de los servicios que prestan ciertas OSFL no permite contabilizar el número de beneficiarios, ya que no se registra información de éstos. Existen varios ejemplos claramente distinguibles:

- Aquellas OSFL que se dedican a educar y orientar a la comunidad en general o segmentos de éstas, a través de campañas en los medios, actividades multitudinarias (vg. marchas, concentraciones, conciertos, etc.) y repartición masiva de material didáctico (vg. pegadizos y hojas sueltas). Como es de suponer, sería imposible en algunos casos y poco viable en otros, registrar a los beneficiarios (vg. ciudadanos expuestos al mensaje) de este tipo de entidad. Debido al amplio alcance de estas actividades, es razonable que el número de "beneficiarios" alcance la cifra de decenas de miles de ciudadanos.

- Es posible que aquellas OSFL que prestan servicios en los cuales es indispensable no identificar a los beneficiarios- para facilitar el acceso a los mismos- no existan registros. En este caso, las mismas carecerían de un estimado real de los beneficiarios. El ejemplo típico son las OSFL que, entre otras cosas, distribuyan jeringuillas y profilácticos en diferentes comunidades.
- Aquellas OSFL que cuentan entre sus beneficiarios aquellos que reciben los servicios indirectamente, como familiares que tomaron algún tipo de orientación o adiestramiento.

No obstante, el valor del promedio (4,380 beneficiarios) y de la mediana (275) en el año 2006 y el número estimado de OSFL que se encuentran operando en la actualidad (6,378), hacen suponer que, aún partiendo de un 50% de la mediana de beneficiarios de la organización, el número de beneficiarios podría sobrepasar los 800,000.

Número de personas que se beneficiaron de las OSFL encuestadas por tipo de servicio recibido en el año 2006

De acuerdo a la información recopilada en la encuesta, los servicios de salud y los servicios sociales son los de mayor demanda, i.e. beneficiaron a 264,640 y 249,790 personas respectivamente. Éstos fueron seguidos por los servicios de recreación y deportes (221,975 personas) y los servicios culturales (216,928).

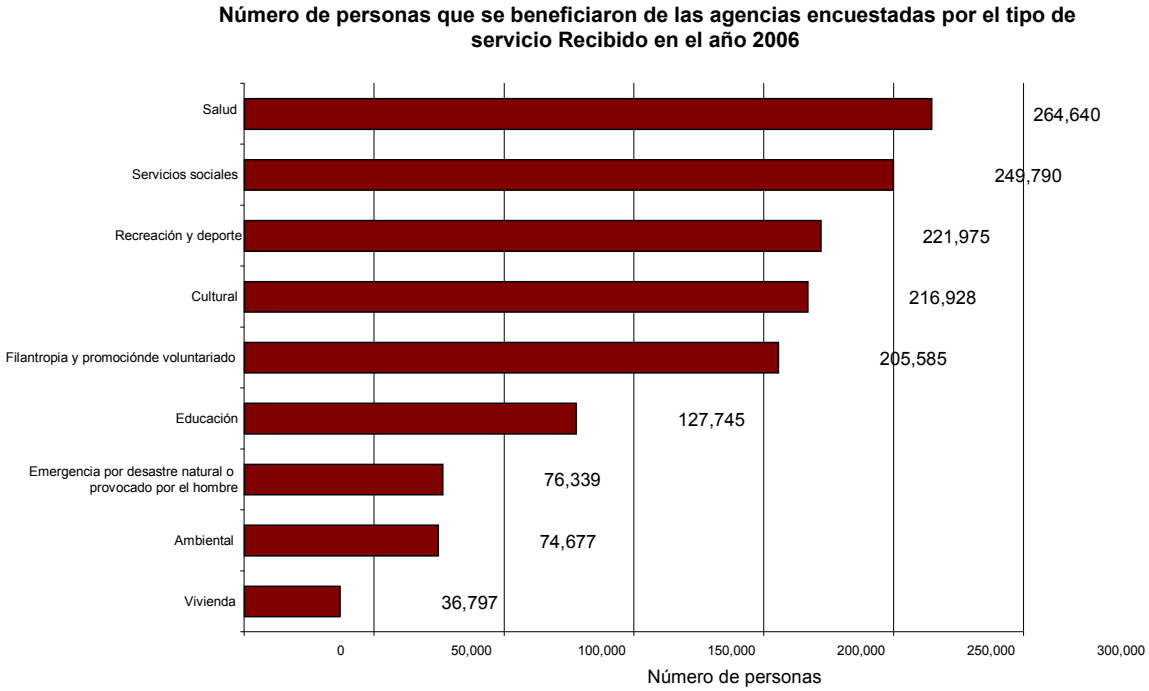

Cabe destacar que la gráfica anterior muestra el total de personas que se beneficiaron de los distintos tipos de servicios provistos por las OSFL encuestadas pero puede incluir personas que se beneficiarán a la vez de varios tipos de servicios. La base numérica de esta ilustración son las 138 OSFL que especificaron los servicios que proveen y el número de personas a las que proveen servicios.

CAPÍTULO VII-LAS REPERCUSIONES DEL SECTOR SIN FINES DE LUCRO: EL IMPACTO ECONÓMICO DE LAS OSFL

En esta sección, se presenta el impacto económico incluyendo el ejercicio realizado para estimar el costo evitado al gobierno por las OSFL. Aún con supuestos sumamente conservadores, el costo evitado fluctuaba para el período de 1996 y el 2000 entre dos y cinco veces lo que sería el costo al fisco de ser el gobierno el que ofreciera los mismos servicios.

Impacto económico

Las OSFL siguen desempeñado un rol importante en la provisión de servicios sociales en Puerto Rico, de paso generando un impacto económico cuantificable. Esta sección tiene como objetivo presentar algunos hallazgos a dicho respecto.

Un primer impacto de las OSFL es que generan aproximadamente 229,608 empleos directos y devengando ingresos a tiempo completo. Este número toma en cuenta sectores de salud que operan como entidades sin fines de lucro al igual que las instituciones universitarias privadas que también operan como OSFL.

Estimaciones a Partir de Parámetros Muestrales		
Variables de Interés	**Estimación del Total**	
Número de Empleados		229,608
Nóminas	$	2,600,774,493
Trabajo Voluntario	$	433,359,279

Partiendo de los números ofrecidos por las empresas encuestadas, encontramos que la nómina del universo de empresas estuvo alrededor de los $2,600 millones. Esto es, un 4.6% del Producto Nacional Bruto (PNB). Si se añade la labor del trabajo voluntario representa 5.35% del PNB.

Otra contribución del sector es su capacidad de movilizar mano de obra a través del trabajo voluntario. Como se mencionó anteriormente, el total de voluntarios que prestó servicios en el sector de las OSFL se estimó en unas 522,996 personas, lo que equivalió a 36,224 empleos a tiempo completo. La nómina estimada, a razón de $5.75 por hora, fue de $433 millones. La importancia de este dato es que al medir el valor del costo evitado para las agencias del sector público, el trabajo voluntario permite reducir el costo unitario de proveer el mismo servicio.

En este sentido, la capacidad de reducir los costos de producción con recursos de la comunidad representa una importante contribución del sector de las OSFL a la economía.

Costo evitado

El estudio de 1996 sobre las OSFL, incluyó un análisis del costo evitado con el propósito de demostrar que el costo fiscal de medidas dirigidas a propiciar la filantropía era, en general, menor que el costo evitado al gobierno de atender determinadas necesidades sociales. Es evidente que, en ausencia de las OSFL o de éstas tener que reducir sus servicios, la carga fiscal del gobierno aumentaría.

De acuerdo al ejercicio llevado a cabo en 2007, con las áreas de educación y salud, esta relación sigue estando vigente. El ejercicio concluye que por cada dólar que el Gobierno transfiere a una OSFL para proveer servicios de salud, el Gobierno tendría que invertir $7 para lograr el mismo resultado brindando el servicio de forma directa. En el área educativa, esta proporción aumenta aún más: por cada dólar que el Gobierno transfiere a las OSFL en este campo, tendría que aportar $11 para igualar el trabajo que realizan las organizaciones.

Costo Evitado		
	Salud	Educación
Costo por Unidad OSFL	$ 150	$ 395
Costo por Unidad del Estado	$ 1,056	$ 4,159
Costo Evitado	$ 906	$ 3,763

En términos aritméticos la fórmula utilizarda para llegar a este cálculo es la siguiente:

$$C_{evitado} = Gasto_{gobierno} - Gasto_{OSFL}$$

En donde:

$$Gasto_{gobierno} = \Pr e \sup uesto / Beneficiario$$
$$Gasto_{OSFL} = \sum Ingresos_exentos + Donativos_público$$

De acuerdo a la fórmula, si el costo evitado es positivo implica que el Estado está ahorrando con el esquema fiscal vigente. De haber un costo evitado negativo, el erario está aportando más de lo que se ahorra en el sector.

Ingresos exentos se refiere a recaudos dejados de percibir por el Estado (*foregone revenue*). Los ingresos exentos se computan en función de las tasas efectivas[27] de individuos y corporaciones, según sea el caso. También se añade la exención contributiva de la entidad a este componente[28].

El ejercicio se realizó en la medida en que la información disponible permitió comparación. Por ejemplo, no es posible llegar a un cálculo real del número total de personas beneficiarias del sector por varias consideraciones (véase sección de beneficiarios). Para remediar esto, se procedió a estimar los costos evitados para dos renglones específicos, i.e. los sectores de salud y educación, utilizando los resultados de la encuesta, los cuales proveyeron números específicos de beneficiarios. En el caso de la salud se mide por pacientes atendidos o asegurados y el de la educación por alumno atendido.

Para los casos en donde se estimó el costo evitado en el área de salud[29], se encontró que el costo evitado reflejó variaciones importantes, como se desprende de la tabla a continuación.

El costo evitado para el Estado fue positivo promediando un costo evitado de $906 por beneficiario. El costo evitado total en estos casos fue de unos $11.4

---

[27] La tasa efectiva para individuos fue de 8.8% mientras que la de corporaciones tributables fue computada en 23.4% utilizando el ingreso neto operacional de estas corporaciones. Para el estimado de la exención de los ingresos de otras fuentes de las OSFL se utilizó una tasa efectiva de 3.1% computada a base del ingreso bruto de las corporaciones regulares.

[28] El proceso fue el siguiente:

Se estima el ingreso dejado de recibir por parte del erario como consecuencia de la exención contributiva a estas entidades y a la exención contributiva que se brinda a aquellas personas que presenten donativos a las mismas.

Esta cantidad estimada se divide entre el número de beneficiarios para obtener el costo unitario que representa al estado cada beneficiario.

En un segundo paso, se computa el costo unitario en que incurre el estado para proveer el servicio. Para esto, se divide el prepuesto consolidado por tipo de servicio entre el número de beneficiarios.

Finalmente, la diferencia de ambas cantidades es el costo evitado para el estado.

[29] Para el estimado del costo por beneficiario en el Sector de Salud se utilizó el presupuesto del la Tarjeta de Salud del estado y el numero de asegurados como sus beneficiarios. Información suministrada por el Presupuesto del Año Fiscal 2006.

millones. Los resultados de los casos sugieren que el erario se ahorra 85.8% si las OSFL ofrecen el servicio. Un narrativo de los casos examinados se incluye en el siguiente recuadro.

Caso #1

La organización número 1 ofrece servicios primarios de salud y atiende 11,000 personas. Del total de $3,981,014 que la entidad recibió en ingresos durante el año, $1,351,630 son fondos asignados por el Estado. A su vez, el Estado deja de recibir o aporta en contratos $2,077,052 por concepto de exención contributiva y de donativos para la entidad. En este caso, el Estado aporta $150 por cada una de las personas atendidas. Si el Estado ofreciera el servicio, le costaría $1,056 por persona atendida, por lo que en este caso el Estado se economiza $906 por persona. En los casos presentados el Estado se evita un gasto de $11,273,364 por haber una OSFL que provea el servicio.

Caso #2

La organización número 2 brinda servicios de salud y prevención y es un caso donde todos los ingresos corresponden a donativos del Gobierno, por lo que el Estado aporta la cantidad de $398,911, que es también igual a los ingresos totales. En este caso, el costo a la institución es mayor que el costo promedio del Estado y no hay costo evitado para el Gobierno. Se podría pensar que la base de usuarios relativamente pequeña puede ser responsable por des-economías de escala y/o que el costo de esta actividad sea mucho más caro que el promedio de costos de todos los servicios de Salud que brinda el Estado.

Caso#3

Este es el caso de un centro de salud física y de clínicas de salud que atiende 1,438 beneficiarios. La institución tiene ingresos por $245,000 y recibe una cantidad igual en donativos. El Estado deja de recibir ingresos totales por $245,000, lo que equivale a $170 por persona atendida. Si el Estado ofreciera el servicio le costaría $1,056 por caso, por lo que le representa un costo evitado de $886 al haber una OSFL que ofrezca el servicio.

En el área de educación, por otro lado, el costo evitado por entidad fue de unos $3,763. Esto surge de la diferencia entre el costo por unidad de las OSFL y el costo por unidad de brindarle educación a cada persona matriculada en los programas del Departamento de Educación[30]. El monto total del costo evitado en estos casos fue de aproximadamente unos $5.4 millones. En términos relativos los resultados indican que el erario se ahorra 90.5% en el costo al fisco al ofrecer exenciones contributivas y contratar a las OSFL que proveen el mismo servicio. Un narrativo de los casos examinados se incluye en el siguiente recuadro.

[30] Se utilizó información del Presupuesto del Año Fiscal 2006 para el Funcionamiento del Departamento de Educación para mantener escuelas y programas vocacionales y técnicos.

Caso #1
Este es el caso de un centro pre-escolar de una universidad, atiende 59 niños, tiene ingresos por $90,000 y no recibe donativos. El Estado deja de recibir o gasta $2,790 por concepto de exención de impuestos o unos $47 por cada niño atendido. Si el Estado ofreciera el servicio, le costaría $4,159 por niño, por lo que el Estado se economiza $4,111 por niño. En términos totales, el Estado se economiza $242,567 dado que hay una OSFL que provee el servicio.

Caso #2
El caso #2 se trata de un colegio con programa k-12 que da servicio a 370 estudiantes y tiene ingresos anuales de $776,629. La institución no recibe donativos o contrata con el gobierno, por lo que el ingreso dejado de recibir por el Estado es $24,075 por concepto de exención contributiva. El Estado deja de recibir $65 por estudiante Si el Estado brindara el servicio le costaría un promedio de $4,159, por lo que se economiza $4,094 al haber una OSFL que provea el servicio. El gasto total evitado al Estado es de $1,514,606 al año.

Caso #3
Esta institución religiosa provee educación a 130 estudiantes en los niveles primarios, genera un ingreso anual de $272,545 y recibe donativos por $4,800. El ingreso total dejado de recibir por el Estado es de mas los aportado es $13,100, que equivale a $101 por estudiante. El Estado se economiza $4,058 por estudiante y se evita un gasto de $527,518 anuales.

Caso #4
Este centro brinda servicios educativos y de prevención a unas 700 personas, tiene un ingreso total de $128,125 y recibe donativos por $93,250. El Estado deja de recibir un total de y aporta en contratos unos $70,852, lo que equivale a $101 por beneficiario. Dado que el costo por unidad al Estado si proveyera el servicio es de $4,159, el costo evitado es de $4,057 por caso, para un total de $2,840,166.

Caso #5
Esta institución de educación especial y rehabilitación tiene un ingreso total de $973,522 y recibe donativos por $265,123. El Estado deja de recibir o aporta un total de $199,504, lo que equivale a $1,663

Para las tablas en detalle de este ejercicio, puede referirse a la sección de anejos.

Valor añadido de las OSFL

Como se ha indicado anteriormente, la aportación de las OSFL resulta de suma importancia por la forma en que su gestión incide tanto en el ámbito social, como en el económico. A continuación se presentan tres casos de organizaciones que brindan servicios en las áreas examinadas en el ejercicio de costo evitado (Educación y Salud). Éstos ilustran – a modo de ejemplo – el valor añadido de contar con las Organizaciones sin Fines de Lucro, su impacto en la comunidad a la que sirven y la forma innovadora en que han respondido a los retos que presenta el panorama social.

Ejemplos de la gestión de las OSFL en las áreas de Salud y Educación

Politécnico Amigó: Una organización comprometida con la juventud de San Juan

Politécnico Amigó es una organización sin fines de lucro incorporada en 1999, ubicada en San Juan. Con 12 empleados y 10 voluntarios, esta organización logra brindar servicios en un año a alrededor de 850 personas. La entidad se enfoca en brindar servicios a jóvenes fuera de la escuela y sus familias, especialmente jóvenes entre 14 y 21 años. A través de sus servicios, la entidad busca cultivar en los jóvenes no sólo la idea de luchar por su desarrollo individual, sino también el compromiso que deben tener para con la sociedad. Politécnico Amigó cree fielmente en que cada joven tiene un lugar importante en la sociedad y la misión de hacer una aportación significativa al País.

"Capacitar vocacional y académicamente a varones desertores escolares entre las edades de 14 a 21 años, promoviendo su desarrollo integral"

Para lograr sus objetivos, Politécnico Amigó ofrece una gama amplia de servicios entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Cursos de Barbería
- Cursos de ensamblaje y reparación de computadoras
- Cursos de Electricidad
- Tutorías en las destrezas básicas: matemáticas, español, inglés, estudios sociales, y ciencias (por quinmestres)
- Tutorías individuales luego del horario escolar para reforzar lo aprendido en clase
- Coordinación para el examen de ubicación (9no grado)
- Coordinación para el examen de equivalencia de 4to año (Ley 217)
- Ayuda psicológica, familiar y social
- Talleres y conferencia sobre temas de interés para los jóvenes
- Área de juegos y vídeo
- Biblioteca
- Laboratorio de computadoras
- Actividades deportivas y recreativas

Logros de la organización:

- ✓ Politécnico Amigó ha hecho posible que una proporción significativa de sus estudiantes terminen el cuarto año de escuela superior y adquieran destrezas vocacionales que facilitan su inserción a la fuerza laboral.
- ✓ Más de la mitad de la población servida por la entidad cuenta con un empleo o negocio propio.
- ✓ Una vez insertados en el campo laboral, una proporción similar de los jóvenes, han formado sus hogares.
- ✓ La organización ha logrado también integrar a los jóvenes y sus familia, para ayudar a crear un ambiente que propicie el que éstos continúen luchando por su desarrollo individual y social.
- ✓ Próximamente, la entidad estará expandiendo sus ofrecimientos, brindando nuevos cursos técnicos en las áreas de plomería y aires acondicionados.

Ejemplos de la gestión de las OSFL en las áreas de Salud y Educación

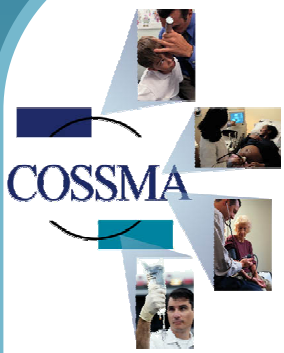

Corporación de Servicios de Salud y Medicina Avanzada (COSSMA): una entidad líder en el campo de la salud

COSSMA es una organización sin fines de lucro que opera desde 1965, con centros de servicios en Cidra, Humacao, San Lorenzo, Yabucoa y Juncos. Con 166 empleados y 16 voluntarios, esta organización sirve a más de 26,000 personas anualmente. Consciente de cómo los problemas sociales y el entorno inciden en la salud de los individuos, la entidad ha logrado desarrollar un modelo integral de servicios a través del cual trabajan con familias en desventaja, personas sin hogar, niños y personas con el virus de VIH/SIDA, entre otros grupos.

COSSMA ofrece una gama amplia de servicios a la población en general entre los que se encuentran:

- Servicios Médicos (Medicina de familia, pediatría, ginecología, obstetricia, promoción de salud y prevención de enfermedades, planificación familiar, vacunación, visitas al hogar, certificados de salud)
- Diagnóstico y tratamiento dental
- Farmacia
- Laboratorio
- Nutrición
- Impacto comunitario (Prevención HIV/SIDA, prevención de embarazo en adolescentes, prevención de maltrato, manejo de enfermedades crónicas)
- Trabajo Social
- Educación en salud
- Referidos
- Albergue para pacientes VIH/SIDA

"La misión de COSSMA es proveer y promover servicios integrados con un enfoque comunitario que aporten al bienestar físico, mental y social del individuo con el compromiso de mejorar su calidad de vida."

Logros de la organización:

- ✓ A través de los años, COSSMA ha aumentado, tanto en términos de la cantidad de personas servidas, como en relación a su ámbito de acción. La entidad comenzó brindando servicios a la población inmigrante y hoy día sirve a distintos grupos de la sociedad, incluyendo niños.
- ✓ La organización ha logrado desarrollar proyectos innovadores y creativos para aportar al desarrollo integral de la población a la que sirve y lograr cambios que perduren en el largo plazo. A través del programa de lectura, por ejemplo, la familia adquiere del pediatra un libro en cada visita lo cual permite que los niños entre cinco y seis años cuenten con una biblioteca a corta edad. A su vez, se crea un vínculo especial entre este profesional de la salud, los niños y sus familias.
- ✓ En los municipios donde se encuentran ubicados los centros de COSSMA, se han adquirido nuevas y modernas facilidades para seguir brindado un servicio de salud de excelencia a sus pacientes. Auto-Farmacia, estacionamientos amplios y cómodas salas de espera, son sólo algunas de las amenidades con las que cuentan los espacios que ha ido adquiriendo la organización.
- ✓ COSSMA cuenta con proyectos de vivienda que benefician a la población de personas sin hogar, personas con VIH/SIDA y otras poblaciones en desventaja. La entidad es consciente de la forma en que la falta de un hogar afecta la salud mental del individuo. Es por esto que continúan ampliando sus servicios en esta dirección. En un futuro cercano, planifican establecer el Proyecto Esperanza Village para personas con VIH/SIDA. Este consiste de pequeñas villas equipadas para vivienda permanente y programas complementarios para el desarrollo de destrezas ocupacionales.

Ejemplos de la gestión de las OSFL en las áreas de Salud y Educación

Nuestra Escuela, Inc: un enfoque diferente en servicios educativos

Nuestra Escuela, Inc. es una organización sin fines de lucro de base comunitaria incorporada en el 2000, con centros de servicios en Caguas, Loíza, y Vieques. Esta organización sirve a jóvenes fuera de la escuela sin haber completado el cuarto año y sus familias. Para esto utiliza un modelo de intervención integral que procura su formación como seres dignos y productivos. Con un equipo de trabajo de 50 empleados, la entidad logra servir más de 600 personas anualmente.

Nuestra Escuela, Inc. ofrece una gama amplia de servicios a la población entre los que se encuentran:

- **Servicios Educativos:** (Cursos, educación Personalizada, tutorías)
- **Taller de educación y comunicación popular:** (Programa de radio)
- **Identificación y desarrollo de talentos**
- **Apoyo socioemocional y psicosocial:** (Taller vivencial esencia vital, planes de intervención personalizados, visitas al hogar, apoyo en el proceso de transición, apoyo a la familia)

"Proveer un ambiente educativo responsivo a los intereses y necesidades socioemocionales de nuestros estudiantes, a fin de que completen su educación secundaria y se capaciten para continuar estudios, puedan obtener y retener un empleo, logren autosuficiencia y una mejor calidad de vida."

Logros de la organización:

- ✓ De las 624 personas servidas durante el pasado año, el 44 % completó el cuarto año, y el 51 % permanece en el proyecto.
- ✓ Se ha logrado la retención del 95 % en los participantes.
- ✓ 82% de los egresados cursan estudios post secundarios en la Universidad de Puerto Rico, la Universidad Interamericana, la Universidad del Turabo, Institutos técnicos y/o actualmente trabajan.
- ✓ Los estudiantes presentan una reducción dramática en el uso y abuso de sustancias controladas y conductas violentas.
- ✓ Nuestra Escuela, fue galardonada con el Premio Solidaridad 2006 de Miranda Foundation y a nivel internacional por la Organización de Estados Iberoamericanos como "Escuela que hace escuela".
- ✓ Fue clasificada como un "Best Practice Project" por el Programa del Departamento de Educación, el cual le ha otorgado un 100% de cumplimiento al proyecto en todas sus evaluaciones.

CAPÍTULO VIII- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir del 2001, la economía de Puerto Rico ha experimentado un ritmo de crecimiento muy lento en comparación a estándares históricos. Aún cuando se han tomado diversas medidas, los datos apuntan a que el Gobierno, incluso en el mejor de los casos, no tendrá mucha flexibilidad para atender los reclamos sociales. Esto sugiere que las OSFL continuarán teniendo un papel protagónico en cuanto a la prestación de determinados servicios que el estado no podrá ofrecer, mientras que los recursos del sector público estarán limitados por la situación fiscal.

Este estudio, el cual provee una medida longitudinal sobre perfil y desempeño del Sector, así como su impacto en la economía, debe servir de base para el desarrollo de estrategias encaminadas a atender los retos que enfrenta el País y que inciden en las OSFL. En la tabla que se incluye en esta publicación se presentan las medidas que se recomiendan de acuerdo a los hallazgos de la investigación, así como los sectores que pudieran tener un papel importante en la implantación de las mismas.

Estas recomendaciones se realizan partiendo de un escenario que reconoce que el Tercer Sector se encuentra en un momento histórico que requiere:

- Diversificar las fuentes de fondos con las que cuentan las organizaciones como respuesta a la situación económica y fiscal que enfrenta el País.
- Adoptar procesos de planificación estratégica que le permitan capitalizar en sus fortalezas y trabajar con sus debilidades.
- Desarrollar sistemas de medición e investigación sistemáticos y continuos que aporten a un mejor entendimiento del Sector y su aportación.
- Coordinar e integrar los esfuerzos de las organizaciones que componen el Sector como mecanismo para evitar la duplicidad y maximizar los recursos disponibles.
- Utilizar las nuevas tecnologías para el mejoramiento de procesos programáticos, fiscales y administrativos.

- Integrar las voces que componen el Sector para lograr ser más efectivos al insertarse en los procesos de toma de decisiones en el País y en la formulación de política pública.

	Recomendaciones	Sectores o Grupos				
1	Modificar las disposiciones del Código de Rentas Internas en lo concerniente a los donativos, teniendo como meta moverse hacia una legislación similar a la de Estados Unidos en la cual la deducción fomenta en mayor medida las contribuciones caritativas.	●				
2	Considerar establecer una exención en el pago del IVU y/o arbitrios para las entidades sin fines de lucro.	●				
3	Promover y facilitar los procesos necesarios para que las OSFL cumplan con los requisitos y obtengan la certificación 501(c3), como alternativa para poder acceder otras fuentes de fondos.	✦	●	⊡		
4	Mejorar, sistematizar y agilizar los procesos de transferencia de fondos de parte del Gobierno a las OSFL.	●				
5	Crear un organismo facilitador (entidad no gubernamental o cuasi pública) que permita al Gobierno llevar procesos de "accountability" que contribuyan a facilitar los procesos de monitoreo de los fondos que se otorgan y, a la vez, contribuya a solidificar la credibilidad y transparencia del Sector.	●				
6	Diversificar fuentes de fondos a través del desarrollo de actividades de autogestión y empresarismo social que sean viables para las entidades y que vayan de acuerdo a su misión y visión.	✱	◈			
7	Insertar y considerar las OSFL en los procesos de toma de decisiones concernientes a la política pública, a través de medidas, como por ejemplo, el restablecimiento de la Comisión del Tercer Sector en la legislatura.	✱	✦	●		
8	Establecer y formalizar procesos que hagan uso de la Internet para lograr un uso más eficiente del medio, que incida en sus procesos de comunicación, así como en su estructura fiscal, programática y administrativa.	✱	✦	●		
9	Realizar talleres y otras actividades educativas enmarcadas en maximizar el uso de Internet para procesos programáticos, fiscales y administrativos.	✦	⊡	⊙	◈	
10	Desarrollar actividades dirigidas a fortalecer el conocimiento y peritaje sobre el Tercer Sector en diversas disciplinas, como por ejemplo: la contabilidad, el derecho y la administración, entre otras.	✱	✦	⊡	⊙	◈
11	Profundizar y documentar la gestión del Sector a través de la investigación en otros temas, como por ejemplo, el papel de las fundaciones, el movimiento de voluntariado, el uso de las nuevas tecnologías, el empresarismo social y la autogestión.	⊡	⊙			
12	Fortalecer las destrezas de evaluación de las organizaciones con miras a mover el Sector a otros niveles de medición.	✱	✦	●	⊙	
13	Desarrollar sistemas uniformes de recogida de información y continuar con esfuerzos como el de la depuración del banco de datos del Departamento de Estado que faciliten la investigación sobre las OSFL.	✱	✦	●	⊙	
15	Desarrollar una medida o índice anual del Tercer Sector que permita documentar de manera consistente su gestión e impacto, así como facilite la comparación con el Sector a nivel internacional.	✱	✦	●	⊡	⊙
14	Desarrollar guías o publicaciones que permitan a las organizaciones educarse sobre temas de mejoramiento administrativo y fiscal.	✦	●	⊡	◈	
16	Continuar dirigiendo esfuerzos hacia la asistencia técnica a las organizaciones en las áreas administrativa y fiscal.	✦	●	⊡		
17	Desarrollar una acreditación basada en el concepto de “Good Housekeeping Seal” que fomente el mejoramiento de procesos fiscales y administrativos en las OSFL, a la vez que contribuya a fortalecer su imagen ante nuestra sociedad.	✦	●	⊡		
19	Continuar propiciando el desarrollo de cursos y programas dirigidos a formar el recurso humano que trabaja en el Tercer Sector, así como integrar el tema a la enseñanza de otras disciplinas en las áreas de Mercadeo y Administración de Empresas.	⊡				
20	Orientar a las organizaciones sobre el papel de las Juntas de Directores, criterios que se deben considerar para su selección y responsabilidades.	✦	⊡			
21	Incrementar el desarrollo de esfuerzos tendientes a fortalecer el nivel de conocimiento sobre las OSFL y concepto de marcas específicas dentro del Tercer Sector.	✱	✦	⊡		

✱ Organizaciones sin fines de lucro
✦ Fundaciones
● Gobierno
⊡ Academia y Asociaciones Profesionales
⊙ Investigadores
◈ Empresa Privada

BIBLIOGRAFÍA

Anheier, Helmut & Kendall, Jeremy. (2001) Third Sector Policy at the Crossroads: *An International Nonprofit Analysis*. London and New York.

Boris, E. Steurle, E. Philanthropic Foundations: Payout and Related Public Policy Issues, The Urban Institute, Washington DC (2004).

Díaz Olivo, Carlos E. *" Las Organizaciones sin Fines de Lucro: Perfil del Tercer Sector en Puerto Rico".* Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico. Vol. 69 No. 3. 2000.

Deep, A. Frumkin, P. The Foundation Payout Puzzle, The Hauser Center for Nonprofit Organizations. Massachusetts (2001).

Departamento de Hacienda, Reglamento del IVU Num. 7249, San Juan (2006)

Departamento de Estado. Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Registro de Corporaciones, 2006.

Estudios Técnicos, Inc. (2006). Banco de datos de empresas y entidades.

Internal Revenue Services. United Status Department of Treasury. Publication 78. 2007.

Hon. Aníbal Acevedo Vila, Plan de Desarrollo Económico y Transformación de Gobierno para Puerto Rico, San Juan (2006).

Independent Sector. (2001). Facts and Find Findings: *Nonprofits in an Age of Uncertainty A Study of Organizational Change.*

Independent Sector. Facts and Find Findings: *Taking the Pulse of Americans' Attitudes Toward Charities.*

Independent Sector. *Spring Research Forum: The Impact of Information Technology on Civil Society: How will online innovation, philantropy, and volunteerism serve the common good?*. (2001). Theme: The Impact of Information Technology on Volunteerism and the Nonprofit Sector: A Rhode Island Case Study.

Independent Sector. *Spring Research Forum: The Impact of Information Technology on Civil Society: How will online innovation, philantropy, and volunteerism serve the common good?*. (2001). Theme: How New Technology Influences The Mediating Role of Nonprofit Arts Organizations: Comparing a New Technology Program at the Spanish Colonial Arts Society and the Southwestern Association for Indian Arts.

Junta de Planificación de Puerto Rico, Informe Económico al Gobernador: Apéndice Estadístico 2006, San Juan PR (2007).

Kramer, Finegold, DeVita and Wherry, Federal Policy on the Ground: Faith Based Organizations Delivering Local Services. Assesing the New Federalism, Washington DC (2005).

Orden Ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos Num. 13,279, (2002)

Ostrower, F. Bobowick, M. Nonprofit Governance and the Sarbanes-Oxley Act, The Urban Institute, Washington DC (2006).

Oficina de Gerencia y Presupuesto, Presupuesto Recomendado 2006-2007, San Juan, PR (2007).

Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc. Estudio de las Necesidades de las Organizaciones Sin Fines de Lucro en Puerto Rico-2006-Resumen Ejecutivo, San Juan PR (2006).

Román Negrón, M., Caridad o Lucro: ¿Cuan Efectiva es la Legislación que Regula las Organizaciones Sin Fines de Lucro? Revista, Colegio de Abogados de Puerto Rico, San Juan PR (2006)

Salomon, L. Sokolowski, S. List, R. Global Civil Society, An Overview, The Johns Hopkins Comparative Non Profit Sector Project. Baltimore. (2003).

The Foundation Center, Foundation Growth and Giving Estimates 2007 Ed.

The Foundation Center, Foundation Growth and Giving Estimates 2006 Ed.

Wolf, Thomas. Managing a Nonprofit Organization in the Twenty-first Century: *Managinig a Nonprofit Organization*. New York (1999)

Directorios de organizaciones participantes:

- Fondos Unidos de Puerto Rico, 2006
- Fundación Ángel Ramos, 2006
- Fundación Banco Popular, 2006
- Fundación Chana y Samuel Levis, 2006
- Fundación Comunitaria de Puerto Rico, 2006

ANEJOS